Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse ante de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA Y SUIZA, Societé MAYENCE FARBE ET C.ie, rue de la Grange Batelière 18.

Montevideo—Viérnes 1.º de Marzo de 1901 | EDICION POPULAR A 2 CENTESIMOS | Año IV—Núm. 930

EL MEETING DE HOY

ENTUSIASMO POPULAR

ADHESIONES DE LA CAMPAÑA

POR LA PAZ Y LA CONCORDIA

Por la paz y la concordia

…stán ya colmadas las aspiraciones de los or…izadores del meeting en favor de la fraterni… de los orientales, desunidos durante medio …o á despecho de la armonía de sus progra… é ideales patrióticos y amenazados hoy de …vo por hondas disensiones que si no se con… á tiempo, pueden conducirnos al abismo de …uerra civil, á la ruina de nuestras fuentes de …eza y á la pérdida de nuestra nacionalidad.

…a batalla moral puede considerarse ganada, … los millares de firmas puestas al final de la …vocatoria del meeting silencioso que debe …pender á la concordia y al afianzamiento de …az, formando un ambiente favorable al acuer… político de los partidos en las próximas elec…nes generales. En cuatro dias escasos, sin que …hayan organizado comisiones de propaganda … recogiesen adhesiones de puerta en puerta y …iendo al simple prestigio de la idea, que traba…oy á todos los cerebros, se han llenado espon…eamente las listas, con una rapidez mayor de …ue permite el trabajo de composicion de los …eres de los diarios, lo que quiere decir que si …omisi n organizadora hubiera contado con … ó quince dias de propaganda, todo el mun… habria firmado, excluidos los que ya están … comprometidos por sus opiniones radicales … que por temperamento ó por planes políti… no miran con terror la inminencia de una …a sangrienta, que nos haria retroceder me… siglo en todo sentido.

…ntre esos millares de nombres puestos al pié …a convocatoria, figuran todos los que tienen …sto culminante ó secundario en la banca, en …comercio de importacion, en el comercio …exportacion, en el comercio minorista, en … industrias nacionales, en las clases con…adoras, y en los mismos grupos tradicio…stas que contemplan ante todo y sobre todo … altos y permanentes intereses de la paz y de …concordia cívica.

… entre las adhesiones valiosísimas que esa …vocatoria ha provocado, encuéntranse las del …tido Constitucional, que representa una gran …rza moral y política, puesta siempre al servi… de la concordia y de los mas altos anhelos … patriotismo; la del directorio del Partido Na…nalista, órgano autorizado de uno de los gran… adversarios tradicionales, que declara ex…samente sus simpatías á todo movimiento de …nion tendente á fomentar la concordia cívica, …e indispensable para el funcionamiento re…ar de las Instituciones, complaciéndose á la … en reconocer los móviles patrióticos que …an á los organizadores del meeting; la del ge…al don Nicomedes Castro, uno de los milita… más distinguidos del Partido Colorado, quien …iendo de manifiesto su honrosa foja de ser…os en las luchas bravas del pasado llena de …hos salientes que abonan la consecuencia y …ealtad á su credo político, adhiere con entu…mo al nobilísimo propósito de la concordia …ca, que encarna una aspiracion del patrio…no y una conquista de la civilizacion y pro…ma con valentía la necesidad de evolucionar …tro del ambiente político y de tomar á la ma… social sus supremos anhelos de paz y frater…ad, renunciando á levantar banderas de agi…ones tan estériles como repudiadas por el …blo.

…sta ya ganada, pues, la batalla moral, desde … la simple convocatoria ha bastado para …mar un ambiente favorable al acuerdo de … partidos, que es precisamente lo que se …ponian los organizadores de ese gran acto … confraternidad cívica.

…a columna de esta tarde, que será conside…le, por el número de los invitantes y por el …nero de los que aceptarán la invitacion, dará …a consagracion mas ámplia á ese triunfo de …concordia, empujando, por consiguiente, á … partidos á continuar la política de coparticí…cion que tantos bienes ha producido ya y que …tos otros tiene que producir, afianzando la … de la República sobre la doble base de la …radez administrativa y de la libertad de su…gio.

…este primer meeting, que calificaremos de …eparatorio, tendrá que suceder otro en el …mento oportuno, cuando se haya encontran… la fórmula transaccional y sea conveniente …entuar la influencia sobre los partidos, pi…ndoles que sacrifiquen pequeñas ventajas de …dería en holocausto á las grandes y perma…ntes exigencias de la patria, ya que el comer… ha demostrado que es una fuerza capaz de …erse sentir y de uniformar voluntades en … precisos momentos en que todo parecia des…ciado por una terrible anarquía de opiniones … en el seno de los partidos, como fuera de …es.

…i lo que desea el prestigioso caudillo nacio…lista—y debemos suponer que en ello lo …ompañan los hombres dirigentes colorados,— … que su partido solo llegue á la guerra em…jado por el pueblo, segun la hermosa frase … le atribuye el doctor Palomeque en el …tículo que publicamos en segunda, habrá que …nvenir que el meeting de hoy hállase desti…do á afirmar sólidamente la paz y que, en …nsecuencia, todo Montevideo debe apresurar… á prestigiarlo, para que su importancia nu…érica no sea discutida por nadie.

LA FRASE DEL CAUDILLO

Y el capital extranjero

El Directorio del Partido Nacional ha habla…o. Los miembros caracterizados de ese núcleo …rectivo han comprendido que no debian per…anecer silenciosos y sentados cuando todo se …ueve y habla á su alrededor. Y al hablar, han …spondido dignamente á la esperanza con que …eron electos por sus afiliados, cuando, á ma…orabundamiento, se rechazó, en la Convencion, … mocion tendente á que ésta incitara al nuevo …irectorio para que persistiera en la política se…uida por el anterior.

La presencia del señor don Enrique Anaya, al …ente del Directorio, fué saludada como una …renda de paz y de concordia. El no aceptó el …uesto sin dejar constancia bien explícita de …ue sus ideas acuerdistas serian las únicas …ue defenderia en el seno del Directorio. El …ais recibió con aplauso esa actitud levantada. …or consiguiente, nadie podia dudar del éxito …el pensamiento del acuerdo dentro de esa cor…oracion. Solo no estudiando los sucesos, no …onociendo á los hombres y á las cosas, ó con…ando con la indiferencia y abandono de los …iudadanos era que podia suponerse que el ac…ual Directorio del Partido Nacional negaria su …oncurso moral, porque no cree de su deber …frecer otro por el momento, á la obra del acuer…o de los partidos. Antes que negarlo, el señor …on Enrique Anaya, y muchos de sus compañe…os, renunciarian sus cargos, porque los hom…res de carácter, de honor y de patriotismo …unca traicionan sus ideas ni las esperanzas en …llos depositadas por sus electores.

En este sentido, pues, no ha sido para mí nin…una sorpresa la actitud del Directorio. La espe…aba. Bien pudo no decir una palabra, que todo el …undo conocia su opinion. La actitud, sin em…argo, es noble y valiente. Alguien supone que …o tuvo absoluta necesidad de prestigiar el acto …opular con su valiosa expresion, porque, como …utoridad, tendria el deber de ser prudente y no …ará conocer su opinion, como si fuera un juez …quien la ley impone la obligacion de no pre…uzgar so pena de recusacion; pero, sin estar …bligado á ello, segun se supone, vuelvo á re…etir, se ha sentido atraido por el movimiento …opular, y se ha dicho: *¡Ojo al Cristo, que es de …lata!*

El Directorio ha comprendido que la compañía …ra buena; que mucho se ganaba con mezclarse …ntre las filas populares, con ese pueblo por …uien se trabaja y cuyas palpitaciones nadie …iene el derecho de despreciar impunemente, so …ena de recibir su sancion moral y material en …ia y hora determinados. Sólo los soberbios, los …nsoberbecidos por la suerte ó los ignorantes de …o que el Pueblo reserva para quienes lo despre…ia, son capaces de no utilizar una fuerza po…erosa, auxiliar de las buenas ideas, que viene … ofrecerse expontáneamente para servir los …deales de todos los que quieren Patria grande, …esprovista de círculos y pequeñeces. El Direc…orio del Partido Nacional así lo ha comprendi…o. Ese pueblo, se ha dicho, somos nosotros mis…os: es nuestra sangre: es nuestro báculo; es la esperanza de mejores dias: por él nos hemos batido: por él hemos luchado y por él, por su esfuerzo, por su generosidad y grandeza de alma, hemos triunfado en las cuchillas y en los parlamentos, llevando bien en alto el estandarte que hoy, como depositario, tremola en manos del Presidente de la República, y en el que están inscritas aquellas hermosas cuán significativas expresiones: *¡Por el pueblo! ¡honradez administrativa!*

¡Salve, pues, al Directorio del Partido Nacional! El ha sabido en medio á las dificultades opuestas, aportar su contingente moral á la obra de la concordia, obedeciendo así á las nobilísimas tradiciones de la colectividad. Sus miembros se confundirán hoy entre los trabajadores y obreros, sin los cuales nada seria la humanidad. Su actitud ha sido patriótica, sesuda y política. Pudo hacer más, sin faltar á su deber. Pudo decir: «no solo aplaudo el meeting sino que en uso de las facultades propias de encaminar la marcha política del partido, invito á los correligionarios *oficialmente* á congregarse alrededor de sus autoridades y concurrir á esa fiesta democrática, que tanto bien hará á la Pátria.» Respetemos, sin embargo, su prudencia, por mas que debió completar su actitud. No era suficiente decir á los correligionarios: la idea es noble y patriótica, por lo que pueden concurrir al meeting, si tales son sus opiniones. Debió además *encaminar la marcha política*, ya que el pensamiento lo aplaude, concurriendo oficialmente á la manifestacion. Esto hubiera completado su correcto proceder. Pero, conseguido aquello, debemos felicitarnos. Todo es empezar. Por ahora sabemos que el Directorio del Partido Nacional no desoye la voz popular.

En este sentido, creo del caso recordar una frase del caudillo nacionalista, ya que los sucesos lo han impuesto como factor político y alrededor de su persona se mueven hombres y cosas. Tan es exacto, que no falta quien repita la muy conocida frase de: *que el Partido Nacional es Caracia y Saracia el Partido Nacional.*

Yo no quito ni pongo rey. Yo no he contribuido á ensalzar la personalidad del caudillo como director político. He defendido su patriótica actitud, pero sin ditirambos ni alabanzas exageradas de cortesano. He encontrado hecha esa personalidad, hija de los sucesos y de algo que indudablemente tiene innato el hombre, porque no así no más sobrenadan los seres en una época de cultura y de civilizacion. Tomo las cosas, pues, como las encuentro, y trato de utilizar los factores tal como son, haciendo el bien con ella, hasta donde dén las fuerzas humanas. No agasajo sus pasiones, sino que trato de moderarlas, si es que se exceden en ellas. Y buscando el equilibrio entre el hombre de pensamiento y el de accion, sin despreciar esa fuerza del músculo, tan indispensable, en los casos extremos, para hacer triunfar las causas santas sirvo, con mi conciencia y mi moralidad de ideas, á prestigiar lo que dentro de mi partido hay de bueno, criticando dulcemente lo que de malo encuentro en mi camino. Si eso hiere intereses y aspiraciones, yo no lo sé ni me preocupo de ello. Y si las medianías, á quienes más de una vez he tratado con indulgencia, cuando se les atacaba mortalmente, salen heridas en la propaganda, no habrá sido esa mi intencion. Sé que sirven, pero en su respectivo asiento. Cada hombre vale de acuerdo con las facultades reclamadas para el destino que desempeña. Yo, p. e., no sirvo para caudillo de cuchillas: no sirvo para manejar un lazo, tirar unas boleadoras ni parar un rodeo. Por eso no usurpo el puesto de los que tienen facultades y experiencia para ello. Y los que nacieron para aquello y usurpan el asiento del hombre de letras, no hacen bien, porque perjudican al Partido y se hacen mal á sí mismos.

Esto no lo digo por el caudillo, entiéndase bien. Por el contrario, tengo que recordarlo para su buen nombre. El tiene mas *cireza*, diré así, empleando el término vulgar, y mas sentimiento político que muchos de los que actúan invocando su nombre y su prestigio. Como una prueba de ello, que viene al caso, recuerdo lo que un dia les decia á unos hábiles políticos que perifraseaban alrededor de la *próxima* revolucion. Despues de oirlos, y pronto ya para montar en su noble y hermoso caballo, les dijo: «*Bueno, miren doctores, pero que cuando el momento llegue traten de que el pueblo esté con nosotros.*»

¡Qué filosofía encierran esas palabras! Ahí está encerrada toda la tradicion de una colectividad como el Partido Nacional. *Tratar de que el pueblo esté con nosotros!* Esta es la tradicion nacionalista. Y esta es la que el caudillo recomendaba á los políticos. «¡Por Dios! parecia decirles, no me comprometan, no me arrastren al abismo, sino cuando el *Pueblo quiera ir al abismo con nosotros*. Si ese sacrificio lo pide el pueblo, hágase su soberana voluntad.»

Y es que el caudillo comprendia, en su intuicion, que si él habia llegado á surgir como tal en el horizonte de la República, era porque el pueblo, sin distincion de colores políticos, lo habia levantado y aclamado como al brazo vengador de los atentados cometidos. Y es esa aura popular, que lo ha acariciado, y cuyos frutos benéficos conoce, la que no quiere abandonar. Y ésa aura popular, de la que mañana puede necesitar, si peligran las instituciones, la que representa ese capital extranjero, ese comercio, del que se ha dicho que él aquista oro, con el oro independencia, con la independencia libertad, y con la libertad funda pueblos y naciones unidas por la solidaridad del intercambio de cosas é ideas.

Sí, ahí está ese capital extranjero, sin el cual nada seria el país, unido al capital nacional; ahí está el capitalista unido al obrero, el intelecto al brazo, los hombres de paz y de progreso de todas las colectividades, que, por intermedio del buen sentido dicen á los directorios de los partidos políticos, lo que el caudillo les decia en otro momento: *traten de que el pueblo no sea despreciado.*

El caudillo dijo una gran verdad. El Directorio del Partido Nacional ha sabido ponerla en práctica, y el señor Presidente de la República, que saludará ansioso al pueblo al desfilar frente á sus balcones, dirá á su vez:

«¡Bendito Pueblo que me rodea en nombre del acuerdo de los Partidos Políticos!—Solo así será posible hacer honradez administrativa y cumplir mi programa gubernamental: hágase la voluntad soberana y digamos como el caudillo: tratemos siempre de que el pueblo esté con el Gobierno y el Gobierno con el pueblo.»

El dia de hoy será uno de los más fecundos en bienes. El acuerdo político lo habrá sancionado el pueblo en nombre de un gran sentimiento patriótico, y los que no sigan ese movimiento del corazon quedarán rezagados en el camino como desertores de una hermosa causa ó prisioneros de la intransigencia matadora de todo gran acontecimiento.

El caudillo lo dijo: tratemos de que el pueblo esté con nosotros. Solo así triunfaremos. Y ese pueblo está por la paz y la concordia. Hoy lo verán los intransigentes y hasta los ciegos de espíritu nacional!

ALBERTO PALOMEQUE.

MEETING POR LA PAZ

Los que suscriben invitan á la poblacion nacional y extranjera al meeting silencioso que tendrá lugar el viérnes 1.º de Marzo á las 4 y 1/2 de la tarde, con el objeto de propender á la concordia y al afianzamiento de la paz, formando un ambiente favorable al acuerdo político de los partidos en la próxima contienda electoral.

La columna se formará en la plaza Independencia y se disolverá en la de Artola.

Se suplica la clausura de las casas de comercio á la hora indicada como medio de facilitar á todos la concurrencia al meeting.—Montevideo Febrero 25 de 1901.

Donaldo Mac-Eachen, Pedro Etchegaray, Alberto Palomeque, Eduardo Acevedo, por Banco Italiano Alejandro Tallce, E. O. Crocker, Arthur H., Pedro C. Facio, La Plata Reel Cotton C.a Ld., P. Bauer y C.a, Antonio Montero, Viana y C.a, José Conti y C.a, Agustin Carbonell, Campodónico Temperán y C.a, Standt y C.a, Emilio Lozano, Engelbert Hardt y C.a, Juan José Amezaga, Antonio Garabelli é hijo, T. Rivara, Cassou y Medeiros, J. Granara y C.a, C. Brandes y C.a, Minelli Gonzalez y C.a, Blás Alvarez, Mir García y C.a, A. Pastori Hnos., Antonio Suarez, Cárlos y Luis Crovetto, Th. Lamp, Cascales Gil y C.a, Ignacio Podestá y C.a, Repetto Hnos., Santiago Guido, Furest y C.a, Fraschetti Goñi y Yubero, C. Mussaco, H. E. Morrell, J. Mackensie, N. Ker Connell, Pedro Ferrés, Enrique D. Longhiotti, Adolfo Nicoliche, J. Semaden, Wilson Hns., A. B. Gardella, Kropp Zwanck Ca., Del Ré Cánepa y Ca., Rein y Ca., José Gonzalez, J. [illegible]ansac, Martins y Ca., J. B. Servente, Martins é Irmaos, Lorenzo Gaminara, Roch Capdeville Jahn y Ca., H. García, B. A. Barrere, Peixoto Morales y C.a, Barclay Mackintosh y C.a, A. García Lagos, Jaime Mayol, H. L. Libert A. Dequet, Alfredo Arocena, Castellanos y Mañé, Clodomiro de Arteaga, Federico Capurro, Hector M. Garzon, B. Hardoy Hns., Juan B. Sistiaga, J. M. Mailhos, Alberto Cayo, Enea Santini, Nery y C.a, Juan Cárlos Blanco, Passano Hns., Alberto N. Calamet, Antonio Lussich, Gregorio Aznares, Manuel P. Flandiño, Felix Giraud y C.a, Antonio Vivo y C.a, A. Semaden, Ramon Rivera, Francisco B. Helguera, Abdon Echenique, Marlac Escudero, Cárlos Chiode, Cárlos Cardozo, Fernando Moratorio, Vicente Aramendia, Bancirano, Francisco A. Varela, Eugenio Daurée, C. Falcone, J. A. Deville, Bulow, hijo y Ca., Munyo é Iriarte, Sexto Bonomi, A. Roux, Lamaison y Villemur, Cárlos Spangenberg y Ca., L. Bonomi, Morelli y Ca., Grela y Ca., Pablo Gleri y Ca., José Otero, H. Beramendi, Lanza Hnos., Masanes y Ca., R. Ferrera, Const. Becchi, Benito Fernández, Pascual Massone y Ca., Francisco Fontana, Cárlos Zapater, Tedeschi y Ca., Courtoisie y Ca., J. Sestido, Florencio Barron, Borzeque Paul, Francisco Lupinacci, F. A. Iglesias Miranda, Luis Carbone, Juan Brugnini, Pedro Perazzo, Baltasar Zapater, Oscar R. Arteaga, José Bagnalasta, Aurelio Arocena, Hermán Ferber, C. F. Ferber, Felipe Puig, José Durán y Vidal, G. Hoffman, V. Urta y Roca, Francisco Cerro, Manetti y Casas, Alfonso Solari, José Pidal, Manuel Lareu, S. y B. Balparda, J. García Conde, Rodolfo Penino, Iguain y Ca., Rafael Osoro, Zalacain y Baraybar, Pedro Bidart, Alejandro Castiani, Colrolo y Ca., Guzman y Raffo, José C. Sanchez, Luis Puig y Ca., Butler y Fynn, Bernardo Mariné, Nicolás Durán y Vidal, Silverio Pereyra é hijo, Celestino Sóñora, Ambrosio Gomez—Calera de Palermo—Marcos Barbot, Francisco Porto, Salvador Veiga, Juan Antonio Ortiz, F. Natal, F. Garibotti, Manuel de la A. Rivalda, Mosto Larghi y Cía., M. Moreau, Victoriano Flandiño, Vicente Leal, Santiago Pieri, Esteban Papa, Francisco Cerro, Luis M. Veiga Hnos., Esteban Casas, Manuel Sea, Enrique Piquet, Máximo Rodriguez, Ernesto Castañola, Carpi y Guerra, Dionisio Lartiga, Pedro Minetti, Manuel P. García, Antonio Salvatore, Genesio Baratelli, Pedro Lasserre, José Silveira, J. Bermudez, E. Strauch, Albino Rodriguez, Juan M. Etcheverrito, Manuel Villamil, Ramon Valverde, M. Lama, Clemente Ezquerre, José Martinez, Enrique Baron, Antonio Pardiñas, José Villamil, R. Gonzalez, M. Landeira, G. Corrino, M. C. Miranda, J. Bombet, Porteiro y Ures, Santiago Barabino, Alejandro Belso, Luis Martini, Eduardo Cirla, D. Rinaldi, Antonio Belso, José Zunino, Belso y Ca., J. Parma, Domingo Demarco, Juan Estapé, Félix Ortiz de Taranco, H. Ortiz de Taranco, Manuel Mendoza Garibay, Olivari y Nuñez, Pedro Rey, Enrique Deagustini, José Pringles, J. M. Platero, José García, Rufino Sárraga, Benito Chiappe, T. Salgado, Miguel Arrieta, Pedro Pombo, Francisco Gavazzo, Pablo Gianetto, José M. Puig, Francisco Platero, Carrau y Ca., Suarez y Egula, A. Monzoni, Bernardo Suarez Acevedo, Lara y Lujan, Narciso Farriols é hijo, Storace y Ca., Pedro Beretervide, Rivera y Ca., H. Marshall, Comas, Brunet y Ca., João M. da Silva, Francisco E. da Silva, Julio C. Navia, Jorge Davison, J. B. Brown, J. Moratorio Lerena, Luis Solari, Cárlos Revetria, Héctor Ansoátegui, Alejandro Azua, A. J. Morjosheo, Edelmiro Mañé, Eduardo Fernández, Emilio R. Pesce, Adriano G. Amorin, Armanino, Scremini y Ca., H. Cohe, Pedro Denis y Ca., Juan Sardá, Juan B. Rossi, Alejandro Laborde, Pompeo Citterio, José L. Laugarou, Arturo Carmona, Teodorico Nicola, Agustin Verdera, Serafin Battestin, Juan M. Merlo, Juan Coles, Roberto Uriarte, Rodolfo Hernández, Domingo Grané, Ramón F. Segade, Tallce y Moretti, Ramón Olazábal, Juan Arrieta, Enrique Sosa Diaz, J. C. Roldós, Eduardo Rodriguez, Miguel Volonté, Enrique Risso, P. Clouzet, Pedro Risso é hijo, Luis Mato, José Calvo, Teófilo M. Sánchez, Juan Rodriguez, J. Cherviere, Chervieri y Pino, D. Ortega, Manuel García, E. Fernandez Espiro, Jacobo Landivar, C. Veroner, Angel M. Sorlella, A. Armas, J. E. de Simoni, Juan Oliver, R. Etchebarne, C. y E. Beherens, Rafael A. Tabares, Enrique Vidal, Bernardino Araujo Pereira, Antonio Piaggio, G. Strothbaum, A. Harley, Viuda Antonia Fernandez Braga, Diaz y Requeijo, A. W. Schrader, José M. Esteve, Ignacio Errea, P. L. Barberousse, Galnza hnos., hijos de Antonio Rubio, Joaquin Jurio, Angel Gelsi, P. Marquese, Andrés García y Rubio, Jaime Tallitavull, Juan Moll, Juan Duran, Jaime Moll, Eduardo Mari, Iglesias Prado y Ca., U. Strauch, Chazo A. hnos., A. Figuerido, Gregorio Gil, Prudencio Paez, Adolfo Padrós, Miguel Arruti, José E. Castro, Guillermo Goñi, Emilio V. Morandi, R. Tallitavull, Modesto Iturralde, Aquilino Bolon, Adolfo Moutban, Rafael Gatti, Angel Rusomano, P. Mérola, J. San Martin, Enrique F. Rubio, B. M. Mérola, Juan Vallarino, José Oliveras, Gervasio Monteiro, G. Laborde Landa, Juan Vilizio, G. Gardey, Federico Prous, F. Catalina é hijos, F. Selasco, Pedro Borsani, Juan José Perez, Juan Rullan, Casimiro Gonzalez, Enrique Moneda, Oddo y Molnero, Domingo Restano, Claudio Restano, Rafael Ferreyro, Eusebio Casal, Ventura Darder, Julio Moreau, Federico Galcerán, Juan A. Massolo, E. Roccio, Juan Basso é hijos, Cárlos Sanquirico, Francisco Pirla, Luis Reyes y Carballo, L. Trevettoni, Calli y Hnos., Vicente Casanova, Ramon Campos, Cuspinera, Teix y Cía., Ives Pomés, Juan Lacuague, Juan Patilla, Francisco Galcerán, Pedro Lacuague, Santiago Tellechea, Juan Bonomi y Cía., Pablo Sala, Raimundo Galán, Valentin Sámano, Bernardo Sarthou, Luciano Goméz, Alfredo Loppacher, Domingo Espie, Santiago Garavagno, C. J. Nuttall.

Adhesiones del dia 26

Francisco A. Rivera, Pedro Barrier, Francisco Rocco, Manuel Pacheco, Antonio Vitelli, Salvador Aguerrebere, Gabriel Vidir, Pedro Roquerg, Juan Monteverde, A. Musso, Arturo Ricard, Julio Leféfre, D. De María, Alberto Guani, Cárlos F. Alvariza, Eduardo Brito del Pino, Isidoro Hermann, Andrés Pujol, Manuel Lopez y C., Emilio Goyeneche y Laviña, Juan Raffo, José Indart, Inocencio Raffo, Eugenio Fernández, S. D. Navarro, Pedro Olarte, Francisco Carrau Perez, I. Pellort y Piriz, Luis Morquio, Angel Cárlos Maggiolo, Joaquin Canabal, J. H. Oliver, Vicente Curst, Martin Gastesi, A. Isola, Pablo Scrimini, José Criado, Alberto M. Perez Gomar, I. Bianchi, S. M. Pintos, G. Brunet, Jaime Nin y Silva, Ricardo Vecino, José Negrotto, Alberto Suarez Fraibel, F. Cespie y Otero, Juan L. Pereira, J. G. Ingouville, Miguel Reissig, Enrique Azarola, Francisco Pizano, J. B. Muñoz, Manuel Gonzalez, Coralio Pereira, Alejandro Noguelra, José R. Almanza, Joseph Leborgne et fils, Fabini y Puga, Juan F. Etchebarne, Abelardo Rey, Adolfo P. Mondino, Jorge West, Luis Allègre, Aurelio Puente, Pedro Mondino, Juan A. St. Upery, José F. Widner, Ch. Wideman, O. Cranwell, hijos de Guillermo Vanrell, C. Maupen, J. Herwig, Nicolás Rama, Domingo Diaz, Jorge Behrens, Antonio Gilé, Albanell y C.a, C. Drulliet, Mariana y Marquet, Molledo y C.a, J. P. Pouyanne, U. Sanfilippo, Doroteo Marquez Valdez, Manuel Rodriguez Diez, A. A. Ayerbe, Cardozo y C.a, Antonio C. Pieri é hijo, Martinez y Villarejo, Otto Feller y C.a, Albano Cuppini, Miguel A. Favaro, Augusto Hoffmann, Pablo Añorga, Gilbert y Perez Hnos., Máximo Seré é hijo, Castro y Aresti, Santos L. Urioste, Isidro del Rio, Metzen Vincenti y Ca., Santiago Scoseria, Juan C. Carradellas, W. F. Baldizan, J. Giaderoni, Schelotto y Rosasco, Tallce Hnos. y Ca., Villegas Hnos., pp. Braceras Rademacher y Ca., F. Rocha, José Demicheri, Miguel O. Onelo, Santiago Carrara, Adolfo Martinelli, Octavio Mireau, Manuel Castañeira, Juan Guasco, Juan Marchini, Juan Labaderio, Manuel Martinez, Juan B. Botta, Francisco Puga, José Rodó é hijo, Scremo Fernando, José Panizola, Juan B. Minetto, Modesto Martinez, Tomás Mostracio, Antonio Aguirre, Pelayo M. Peña, Juan Yacaburi, Lindolfo A. Gimenez, Constancio C. Vigil, Oscar G. Rivas, Gaudencio Pigni, Manuel Rosello, A. Capella y Pons, Aquiles Zanetti, A. Jaume Hnos. y Ca., Martí y Ca., Saturno Muñoz, Rampoldi Hnos. y Ca., Cárlos Bellmunt y Goloroas, José Crucet, Bonnecarrere y Arloni, Julio Cantera, Juan A. Pirla, Luis M. Surraco, José Cantonuet, G. Vargas, Juan A. Nani, Juan A. Gomez, Alfredo Rodriguez, J. Villamil y Ca., Arturo Grace, Rafael Alonso, Manuel Coto, Sobrino, Fernandez Campon, Fiorito, Etchegaray y Galdo, Lorenzo Zabaleta, B. Irisity, Teodoro Corralejo, Manuel Rodriguez y Ca., Marexiano y Ca., Rosasco y Mendiondo, Eulogio Carballo y Ca., García y Ca., Schoon Ludeke y Ca., Alvariza y Ca., Juan A. Palma, M. Serra, Hirschberg y Ca., Enrique Behrens, Claudio Staricco y Ca., Valentin Staricco, Cárlos Ameglio (hijo), Francisco Puyol, Juan Varesi, Aldave y Ca., Lutz Schulz y Fernando, Alejandro M. Pagola, Raimundo Ibarra, Viñuela Lete y Compañía, Anibal Bellerie, Esteban Sellanes, Rafael Togores, Caballo y Hnos., Ambrosoni Hnos., Agustin Cantonuet, Salvo Campomar y Cía., Eastman y William, Ramon Penadés, Agustino Berro, Amy Henderson, Cerizola Mazo y Ca., Juan Marabotto Hnos., Correa Luna Hnos. y Cía., Juan Font, A. Barreiro y Ramos, Leoncio Gandós, Deambrosis y Cía., C. Marevoff, Ignacio Eiro, Julio Mousques, Rodriguez y Cazenave, Juan Materasat, Miguel Lusuriaga, Francisco Bat, José María Aspiazú, Alfonso B. Bado, Aborundo Hnos., Andrés Balneri, L. B. Pedauye y Cía., Miguel Platero, Angel Galimberti, Juan Costa, Angel Boria, Eliseo Piotti, B. Augusto, C. Lecuona, Miramonte Hollino, Juan Chichizola, José Gabaso, José Rodriguez, Cárlos Signago, Luis Beltrán, M. Biscarret, M. Gonzalez, Antonio Parma, Emilio Inverniezze, Perez Taboada, Manuel Delgado, Juan Vidal, José Ures, Antonio Fraga, Andrés Panario, José Pieroni, Francisco Muró, Blás Quintela, A. Verdecane, F. Petrone, Manuel Perez, F. G. Gárate, Juan Mocho Hno., Fortunato Bonifacio, José Samano, Cristián Habegger, Juan Cattaneo, Florentino Ruiz, Marino Rossi, Juan Helvighel, Amabilio Carbonell, Alejandro Castagnet, Fernando Martinez, José Colao, Domingo Biola, Andrés Furmols, Tomás Caballo, Marexiano y Ca., Federico Desclas, A. Giorello hermanos, Luis Montedónico y Ca., Bartolo Deambrosis, Manuel S. Lorenzo, Santiago Bessur, Isidro Baglieto, S. R. Zabalúa, Inocencio Vera, Alfredo Navarro, Domingo Lamela (hijo), Bautista Morandi, L. Dournan fils, Caubarrère hermanos, José R. Zerbino, Leopoldo Carrara, V. Garrido, Vicente Costa y Ca., Vicente Costa (hijo), P. Pardiñas, Baldomero J. Ferreyra, Juan A. Romero, Felipe Devincenzi, Victor Jullac, Pedro F. Falco, José Renau, L. Martinez, Vicente Castro, Guillermo Chiappe, Isidoro Bizzones, Nicasio Amenelros, Luis Esteves, G. Cancela y Ca., B. J. Ferreira, Cárlos Calleratu, Antonio Rabuñal, J. M. Bourgoim, A. C. Belay, Francisco Togores, Victoriano Medero, Luis Caubarrère, Enrique Gomez, Eduardo J. Brunet, Ricardo A. Fernandez, Augusto Caubarrère, José Gomez Ferreiro, Eunam De Stejani, Juan Baqué, Valentin G. Grecco, Francisco San Roman y Ca., Luis de Stefani, Pedro Ataggia, Vicente Grecco, A. Gherardi, Cariano Esteba, Manuel Rama, Pascual Tringola, Cárlos Corim, Juan Rosso, Federico Prat, Jean Moscho, Manuel G. Suarez, Guido Severi, Arturo Ferrari, Marcial Espiñeira, Gaudencio Barolo, E. Brito, Manuel Nervia, Antonio Castro, Luis Zubiria, Genaro Sabadino, J. María Blanco, A. Ramos, M. Muñoz, C. Foure, Miguel J. Arruti, Norberto Meilan, Pablo Boggiano, Privosto Hno., José Conde, Antonio Amarelle, Diego Ortiz, Lloyd Brasilero, Julio Meillet, P. Orguet, N. Goddard y C.a, Mackiean Silopdo, C. R. Horne y C.a, Agliiametto, Pablo L. Laussac y C.a, Graber y C.a, G. A. Bouquet, C. A. Bomel, Sievers y C.a, Galli, Franco y C.a, Ricardo Carassale, J. M. Llamas, Manuel de Espada, Nicolich y C.a, Howard, Harley y C.a, G. Real de Azua, Juan C. Laugarou, N. Caprario, Juan Duget, W. Melkie, Spangenberg y Freccero, Desteves y Carol, W. P. Adams, Juan C. Blanco Acevedo, R. de Arteaga, José B. Welseles, L. Bordoni y C.a, Luis Citterio, Cárlos Olmedo, Salvador Gari, Francisco Lema, Juan Rebella, Tomás Semeria, Pedro Mato, José Pádin, José Bico, José Prado, Angel Fontanarossa, José M. Pongibove, Lorenzo Benvenuto, Luis Trarea (hijo), P. Borcano, Santiago Solari, Lorenzo Raffaele, Manuel Aguirre, Enrique Lopez, Parodi Hnos., Esteban Peirano, Storace y Ca., B. Peñagaricano, Enrique Storace, Emilio E. Peirano, Francisco Piñeyro, coronel Lucas Rodriguez, Biraben Hnos., C. Bonilla, Antonio Raffo y Hnos., Aristeo Levrero y Hno., Juan Laugarou, Andrian Vera, Cárlos Maggi, Cristóbal Lopez y Ca., Rimoldi, Siri y Ca., José M. Suarez, José Barbajelata, Vicente Carrara, Miguel Gianari, A. Lermitte, J. Llard, Angel Peluffo, Leon Jude, A. Perez y Alvarez, Agustin Estradé, José M. Comesaña (hijo), Servetti Hnos., Juan Gulllot, J. B. Peluffo, Marcelino Perea, Federico Decia, Saturnino Balparda, Juan Cavajani, Pablo Fraschini, Pedro Bellocq, Francisco Ferrari, José Crosa, Claudio Medina, Francisco Irtueta, José Gallo, Fernando Prando, Atanasio Seoane, Santiago Gianatto, J. M. Barragat, Masanés y Elizondo, Daniel Pereira Hno., Domingo Cazzollo, Jacobo Etcheverry, Nicolás Petrono, Juan M. Fauqué, Alfredo Achard, Ulises Sanchez, Rodriguez y Aguerrebere, Andrés Ponce, Marcial Comesaña, José Rodriguez, José Corchs, José Corchs Caprario, J. B. Irigoyen, Leandro Pereyra, Lucas Pereyra, Francisco Caprario, Juan Pons, José I. de la Peña, Manuel Casqueira, Macchi y Castoglio, Ramon Lista, Ramon Alonso, Francisco Bottini, Pedro Luxardo, Francisco Durante, A. Baronda y Ca., Simondino Hno., Jesús Gonzalez, José Nadal (hijo), J. Palma y Ca., Mosoni, Saponti y Ca., Frugoni Llopart, Pedro Larghero (hijo), Mas y Larghero, Larghero y Ca., Francisco Aguirre, Juan D. Ruiz, José Aliverty, Fagundez y Salguero, Florentino Lopez, A. Fernandez Fecal, A. Cuneo, Andrés Ruibal, Juan Prato, Luis Tosso, Saccone y Gabazzotti, Tosso y Piaggio, Rodriguez y Cerviño, José Garriga, Eduardo García, Fernando Musielle, Cipriano Gonzalez, Serafin Grimolete, N. Crosio, Fernando Etchegorry, Manuel Alonso y Sobrino, Roque Pesqueira, F. Gonzalez, C. M. Gonzalez, Juan F. Delgado, Vicente Piaño, Martin Silva, Victoriano Acasuso, Chappement y Calero, Pablo Filippi, Vallarino y Oliveri, Juan Canale, Pedro Pons, Luis de Geronimo, Miguel L. de Geronimo, Juan Llopart, Domingo Quintela, Rodolfo Milé, José M. Busto, Manuel Caballero, Juan Lecumberri, Mariano Perez, F. García Saborido, Rafael Lopez Hnos., Vicente Barraco, Juan C. Sléolo, Lopez y Placé, Tomás Benvenuto, Joaquin Sernez, Juan García Borderes y Ca., Felix Creed y Ca., Otero Hnos., Luis Roji, Leonardo Risso, J. L. Sosa, José Viñoly, F. Mallarino, Tomás Beramendi, Bautista Cores, Juan M. Sosa, Severino Bideau, Cirilo Abreu, Domingo Carámbula, Andrés Curbelo, Miguel Auzna, Juan Mussio, Juan Amespil, Ignacio Mendez, Juan Beloqui, Juan José Abaracon, Manuel Haro, Fermin Sosa, Pedro Indarte, Denis, Emilio Cazala, Abelardo Sosa, Aurelio Sosa, Nicolás Romay, Domingo Cuatoa, Juan Bideau, Ramon Curbelo, Ildefonso Vizcaino, Manuel Curbelo, Manuel R. Gonzalez, Pablo García, Francisco Ferreira, Martin Palou, Juan Odriozabal, Pedro Irigoyen, Felipe Aguiar, Julian Bentancor, Juan Mongaston, Julio Bentancor, Pedro Paino, Bernardo Aguer[illegible] [illegible]an Bidart, Francisco Mongaston, José Ma[illegible], Pedro Larroque, Sebastian Robaina, A. Goicoechea, Ramón C. Sarbat, José J. Riela, Guillermo Amespil, Manuel Freire, Enrique Baltz, A. R. Lissad, Héctor V. Lapido, Emilio Beduchaud, C. Neekr, José María Martino, Pedro Martino, Barthélemy Cassé, Cárlos García Acevedo, Falco y Barros, Alfredo Raveca, Anibal Bellière, Raul Montero Bustamante, Mocho hnos., Rafael Alberto Palomeque, Juan E. Etcheverry, César Montero Bustamante, Salvador Aguerrebere, Andrés Elordi, Alberto J. Martinez, Moledo y Ca., Cárlos A. Ovalle.

Adhesiones del dia 27

Rufino, T. Dominguez, José Roman Mendoza, Ildefonso García Lagos, Trabucati y Cía., Cristophersen Hnos., Bernardino Duhalde, A. Munar, Francisco Parietti, José Corgo, Manuel F. Carbayeda, José Repetto, Héctor Rebose, José Carros, J. B. Risso, Francisco A. Repetto, Eduardo Repetto, E. Rotlondo, José Pedreira, Jaime Roquela, Juan Schenone, Pedro Carcan, Juan Ithourbide, Eduardo Bulossi, Joaquin Missa, Luis Bernill, Emilio Valverde, José Deloreuzi, Manuel Gonzalez, A. Laroche, Juan A. Lloveras, Begoro Alonso, Andrés Di Landro, Manuel Gimenez, A. Imbert, Manuel Nieto, Nicolás de Paolo, J. Warhet, E. Plauté, José M. Fernandez, M. Nowalon Buffet, José Perez Rodrigues, teniente coronel Venancio G. Etcheverry, B. Lorenzo Hill, por «The Standard Life Assurance Company» B. Lorenzo Hill, Cárlos G. Pieri, Alfredo B. Iriarte, Enrique Iriarte, Guillermo E. Cock, M. C. Torres, M. A. Thomasset Anatol, Alberto J. Sanchez, Francisco Carlesi, Lucio Rodriguez, Ramon Rodriguez Alonso, Vicente Urta, Taller Mecánico con todos sus operarios E. Manuel Béguet, José Pedro Varela, A. Crégut, Tomás Fourné, Francisco Negri, Horacio Bello, José Pedro Lopez, Enrique A. Iriarte, Cárlos Antonio Podestá, Vicente Picos, E. Rickling, José Rey, Juan Gargalle, Angel Russi, P. Garrone y Sangulnetti, Antonio Cassanello, Manuel Amitrano, J. M. Susviela, Anastasio Ortega, Juan C. Iturburu, Pedro Baro, Santiago Pastorino y C.a, Juan B. Arbouet, A. D'Arnaud, Eugenio De Bacmaecker, Santiago Morine, Pedro J. Martino, Pedro Riva, Zucchelli, Luis Zanirati, Viñas y Perarro, L. Delpech, A. Real de Azúa, Acuña y Barros, José Barreiro, Mario Alcardi, D. Martino, Federico Marie, Francisco Ferraro, Luis Muzzio, Antonio Caprile, Alfredo Bocage, Pastorino y Leal, Campos y Bonet, Pedro Bonet, José R. Bertana, J. M. Rivero, Pedro A. Carresquet, E. Varancio, Felipe Urgal, Emilio Guerra, Manuel Goñi, T. Oblol, A. Caulin, Eduardo Capeta, Jaime G. Calas, José Estapé, Salvador Estapé, Caulin Hs., José Fraizanel, Francisco Garavagno, Granara Juan Mora, Santiago Dáce, Juan Magnano, Renzi y Anastasia, Manuel Calvelra, Luis Cantonuet (hijo), Juan Antonio Gil, Giosué Bonomi (hijo), Alfredo Sobredo, Reinhardt y Larrande, Alberto Stok, P. Sogliano, Héctor E. Gómez, Máximo Sánchez, A. C. Lúgaro, J. M. Ilas, Emilio Crespo, Miguel Biegara, Benito Sánchez, Luis Burestl, G. Quelrolo, A. C. Lenck (hijo), Ramon Guardiola, Salvador G. Aguerrebere, Donato Colucho, Pedro Sozzo, Antonio Picasso Pastorino, Ramon Filguera, Juan Olazabal, Nicolás Inciarte, J. Garmendia Canino, Arturo Durante, J. G. Hagenbuch, Antonio Noya, Juan Balerio, Santiago Scarlatte, Mario V. Moro, Juan Amilivia pp. de Juan Bidegaray, Augusto Miquele, Agustin Mora, Juan Aurelino, Abal y Ca., J. Centurion, Beltrán Bidegaray, Pedro Potolo, Pedro Paglietini (hijo), Cichero y Ca., Nicolás Santamarina, Barabino, J. Etchemendy, B. Amiros, Victor Simon, Santiago Vadora, Juan Diano, Fortunato Bonifacio, Gregorio Gil, Valentin Chiappara, Angel Gil, Francisco Biglietto é hijo, Cárlos Bresciano (hijo), F. Bernardone, Azzetta Dini, Francisco Olaraba, José Cambon, Alberto Lopez, Antonio Gámbaro, Antonio Spinarto, Manuel Barreiro, Manuel Suarez, [illegible] Juan Cladera, José Reyno, Bernardo Idoyaga, Rosendo García y Perez, M. Maurimat, Rogelio Muna, Francisco Linares, Francisco Rossi, Manuel Barros, Agustin Fourcade, Ramon Debernardi, Emeterio Gonzalez, Arturo Allo, P. de la Piedra, J. Altieri, M. B. Barros, J. Allo, D. Drago, Constantino Vidal, Jaime Igorra, F. Fulcheris, José Angeriz, José Fernandez, Miguel Fernandez, José Bregua, Eusebio Bregua, Antonio Romay, Francisco Gaitan, Juan Romay, Saceslao Masoue, Francisco Rossi, R. Massone, J. M. Lizarraga, Cochi y Diez, Estanislao Diez, Manuel Lodeiro, Miguel Raña, A. Precio, I. Braso y Ca., A. Barredo y Ca., V. Bottine, V. Guzmano, J. Regueiro, Santiago Paganini, José M. Arbeleya, Nicolás Lauga, Manuel Iglesias, V. Piaggio y Ca., Luis Cuartero, A. Sanchez, Domingo Miguez, Zafaroni Rodriguez, R. Durante y Ca., Victor Ruibal, M. Sanchez, José Alonso, J. A. Busto, Francisco Rial, Ramon Iglesias, Juan Toja, A. Paganini, Remo Masone, Manuel Oca, B. Barros, C. B. Sobrero, Juan Mazzobelli, F. Colombo, Emilio Erent, Juan Bauzalupi, Juan Cerro hijo, Clorio C. C. Canale, Antonio Carnelli, A. Dematteis, J. Carnelli, Pedro Bellenda, Pedro J. Cladera, Luis Castiglioni, José Vignoli, Juan Colombo, Lorenzo Bazar, Bartolomé Calafat Jaime Malmó, Antonio Cladera, Miguel Moliné, Domingo Travelsaro, Juan Roldós, Juan Fernando, Castor Portela, Marcelo Pesuno, Juan Pesuno, Delle Valle, Antonio Rodriguez, Antonio Revertoni, Pedro Cuellos, M. Ferreiro, Agustin M. Paysé, José Vignoli, Enrique Churoni, Manuel Ferret, Tobías Pagani, Miguel Carnelli, Bartolomé Guerla, H. Perez, Castor Portela Lago, José M. Bazurro, Por el Banco de España y Rio de la Plata, Pedro Rey, Gerente: Antonio Barán, Juan L. Barán, Jacinto Filloy, Camilo Fond, H. Villaman, Hilario Felloy, Francisco F. Balseiro, José Sbarbaro, José Font, Pascual Montlcel, Pombo y Ca., Santiago L. Folle, Cacella y Moratô, Gabriel Laurino, Ramon Rego, Domingo Bossolasco, Antonio Berdia, Clemente Alcalde, Anacleto Bernini, Jesús Barral, José Vararon, Francisco P. Sanchez, J. B. Gamberoni, Isidro Debarrs, Bartolomé Perez, Eugenio Duran, Juan P. Poey, Antonio Causillas, Manuel Pront, Lorenzo Fasielli, Manuel Bertora, Antonio Da[illegible], Antonio Varelli, Orestes J. Rayllardo, Luis E. Pernacetti, Juan Pazzio, Luis Cánepa, Ramon Mato, Luis Rebagliata, Juan Negrotto, Angel Fallone, Nicolás Mamasso, Semper y Castagnola, Francisco Appratto, Pedro Lena, Manuel Allende, José Rodriguez Abella, Félix de la Maria, W. Morton, Emilio Megé, Enrique Subirá, Daniel García Acevedo, Joaquin Marquez, Gregorio García y C.a, Ricardo Algorta Guerra, J. Despaux, J. G. Corta, Compañía telegráfica telefónica, E. Strau, Francisco Nogueras, Pedro Fontana, Eugenio Muller, P. Vidal y Saura, Manuel Toribas, P. Cicoria, L. Restano, Pedro A. Font, Antonio Otero, Escolástico Puvero, Luis Schinca, Hilario Olazarri, Juan Nicolini (hijo), Vidar y Ramos, Vicente Ravera, Juan Amerenbac, Juan Decia, Juan Bencelll, Juan Gaspari, Antonio Orlando, Antonio Maver, José Olere, Bosone, C. Buria, Juan Leal, Rafael Bianchi, Juan Alberti, José M. Nicolini, Pablo Darant, Julio Schinca, Luis Cartaiezzi (hijo), Fermin S. Gordillo, Antonio J. Fullasia, Justo Corta, Cárlos Montell, Pedro Pantchez, Francisco Brundi, Manuel Martinez Zorrl, Santiago Pozgl, Bernardo Irigoyen, Regino Olivera, Diaz y Decia, A. Peche, José Magni, Rafael T. Cufré, Antonio Lloveras, Juan M. Olmer, Santiago Arias, Pedro Alonso, Ignacio Rodriguez, José A. Nolasco, Juan Livia, Salvador Ordequi, Pascual Paladino, José Airalli, Leopoldo Bonsi, Juan Eell'Isola, U. Poa, Gumersindo Blanco, Agustin Alvarez, Enrique Trigeria, José M. Gori, Santiago Michelis, Florentino Silva, Enrique Aguada, Anibal Massone, Nicolás Nicolini, Juan Solo, Staunton Hill, E. A. W. Davie, A. D. Dubar, D. P. Afraser, Dumoulin Varoune, J. M. Murray, G. M. Ure, Juan Marré, W. Davison, Antonio Gowy (hijo), Julio Tarino, Eusebio de Leon, Antonio N. Etchevedi, Nicolás Magliano, Cárlos Cipriotti, Guido Simeto, Enrique Cortacans, José Dreyer, Miguel Dalhaguy, Bartolomé Boccone (hijo), Luis Pellarolo (hijo), Luis Pellarolo, Orestes Barloco, José Rabellino, Domingo Gluzzi, Antonio Gluzzi, Agustin Montobio, Santiago Lvaguino, Teodoro Ilios, J. Illa y Font, Martin Vila, José A. Obertillo y Ca., Domingo Xandy, Carmelo Marcello, Juan Morgada, Antonio Bonasso, José Echeandia y Cía., Manuel de Leon, Miguel de Leon, Alfredo Rolleri, Luis Glorio, José Delpino, Agustin Adano (hijo), Antonio Chans, Luis Magliano, Hugo Selinke, Marcelino Paletta, doctor Cárlos C. Carnelli, Mateo Barabino, Mario S. Barabino, Casaretto Hnos., Héctor Vera, Victor Vera, José Panizza, Juan B. Bestso, De Vita Hnos., José E. Rodriguez, Tomás Salvigas, José Ferreira, Juan Vignole, Juan A. Mascardi, Nicolás Mascardi, Juan Vignole, José Vignole, Enrique Vignole, Amadeo Navarro, José Pozgl, Ignacio Ambrosoni, Juan Ponte, José Parma (hijo), E. Laventure, Claudio Ottino, Orestes Belsso, Bartolomé Francini, Camilo Pedrazzi, Lázaro V. Viola, Santiago A. Albertl, Crescencio Denis, Francisco Barbara, Francisco Marengo, Roque Portas, Estanislao Ambrosoni, José Dominguez, José B. Rodriguez y Ca., Dalmiro A. Novoa, Carmelo Ferrari, Emilio Parma, Ramon Iturregui, Fermin Fuentes, Juan Castillo, Francisco Capeletti, Enrique Reyno, José Caballero, Vicente Rullan, Ricardo Roquero, Angel Pozzoli, Domingo Mari, Angel Barrera, Secundino Lopez, Lucio Fasoll, Juan Dibarrat, Luis Acordini, Modesto Martinez, Luis Girolano, Juan Grandi, Francisco Grandi, Manuel Martinez, Jesús Prieto, José A. Gortoni, Antonio Rossini, José Espasandio, Antonio Monterrubio, Pedro Drocco, Angel Castraghi, Manuel Preve, Antonio Bagnasco, Antonio Ambrosi, Lafaillade, Santiago Lopez, [illegible], Montano, Cárlos Parodi, José Lombardi, Emilio Placentini, Luis Mastapaolo, S. Art, Eugenio Poggi, I. Dachesi, Emilio Cardano, Fernandez y Dominguez, Adiltore, Marobali, Pedro Repert, Rosano Canesi, L. C. Vero, José Reig Martin, Leonardi, L. Bernini, Juan M. Leonardi, Martin Mushe, Constante Lapesill, Leopoldo Mendora, Emilio Avegno, Bernabé Mendoza, R. Porrido, Iezzi Rosario, Antonio D'Autonai, Alfonso Corlile, F. Peironi, Francisco Froonge, Ito Salemini y Silvestri Hnos., D. Perconti, P. Terrible, F. D. Ghrachi, G. Dinorrat, Passy [illegible], Francisco Rossi, Santiago Dupin, Juan E. Chavarria, Juan B. Sommaruga, Francisco Lacheo, Antonio Cucurullo, Pedro Ronconi, Joaquin R. Sanchez, Antonio Pepe, Angel Corte, Francisco Lopez, Manuel Fernandez, Luis Solsano, A. Codino, Luis Costa (hijo), Pedro Sasolo, Antonio Alberio, José Quadrelli, G. Riva, Antonio Maeso, Julio Astengo, Juan Pizzorno, Luis Capdehourat, S. Rolleri, J. y A. Martini, Guillermo Valles, Pedro Pallier, Julio Mottet, Luis Guelfi, Juan Paseggi, Juan Barlocco, Pascual Laguardia, Domingo Pigoli, Pedro Tellechea, José Zengotita, Santiago Celli, Ramón Perasso, Francisco Falco, Rafael Bernardacci, Cárlos Richeri y hno., Bernardo Iphar, José Sciasso, Remigio Sánchez y Ca., Bautista Llone, Francisco Guarnido, Manuel de Leon, Angel de Ferrari, Luis Siutto (hijo), Pedro Poggio, Vicente F. Campón, Federico Carrara, Julio Bidone, José Fernandez, José Domínguez, José Gandolfo, Ubboli, Luis Rolleri, José Rolleri, José Gandolfo, José Pendón, Luis Mas, Meuendez y Fernández, Arturo Achard, Eduardo Barbichar, Lorenzo Burghetto, Zoño Larriero de Carvalho, Antonio Speron, Manuel Eglos, Tomás Chiarella, Eliseo Paretti Hnos., Antonio Domino y Ca., P. Espinosa, Manuel Collazo y Ca., Ballart y Abbo, Luis Sivori, Pedro Carcelli, Fernando Lopez, Angel G. Tirelli y Ca., Luis Benabim, Nicolás Cuartini, Nicolás Bristetti, José Antone, Aranguri y Ca., César Clivio, Iruleguy y Bravo, Juan M. Freshau, Pietra Hnos., Pelegrino Parodi, J. Serrano y Ca., Capurro Hno., Angel Bivilacqua, Santiago Carlassi, Domingo Perconlino, Bernet la Fratelli Gaggini, Lorenzo Buschiazzo, Eduardo Lupacher y Ca., Pedro H. Laporte, Pedro H. Lacoste, Eugenio Villemur, Bernardino Dualde, José Guarince, Cárlos Santero, Eleuterio Janes Cases, Domingo Menéndez y Ca., Salguero Hnos., Infanson y Etcheverry, Z. Vignole, J. de Cristóbal, José Palmeyro, Viuda de Cu[illegible], E. J. Rolon, Pedro Mollinari, Antonio Capovallice, Gilbert Perez y Ca., José German Areyra, J. Quintana y Ca., Arturo Gerner, Fermin Vazquez, José Vence, Andres Toletti, José Beiró, Jens Vansords, Andrés García, Francisco Paz, Salvador Masua, Tomás Alarcon, Angel Balamonde, J. García, Fernando Gairó, Ramon Arriaga y Ca., Juan Berchiazza, Isidoro Gerder, Angel Laurac é hijos, Nicolás Moliga, Nicolás Maulredl, Manuel Revello, Donato Ramasso, Juan Cicardi, Camilo Diaz, Sebastian Echangue, V. Penini Hnos., Pedro Penino, Santiago Siri, Laureano Canto, Ricardo Fabrello, Antonio Bianchi, Nicolás Lacoste, Manuel Cubelo, Juan B. Echegaray, José V. Apesteguy, Juan Olagaray, Nicolás Martorial, Luis Patorino, Juan F. Indart, José M. Reguelra, Manuel García, Quirnio Turid, Paz y Anido, Severino Casisto, Eugenio Granger, Quirico Nuñez, Araujo, Vicente Moulot, Juan V. Nicolini, Cárlos Bianchi, Eladio Ferreyra, Juan Ril, Juan Prato, Esteban Molinari, Sebastian Darabizabal, Francisco Figuelra y Ca., Gerónimo Riel, Rublo hnos., y Ca., Juan A. Abellá, Antonio Rial, José Rial, M. Zabaleta y Ca., José Bermudez, Juan Alval, José Lanza é hijos, Savino Cancela, Isalas V. Ares, Manuel Gachero, Antonio Ares y Ca., José Insua, Francisco Muiños, Antonio Leo, Santiago Gonzalez, José Rodriguez y Ca., Pelegrino Bidone, M. Gastro, Juan S. M. Carrio, José M. Mariesturena, José J. Bilbao, Juan Larrit y Ca., Roque Bonomi, José Nini, Rosendo Pisquio, Ramon Cotelo Posse, Iriart hermanos, Pascual Bevilaqua, José Boriso, José Catanasio, A. Baumond, Lauro Buo, Francisco Sio y Ca., Juan Launzo y Ca., Rosendo Bermudez, Generoso Triza, Manuel Lopez, Manuel Lopez (hijo), Antonio D., y Manuel Lussich, Eduardo Picardo, Francisco Ferro, Guillermo Schwengel, W. H. Deustone por «The Montevideo Times», Federico Schwengel, Pascual Frontuy, Salvador Susi, Arnold Humonverich, Luis Ribbio, D. Huñerich, Margiati Angelo, Juan Pallinene, Mario Vitali, Guillermo Pedro, Juan Vitali, Santiago Centarimo, Félix García, Anacleto Buzzo, Juan Igléslas, Adriano Rodriguez, Domingo Belgberger, José M. Paros, José Pereira, Francisco Macció, Manuel Villar, Cándido Solari, Hipólito Juliao, Antonio Mustápich, Antonio Pino, Luis Sabanes, Ramón Goti, Bernardo Roque, Enrique Montaldo, Juan Uriarte, Antonio Lucca, Marcelino Sienra, Angel Alvarez Rodriguez, Ignacio Rama, Luis Casao, Pablo Perea, Antonio A. Balle, Antonio Basurco, Juan Easton, Enrique Schwengel, Santiago Tino, Pedro Madoyo, Vicente Vivo, José J. Gonzalez Romero, José Villar, Rómulo Perez, Ramón Sobrero, José Manzi, Vicente Lago, A. Ferrero, C. Wilson, F. Lago, P. Nisu, Cárlos Demichell, Gustavo Brandi, José Isolo, Juan Brasiliano, Pedro Larrara, Cárlos Sisto, Juan Gulllermo, Bernardo Leiva, José Jaco, Mario Escalada, Octavio Cortina, Rafael Z. Zipitria, Alfredo Balparda, Alfredo P. Sales, Anibal Ortiz, Angel Ferrari, Alfredo Ortiz, Agustín San Román, [illegible]

Juan L. Iglesias, Juan Bernengo, Antonio Filgueira, Ramon Linares, Manuel R. Chaves, Antonio Cabeza, Cándido Esgreron, Bruno Barlonen, José Freitas, Juan Bomes, José Murillo, Julian Giménez, Miguel Soch, Ernesto Falcone, Manuel Baes, F. Molluñ, Juan Pisos, José Zuchini, Domingo Ardao, Francisco Ardao, Tulio Bernego, Ricardo Schinber, Beguino Rey, Vicente Dulce, Viuda é hijos de Santiago Soldano, Antonio Maresca, Francisco Grimaldi, Antonio [illegible], José Forte, Pedro Barba, Gerardo Barba, Angel Falcone, Prudencio Rodriguez, José B. Bernengo, Luis Bernengo, José Garrone Bonocore, Manuel Ganso, Joaquin Pereira, José Fernández, Joaquin Molluñ, Florencio Rodriguez Ulloa, José Rodriguez, Angel Vigo, Faustino Maquelra, R. Fernández, Buenaventura A. Rodriguez, Eugenio Ramos, José Zettieri, Ramón Martinez, Antonio Tedesco, Antonio Bideta, Julio R. López, Benito Cousiño, Gabriel Muñoz, Francisco Sigler, J. Deraca, Antonio Gil, Manuel Dago, Daniel Lago, Inocencio Teysera, Guillermo Rodriguez, Santín Gianelli, José Teysera, Juan Cárlos Teysera, Francisco Dominguez, Oscar Dominguez, Aurelio Puente, Cárlos Rodriguez, Antonio Viscorrla, Juan Carrieri, Juan A. Pérez, Santiago Parodi, Miguel Delfino, Alberto Soldano, Baldomero Labora, Alberto Vidal, A. Garayalde, Hector Cifarelli, Alcibiades Cifarelli, José Cifarelli, Arturo Cifarelli, Pedro Giosca, Jacinto García, Manuel Ruiz, Ramon De Lamónica, P. Lamauce, José Colmena, T. Pascual Viquale, Juan C. Lustó, Emilio Vives, José Taboada, Emilio Bebot, Juan Bonomi, Marteau Maurice, Domingo Raffo, Antonio Fassio, Francisco Hatessi, Francisco Deluchi, Gerónimo Traverso, José Morondo, Eduardo Bartolozzi, Juan Di Scala, Federico Boccio, Juan Ferrari, Feliz Gonzalez, Juan Guido, Domingo Tallerico, Angelo Freche, Santiago Bottini, Gasparo Vile, Eduardo Carro, Antonio Tagliamonte, Juan Pizarra, Pablo Lombardo, Luis Caminos, Eugenio Fernández, Cárlos Frascalzi, Cayetano Martiner, Aquilino Martini, Audrilion, Luis, Francisco Diracca, Nicolás Impagliayo, Antonio Campaña, Santiago Giovanelli, Pascual Simeone, Francisco Hallessi, Francisco Faccone, José Morini, V. García, E. Rodriguez, Homero J. Reyes, Esteban Tupeluzza, Manuel Moraz, Benito Borrazás, Luis Oddono, Ernesto Bartolozzi, Vernazza Agostino, Bastiniani Antonio, José Gilbert, Juan Raveeca, Domingo Cirano, Andrés Amato, Pancho Fernández, José Jerez, Manuel Barrcel, Gregorio Marrero, Luceti Domingo, Marcelino Cantera, Pedro Morini, Andrés Ferrari, Ramon Correa, José Lago, Bartolomeo Vallarino, Lorenzo Piazza, Juan Chiossone, Julio Martínez, Lazzaro Chiossone, Gregorio Vila, Alejo Mas, Juenil Fieble, Cárlos Rios, Luis Castagna, Gerónimo Castagna, Cárlos Russo, José M. Dastes, Fuermi Felice, Angel Barone, J. Brandon, M. Fernandez, Jaime R. Montaner, Cárlos Borolasco, J. V. Guimaraes, D. Bosolasco, E. Baciglaluppo, V. Acosta, Victorio Croce, J. Acosta, Francisco Doldan, B. Costas, Delmiro J. Miranda, Manuel Martinez, J. Guerra, J. García, Juan F. de la Vega, Francisco Roura, Roberto Radmilovich, Natale Reghito, Luis Otero, Salvador Rosello, Francisco Alonso, Juan Bejnes, José Claderas, Nicolás Jasinakis, Manuel Gurdiolo, A. Noguera, Bautista Bas, G. Romero, Manuel Sellera, J. Mantaras Dominguez, Eduardo Grillarre, Manuel García, Manuel Crovetto, Julian F. de la Vega, Andrés Treglia, Américo Saes, Conrado Rodriguez, Alberto C. Buño, Augusto Gonzalez, Pedro Mas, A. Bauzaluppe, José Landrich, José Abente Vidal, Roberto Silva, Sotero Prats, Jaime Paces, Manuel Ferreira, M. Oteroz, Ramon García, E. Fernandez, Pedro Silva, Alejandro Amilivia, R. Aramendia, Luis Moras, Antonio Radmilovich, Juan Montechiaro, Juan Rolondo, José Cassanello, Angel Cavassa, Miguel Chiale, Pablo Traver, José Borrazás, José Paz, Bartolomé Montaner, Vincenzo Lorenti, José L. Soto, José Landone (padre), José Landone, Andrés Borelgoni, Cárlos Borolasco, Eduardo Bacigalupe, Federico Debitonto, José Guiar, Esteban Patrone, José Pujol, Jesús Magdalena, Manuel Bocena, Joaquin Villarino, Bartolomé Arrazo, Vocelli y Barrusso, Federico Barusso, Juan Vladislavich, Bartolo Palmero, Julian F. de la Vega, Domingo Juaneda, Tomás Vladislavich, Antonio Vladislavich, Gerónimo Vladislavich, Adolfo F. de la Vega, Alfredo F. de la Vega, Miguel Ziatar, Angel Reppeto, Lúcas Lecong (hijo), Manuel Alvarez, Ventura Calcagno, Juan Margiola, Enrique Expósito, Nicolás Sacco, Constante Barzo, Juan Delisto, Silverio Manginy, Antonio Arzeno, Francisco F. Lopez, Manuel Alvariza, Pedro Sosa, Manuel Sosa, Bartolomé Calafell, Carmelo Macelo, Santiago Secca, Enrique Mallo, Rodolfo Angel Barusso, Salvadore De Rosa, Angelo Bracale, José Cappi, Gerardo Cortegozo, Cárlos Strangio, Luis Ferrari, Estevan Rivara, Nicolás Fernandez, Vicente Manroul, Fernando Piana, Sebastian Repetto, Guillermo Mir, Miguel Harcica, Rappaele Caponi, Fernando Avalle, Juan C. Ayerco, Pedro Abalo, Norberto Perez, José Dilandro, Vicente D. Enrique, Salvador Tattomente, Serafin Canessa, Juan José Rodriguez, Juan Gogravich, Manuel Gonzalez, Tomás Prandisa, Manuel Rectoran, Eugenio Suarez, Angel Marlonle, Pedro Vladislavich, Mariano Alessandrino, Vicente Talenci, Andrés Cepichi, Luis Hally, M. Hally, José A. de Freitas, Antonio Nirolisio, José Pizzo, J. Mirossi, Antonio Tedesco, Serafín Oreglio, Mario Vizpiana, José Ferrario Antonio, Angel Paoli, Antonio Bevilacqua, Joaquin Peletelro, Manuel García, Manuel Figuerosa, María C. Diez, Angel C. Staricco, Francisco Diez, José Di Landro, Pedro Staricco, Nutl Dante, José M. Diaz, José Rodolfo Piola, Aurelio Gonzalez, José Canesa, Julio Serrano, Manuel Piñon, Santiago D. Sacco, Joaquin Amorin, Manuel Martinez, José Saccone, Gerónimo Saccone, Domingo D. Boceiro, A. Rolando, Fortunato Gandoglia, por Vda. de F. Puig F. Puig, F. Puig, Luis Franckl, Luis Banchieri, Ricardo P. Revello, Lopez y Horjales, J. Castromil, E. Cornutilla, Martin Granolenas, Romeo C. Remezes Dipu, Agustin Viviani, Simeas Dijtu, Alejandro Nine, Ponciano Correa, Wenceslao Sere, Mateo Seré Ibarra, Guillermo J. Denis, P. Milla, Paul Bordes, Miguel Scrabino, José Villegas, Zúñiga, Manuel Balbier, Andrés Frésolo, Miguel Rússomanno, E. Schmitt, J. Paips, E. Schmitt, Luis Pascual (hijo), Miguel Domínguez (hijo), Nadal y Filippini, J. A. Peluffo, Emilio J. Saldal, Melchor Boguñá, Jaime Romeu, Juan Siena, A. Oscia, Ramon Golan, Emilio Sanchez, Cárlos Marchelli, Juan Perverysia, Juan G. Carrau, Juan Novaro, Gareta y Crispo, C. R. Marquez, José Banchieri, José Parodi, Francisco J. Marquez, César Banchieri, Angel Vidal, Julio Lanaro, José Salitti y Ca., Juan Tim, Bautista Bianchi, N. Ibarra, Nicolás García, José Farina, Antonio Alonso, A. Legrand y Ca., Ramon Jover, [illegible]

Federico Martinez, José Mello, Juan P. Ferchel, Miguel Brignarello, Santiago del Prató, Hector Bó, José M. Bazzano.

Adhesiones del dia 28

José Scoseria, Manuel L. Antuña, Vicente Benvenuto, Andres Seco, Aurelio A. Fynn é hijo, Juan Fynn Straw, Juan C. Fynn Roldos, Felipe T. Piñeyro, Pedro E. Carve, Andres G. Otero, Mario Piñeyro, Juan Vallaro, Leopoldo Carulni, Compañia G. de Fósforos, J. M. Reyes Fernandez, Roberto Sabbia, Martin Etchebest y C.a, R. Cerviño hijo, Juan Selasco, E. Selasco, R. C. Rodriguez, Domingo Laporte, Sanguinetti Hns., Estanislao Pereira, Juan Prancioni, Pedro Arbeleche, Ignacio Aspiazú, Cirilo Lopez, Bartolo Altuna, José Martinez, A. Rosello, Santiago Boragno y C.a, M. Silva, J. F. Saens de Urraca, Martin Carricabrun, J. P. Berrutti, Enrique Gonzalez, Manuel Cruces, A. Buffard, Pedro Galiber, Arturo Unzaga, Felix Illa, Francisco Saceda, Máximo Freire, Pedro Avegno de Avila, Roberto Penco, Rodolfo Victora, Federico E. Capurro, Pedro Prat, Leon Flores, J. Leroy, Pablo L. Rivera, Eduardo A. Lukasievic, D. Sanguinetti, José F. Salomon, Manuel Argibay, E. Moreno, J. Varela, Luis H. Cabezudo, S. Cabezudo, F. Iglesias, D. Gaminara, J. Dominguez, Fernando J. Diaz, José R. Cabiaga, C. V. Delort, L. Marquet, Goyeneche y Reyes, P. V. Heguy, E. Demoleon, C. Heguy, Arturo Gaye, A. Penco y Sagra, José de Miquelerena, Andrés Vilamajó, Martin Helguera, Alcardi Hnos., Joaquin Warnes, E. Moras, Bartolomé Triay, Fábrica Uruguaya de Alpargatas, J. Christie, Gianelli y Ca., Dgo. Repetto, Lena y Nicolini, P. Schelotto Hnos. y Ca., A. Welker, Andres Welker, Chichizola Hnos., Juan A. Escudero, P. H. Scott, Pablo Varguer, Alfredo Seguí, Aurelio Servetti, José Delorenzi, J. Richiero, Cárlos Urbin y Rocca, Leopoldo C. Leoane, Servetti y Richero, Eduardo Brusa, D. Pereira, José Perez, Luis Rabuñol, Emilio Molinari, Agustin L. Rivara, Leopoldo Carnelli, Juan Gervasio, . Magallanes, Fernando Lopez, Z. Della Valle, Cárlos E. Piffaretti, Ambrosio Gatti, Emilio A. Castells, Cárlos Bellocq, Alfredo Theulot, Juan Massons, Antonio Massons, F. Laborde, Jorge Moratorio, Domingo Massa, J. Massons, A. Cotro, J. Laborde, R. Duboné, Luis Crovetto, Pablo Cocchi, Manuel Rial, Manuel Blanco, Isidro Lojo, Musto y Rivanera, Miguel La Porta, Celerino Lago, Manuel I. Rivanera, Olaff Bengtan, José Fernandez, Evasio Genovese, Francisco Ayarza, Agustin Rial, Juan Rivanera, Gregorio Aduino, F. Mautone, Isidoro Matilla, José N. Fernandez, José Otero, Manuel Perez, José Tábras, Antonio y Santiago Rigoli, José Alarma, Eduardo Goberna, José R. Viñas, Juan Lamas, Domingo Dominguez, Napoleón Velati, Angel Dominioni, J. Germandia, Pedro Blanco, Marcelino Varela, Joaquin Perez, José Seco, Domingo Rial, Tito Musto, José M. Iglesias, Manuel Crespo, Leandro Castaños, Cacciatóri Benedetto, Cacciatóri Carlos, Jose Bravo, Salvador Galante, Francisco Garrido, Z. Pietro, Juan Feu, José Gori, José Belo, Miguel Alonso, Francisco Banquero, Exequiel Leon, Juan Garmendia, Juan Tulla, J. Alonso, E. Dominguez, Juan Lloracn, Armando Rodriguez, E. Callegari, F. Ardoino Repetto, A. Pfeiff, D. Albante, F. Outeda, A. Bianchi, G. Pretty, G. Bosadas, D. Cash, M. Garée, A. Verger, F. Vilamajo, Quintero hnos., F. Solari, T. Carbó, G. Savini, Martins Carvalho y Cia., Begorre y Alonso, A. Mamo, L. Jacobsen, M. Naranclo, E. Payssé, A. Spindola, D. Nigalas, A. Peragino, O. Spada, F. Bernasconi, N. Labrunas, J. Sarmiento, G. Pascuale, J. Gomez, E. Payssé, M. Gamardo, M. Nieto, Juan Ruiz Diaz, J. Sindin, J. Vila, M. Catalogne, C. Gervasio, V. Gervasio, B. C. Correa, S. Milans, Leopoldo Machado hijo, L. M. de Bitencourt, D. Martinez, J. Anchustegui, B. Remunan, B. Vidal, J. Figueroa, J. Solimano, J. Nicolino, E. Bonifaz, J. Canessa, P. Ruiz y Diaz, J. Vigo, Goust Miche, J. Lopital, M. Allo, D. Basque, J. Abeza, A. Dominge, A. Capuso, L. Raffo, M. Gonzalez, A. Gonzalez, J. L. Rocco, C. Imaz, L. Caffa, Z. Peña, B. Cosso, J. Vecino, M. Garay, V. Loubeffosse, C. Martinez, E. Tomas, J. Scandroglio, C. Boffano, U. Trabucati, M. Riveira, J. Migues, J. Bacigalupi, E. Bacigalupi, J. Avalo y Cia., N. Rivedu, D. Bauzá, E. Diaz, Antonio Montautti, E. Garay, P. Massera, M. Naranclo y Cia., R. André, B. Sienra, I. Sobral, A. Pelleiro, B. Gomez, E. Silva, E. Quirós, R. Garcia, P. Garcia, B. Paulos, A. Torrelli, B. Grondona, F. Jaurreguy, D. Guaen, P. Reynoso, E. Rodriguez, P. Risso, Lorenzo Losada, H. Tolso, Juan Debernardis (hijo), A. Padoni, E. Lopez, M. Trucco, R. Pose, F. Rodriguez, Diego Perez y Compañia, Sebastian Noguera, José Soto, Pedro Mallac, Angel Ottonel, Pedro Bertolini, Domingo Dorotich, Nicolás Illich, Pedro Reghetti, Criolano Suich, Antonio Recare, Anselmo Sepich (capitan marítimo), Miguel Suich, D ndolo Armardi (capitan marítimo), Mariano Gonzalez, Michele Denegri, Juan Marovich, Manuel Lorenzose, Angel Venturino, Martin Raynes, Manuel Roldan, Miguel Marquesano, Pedro S. Reghetti, Leonardo B. Charlan, Alejandro Pezzo, Antonio Lavaggi, Angel De Fressa, Cárlos Grasso, Juan Grasso, Roque Gonzalez, Pascual Grasso, Emilio Castelao, José Alban, F. Casas, F. Rodriguez, Andrés Piaggio, Francisco Di Lucci, Andrés Colombo, Francisco Piso, Antonio Marquez, Raul Bourdette, Justo Mas, Juan Dentone, Francisco Barbello, Andrés Parodi, Antonio Marques, Alberto Moline, Ricardo Moline, Manuel Molinar, Alfredo Alban, Rosario O. Paula, Domingo Cousiño, José M. Soto, Enrique Nin, Pedro Lafon, Ramon Varela, Juan Androche, Gilberto Perez, Antonio Mas, Matias Gil, Pedro Moline, Fermin Cancela, Francisco Pena, Sebastian Moline, Ricardo Gonzalez, Lucio Prizzione, Enrique Liguori, I. Secio, Carlos Howalld, Antonio Ducca, Daniel Lago Corral, Manuel Corral, Valentin Laburada, Augusto Revel, Juan Crinch, José Sanloro, Antonio Molinari, Angelo Perroni, Thomas Jarvis, Aurelio Risso, Emilio Logrifen, Guilherme Linares, E. Hocking, Cecilio Eduarte, Juan C. Puentes, Arturo Silva, Manuel Rodriguez Perez, Florencio Reyes, José Lugori, M. J. Mosher, Juan F. Fucci, Tobias Faccone, Francisco Nanzoni, Carlos Alberto Etcheverry, Angel Alonso, Viuda é hijos de Juan Suich, Pedro Pena Rodriguez, Juan Francisco Bause, José D. Paula, Erasmo Florlito, Manuel Lago, Domingo Migues Segundo, José G. Labora, Pedro Corvo, Manuel Castro, Manuel R. Villar, Juan Ambrosio, Juan Bersani, Julio Bergondo, Pedro Lartiga, Juan Amorini, Alberto Ambrossi, Roman Barreiro, Enrique Figueroa, Pedro Estnete, Cynin Gaetano, Rogelio Mórtola, Pedro A. Puentes, Victoriano Gonzalez, Pedro Soto, Francisco Goñi, José Gonzalez, José Pedro Rodriguez, M. Daission, Antonio Perez, Gregorio Rodriguez, Gabriel Garbarino, Enrique Patrón, Juan Vallivieue, Vicente Piñeiro, Andrés A. Beljon, José A. Beljon, P. Arredon, José M. Olleta, José Sansone, Ovidio Cáceres, José Lopez (hijo), Gabriel Rodriguez Perez, H. Aróstegui, Luis Vierci, M. Harispuru, José Soto, Pedro A. Aguerre, G. A. Crispo Brandis, Ambrosio Frávega, José M. Carrera, Agustin Valebona, Zenon Soto, Felipe Alcardi, Cándido Alcardi, Eugenio M. Petit, Enrique Schickendantz, A. Deagustini, A. Adams, J. Nario, F. Grecco, P. Giordano, C. Parenti, F. Raggio, M. Delasio, J. Schenone, C. Caviglia, S. Duce, N. Pierricci, M. Sciongoli, J. Boffi, J. Ramponi, J. Moreno, L. Cerizola, P. Alcardi, J. Demattels, I. Gago, F. Cuye, N. Roca, F. Goya, J. Firpo, A. Firpo, M. Firpo, B. Molés, P. Legorburu, A. Mana, J. Marrone, J. Scayola, A. Parodi, F. Falco, J. Veirano, J. Maineto, L. Sullo, S. Moulià, Luciano Laguilhoual, Andrés Carracido, Daniel Alvarez, Bernardo Arriendarré, Juan Laguillon, Juan Rey, Alejandro Duvignau, Luis Fenconi, Manuel Souto, Pedro Etcheverry, Bernardo Berhau, Ricardo Rial y Rial, L. Lartigue, Juan Oxacelhay, Cárlos Zarranz, Luis Bruschi, Manuel Verde, Juan Erramuspe, Antonio Villar, Francisco Maceira, Pascual Capdevielle, José Montes, Julian Duboué, José Dominguez, Juan Hazet, Pastor Peyroulou, Bernardo Jaureguito, Manuel Nandin, Pedro Lansol, Pedro Rodriguez, Agustin Irigaray, Francisco Ferrer, Pedro Esquizabal, Pedro Lamothe, José S. Abal, Esteban Egascue, José Barreiro, Justino Perchicot, Anacleto Bonvino, José Lorenzo, Francisco Zapelena, Eugenio Giovio, Santiago Juandeaburre, Roberto Acevedo, Manuel Valverde, Francisco Garcias, Juan P. Badie, Luis Badie, Luciano Lapenne, Pedro Bidonde, Joaquin Jacue, Pedro Etchart, Agustin Urriza, Calixto Cheminet, Valentin Pinillos, Francisco Iraola, Luis Lartigue hijo, Francisco Souto, Juan Capelon, Henry Lartigue, Pedro Labat, Antonio Pena, Pedro Minulli, Valentin guerrondo, M. Olegui, José Gomez, Rodolfo Lartigue, Roberto Zoccola Constante Garcia, Luis Capriolí, José Baños, Bautista Duhart, Victor Mongay, Manuel J. Garcia, Pedro Sedre, José Moreira, Juan Guichot hijo, Juan Iraola, Pedro Laperre, Juan P. Laufecaze, Gaspar Alfonso, Juan Vidnau, Juan Guichot, Godefroi Cascudecalle, Juan Bautista Sargauce, Pedro Cassou, Francisco Blanco, Antonio Garcia, José Garcia, Fermin Bagoyhar, Máximo Ortiz, Eduardo Ortiz, Vicente Frerzione, José Carolino, Justo Rama, Pedro Irfart, Manuel Villar, Gerónimo Seyadis, Cristobal Rampl, Santiago Chiarello, Juan Dupont, J. Miguel Urriza, Fernando Valdez, José María Odriozola, José B. Buela, José María Acevedo, Angel Quintela, Miguel Carrion, Francisco A. Maitto, Manuel Mettinetto, Silverio Monteiro, Arturo Rojas, Cárlos Dell Orto, Federico Roja, Nicolás Reveira, Antonio Bigorra é hijo, Juan Cresa, Manuel Gonzalez, Américo Baracco, Angel Rial, Quintin Mino, Urpano Rial, Pablo Vanhelli, C. C. Cabrera, Gallo Lázaro, Pedro Revello, Ambrosio Brutoni, Scandroglio Remenica, Scarzella Caro, Antonio Binello, Esteban Batto, Gregorio Bianchi, Ernesto Prato, Segundo Hunghi, Marosso Battisti, Carmelo Genero, Clérico Peailista, L. Giorello y Cagnone, L. Giudice Quartino, A. Vallarino, José Schinca, Juan Etchegal, Juan B. Revella, Donato Riggiero, A. Aitti, Juan Diotti, Gregorio Gambogi, Giuseppi Pruggiero, Nicolás Zabalet, Angel Giorello y Zinola, Girillo, Alcide, Atilio Vallarino, Mario Giorello, Cesar Porro, Cárlos Hansen, Pedro Brussi, Guillermo Crossignani, Rugiero Raffaele, Santiago Sauscade, Juan Tallianas, Juan Calmorano, Luis Colombo, Antonio Pargani, Cárlos Batto, José Bellini, Juan Casamosca, Segundo Biñoli, Agostino Sanguinetti, Mateo Berta, Juan Barosi, Emilio Celti, Alberto Cranna, José Bianchi, Fortunato Olari, Sebastian Ferraro, Carmini Cardone, Bernardo Siri, J. Brussone, Angel Pigu, Miguel Berta, Hilario Castagneto, Tomás Patrone, Juan Zunino, Vicente Larrosa, Domingo Chetti, Cazzano Luigi, Santiago Caviglia, Jos Gianelechini, Lázaro Gismboni, Antonio Neto, Vincenzo Puggiero, Luigi Layagnas, Martin Burlocco, Alfredo Gamboggio, Gamboggio Giuseppi, Juan Castagneto, Juan Soto, Esteban Crocco, Guido Rayera, D. Vallatino, F. Pastrino, A. Olivieri, Luis Falici,

F. Cabrera, F. Borrella, Miguel Reyes, Lorenzo S. Yonardi, Bernardo Calcagno, B. Varonne, José Cotelo, M. Lavagne, Francisco Risso, Agustin Ravera, Serafin Ravera, A. Baracco, Domingo Montero, Santiago Villarino, Domingo Cabrera, José Barella, Pablo Baracco, José Varela, A. B. Mujica, Pablo Baboni, Julio Patón, Angel R. Santi, Nicolás Cánepa, J. M. Loureiro, Juan B. Zabalet, José Masaferro, E. Andrea, Angel Degrandi, Salvador Cañamillo, M. Cuntti, Pablo Escarro, L. Schluca, J. Montell, Carlos Hell, Basilio Mauri, Felipe Schollk, Bellora Luigi, Vicente Señoranes, Juan Pessino, Juan Bellini, Francisco Laviña, Giorello Santes, V. Tarlera, José Poselle, Alberto Antonio, Julio A. Gomez, Alimo F. Gallardo, Armando Gomez, Alfredo Bastos, Enrique Rolando, Francisco Ferrero, José Raffo, Manuel Barreiro, Francisco Foglia, Justino Fernandez, Santiago Baruffo, Juan Sommaruga, Santiago Machi, José Santos, Salvador Nulberti, José Gomez, Eugenio Carloto, Edmundo Canossa, Luis E. Pagani, J. D. Barbero, A. Camachó, Félix Panizza, Héctor Malrechauffe, Gualterio Best, Mateo Cáso, Francisco Maz, Miguel Mitgavila, Alberto Fassinotti, Salvador Garcia, Santiago Delfino, Cipriano Errea, Esteban Caorsi, Jaime Margarit, Antonio Lens, Angel Melone, Enrique Pacheco, Luis Bronzetti, Bernardo Olegui, Benito Datorre, Rodolfo Dalles, Andrés F. Martini, Agustin Perata, Francisco Rodriguez, Cárlos Abondanza, Eladio Espinola, Bernabé Pons, Victoriano Lopez, Luis Aragone, Dámaso Fernandez, Luis Rezzano, Francisco Meloni, Francisco Cayafa, Adolfo Giovio, José Guido, Santin Carzoglio, Pablo Carzoglio, José Telechea, Evaristo Porteiro, Luis Ruonco, Rodolfo Shuew, Antonio Grene, Agustin Formento, Miguel Fernandez, José Portela, Manuel Villar, Alfredo Repetto, Julio Perez Villaronga, Angel Butigiez, Andrés Bustos, J. Macgregor, L. Caviglia, C. E. Ward, Th. White, Pedro Brussa, José Bassano, Emiliano Buonaiuto, Juan Isolerl, Domingo Casteran, Juan Serra, Guillermo Walker, Eduardo Camillo, Juan Pulg, Severino Piacentini, Benito Spinetta, Juan Lagiere, L. Balbiani, N. Lebren, J. Terevinto, J. Zabaté, Juan Crosa, Enrique Marchessi, Francisco Neri, Victor Daguet, Beltran Queirellac, Carlos Pagani, Juan Dull, Juan Berlo, Juan D. Ceruzzi, Bernardo Basso, José Palomero, José Pedro Boscarini, Juan Nunnez, Agustin Berutti, Pedro A. Etcheverry, Antonio Moreno, Ricardo Barbero, Salvador Escóndur, A. H. Mozer, Juan Etcheverry, Enrique Martinez, Carlos Martinez, Juan Talkembirg, Manuel Falcon, Francisco Bruza, Angel Dodera, José Reggio, Domingo Dodda, Emilio Montóli, Francisco Merglaine, Juan Staccioni, Celerino Lasaletti, Juan Fernandez, Rodolfo Ruibal, Eugenio Giovio, José Carzolio, Luis Carzolio, Juan Ghido, Teodoro Laborde, Andrés Camusso, Juan Pedro Puente, Gerardo Lopez, Carlos Gerner, Antonio Arnaboldi, José Balcaldi, José Agra, Antonio Gómez, Carlos Lindeblad, Bartolomé Ansa, Felipe Canavesi, Eustaquio Rasilla, Domingo Rizzorno, Antonio Pomino, Pedro Baccino, Fulgencio Baratelli, José Gula, Francisco Bizzorno, Luis Manitto, José Baruffo, Domingo Salvi, Pablo Bertinelli, Leocadio Seminario, Luis Sánchez, Andrés Rivella, Natalio Damonte, Manuel Rodriguez, Manuel Carbajal, Pablo Alberichi, Luis Pippi, José Bartora, Román C. Dominguez, Jorge Dubois, Domingo Meloni, Joaquin Pérez, Ramón Raibal, Francisco Raibal, Victor Dubois, Gustavo Fuentes, Felipe Barruffa, José Valceiro, T. Dubois, Pedro Sjolin, José Novo, Amilcare Rossini, Alejandro Vielmas, Genaro Armada, Pedro Pichinini, José Ligarazu, Domingo Ferrari, R. Foglia, E. Meber, Juan Grena, A. Alsiberri, F. Meloni, Figali Hnos., Lodovico Di Angelo, Juan José M. Granero, Juan V. Berreta, Luis Frugoni, Tomás M. Giguens, Santiago Sciandro, Antonio Rodino, Ramon Mato Anares Rodriguez, Juan Echebarne, José Otero, Juan Barreiro, Carlos Latau, M. Castro Laureiro, Manuel Quinteiro, Guichon y Fernandez, Juan Sanguinetti, Juan Nevi, Eusebio Martinez, J. Macgregor, C. E. Uard, Luis H. Palacios, Eduardo Muñoz, Joaquin Irles, Severiano Urrunaga, P. Mendez Perez, P. Fluria, Rodolfo E. de Puga, P. Gastambide, Gumer S. Busto, Benito Santamarina, E. Bonelli, Domingo L. Martinez, Agustin Gámbaro, Angel Gámbaro, Enrique Galan, Juan Ruiz, Juan Welker (hijo), Ventura Almada, José L. Scandroglio, Manuel de Jorge, Juan Larrieu (hijo), J. Figuerido Rodriguez, Fernando Davat, José F. Magis, Pablo Beisso, Guillermo Rotuto d'Aragon, Juan A. Beisso, Pablo Lebet, Angel Metallo, Francisco Erosa, Francisco M. Sica, Enrique Poncell, Pedro Carcavallo y Ca., Juan Carcavallo, Pedro Aguerre, Enrico Rassini, Juan Cazerés y Ca., Juan Calvo, Miguel Etchemendy, Francisco Parodi, Federico Parodi, Graciano B. Iturralde, Francisco Ayestarán, Sebastian Queirolo, Enrique Bidal, Braulio Puente, José Paulo, Manuel Gutierrez, Evaristo Figueroa, Remon Basques, Manuel Estevez, Mauuel Mira, Francisco Barreiro, Maximino Giraldes, Cosme Gonzalez, Toribio Meea, Eugenio Perrier, Francisco Perrier.

Cámara Nacional de Comercio

La Cámara de Comercio, en el deseo de prestar su concurso al meetin por la paz, al cual se adhiere, invita á los señores socios y suscritores del Centro Comercial para concurrir á dicha manifestacion la que, como consta en el aviso que se transcribe á continuacion, tendrá lugar el dia viérnes 1.o de Marzo á las 4 y 1|2 p. m.

Montevideo, 25 de Febrero de 1901.

La Cámara de Comercio.

Los que suscriben invitan á la población nacional y extranjera al meeting silencioso que tendrá lugar el viérnes 1.o de Marzo á las 4 y 1|2 de la tarde, con el objeto de propender á la concordia y al afianzamiento de la paz, formando un ambiente favorable al acuerdo político de los partidos en la próxima contienda electoral.

La columna se formará en la plaza Independencia y se disolverá en la de Artola.

Se suplica la clausura de las casas de comercio á la hora indicada como medio de facilitar á todos la concurrencia al meeting.—Montevideo Febrero 25 de 1901.

ORDEN DEL MEETING

Instrucciones al Pueblo

La comisión organizadora del meeting, pide la observancia de las siguientes disposiciones:

Que las filas que deberán formarse para facilitar la regularidad de la marcha, abarquen de vereda á vereda, dejando un espacio libre á los costados para la policía del escuadron de seguridad y del escuadron de extramuros;

Que no se marche por las veredas, sino por la calle, á fin de asegurar la mayor seguridad de la columna;

Que no se pronuncien palabras agresivas, que siempre estarían reñidas con la índole y tendencias del meeting.

Que la columna una vez que salga de la plaza Independencia, no se detenga en ningun punto del trayecto, hasta llegar á la Plaza de Artola, que es el punto en que el meeting debe disolverse.

La Comision previene así mismo á los adherentes que el Gobierno ha autorizado el uso libre de banderas nacionales y extranjeras en el meeting y en los edificios.

LA POLICIA EN EL MEETING

El jefe político y de policía, doctor Acosta y Lara, en presencia de las grandes proporciones que asumirá el meeting de hoy y con el propósito muy loable de evitar todo entorpecimiento en el curso de la columna, ha organizado un servicio extraordinario y verdaderamente previsor.

Ciento veinte hombres á caballo, del escuadron de Seguridad y del escuadron de extramuros, y más de ciento cincuenta guardias civiles harán ese servicio; los primeros, á los dos costados de la columna y los segundos, en las aceras. En todo al rededor de doscientos setenta soldados, que serán mandados por los comisarios, sub-comisarios é inspectores más caracterizados de la administracion policial.

Los soldados del escuadron de seguridad y escuadron de extramuros formarán cordones á uno y otro lado, marchando cada soldado á ocho ó diez metros de distancia del otro. Y los guardias civiles estarán colocados en las veredas de cuatro en cuatro metros y acompañarán en ese mismo órden á la columna en todo su trayecto.

Lo que se ha querido por medio de estas prudentes medidas, es que en ningun caso pueda producirse aglomeracion ó tumulto durante la marcha.

Esa accion de la policía será secundada por la comision de vigilancia y de organizacion nombrada por los organizadores del meeting con tal objeto.

Barracas, saladeros y casas de comercio

Todas las fábricas permanecerán cerradas en el dia de hoy ó despacharán sus obreros antes de las dos de la tarde, como medio de que puedan concurrir al meeting.

La misma conducta observarán las casas introductoras, mayoristas y minoristas, de acuerdo con la exhortacion que han firmado sus jefes ó representantes.

Entre los saladeros del Cerro y las barracas, varias de las más importantes han resuelto hacer igual cosa. Pero, como hay algunos que no han sido vistos por la premura del tiempo, El Siglo haciéndose intérprete del sentimiento general, les pide que pongan á sus obreros en situacion de concurrir al meeting y que den por terminadas, en consecuencia, sus tareas á medio dia.

Desde que el cierre es general, todos deben seguir la corriente, en beneficio propio y en beneficio del país.

Dos citaciones importantes

Se cita á los siguientes señores que han sido designados para formar parte de la Comision que debe encabezar el meeting y de la Comision Organizadora de la columna:

Comision que encabezará el meeting

Pablo Mañé, Gabriel Real de Azua, Ladislao Rubio, E. Lernou, Ruperto Buller, Augusto Morales, Martin Lasala, J. G. Ingonville, Domingo Arámburú, Eduardo Brito del Pino, Juan Cárlos Blanco, general Nicomedes Castro, Pablo De-María, Cárlos María de Pena, Alberto Palomeque, Rufino T. Dominguez, Pedro Carve, José Espalter, Santiago Barabino, Donaldo Mac-Eachen, C. J. Nuttall, Alfredo Vazquez Acevedo, Justino Ximenez de Aréchaga, José Saavedra, Alejandro Talice, Federico Capurro, Antonio María Rodriguez, Saturnino Balparda, Eduardo Acevedo Diaz, Antonio Lussich, Rodolfo Fonseca, Manuel Artagaveitia, Aureliano Rodriguez Larreta, Augusto Hoffmann, Felix Ortiz de Taranco, Angel Giorello, Cárlos Anselmi, Pedro Hardoy, Willian Galwey, Juan Mailhos, Gonzalo Ramirez, José Roman Mendoza, Bernabé Mendoza, José Sienra Carranza, José Antonio Ferreira, Juan Andrés Ramirez, Eduardo Ribching, Santiago Guido, Cárlos Mayer, Ildefonso García Lagos, Alberto Guani, Eduardo Bolondo, Vicente Magallanes, Augusto Nery, Alejo Rossel y Rius, Rodolfo de Arteaga, Andrés Otero, Santos L. Urioste, Juan Bidart, Felipe Puig, José Pedro Massera, Andrés Gonzalez, Buenaventura Caviglia, Antonio Montero, Ambrosio Gomez, Martin Trabucatti, Francisco Vilaró, y los presidentes de todas las sociedades nacionales y extranjeras de Montevideo.

Esta Comision deberá reunirse á las cuatro de la tarde frente al local de la Asociacion Rural en la Plaza Independencia.

Comision organizadora de la columna

Juan B. Servente, Carlos F. Alvariza, Antonio R. Barreiro, doctor Carlos Luis Caviglia, Jorge West, Adolfo Mondino, Vicente Urta y Rocca, Juan P. Cherviere, Horacio Gonzalez, Adrian Lamolle, Américo Pintos Marquez, Miguel Deque, Luis Caviglia, José A. Pianavia, Pedro Alfonso Carrasquet, Edmundo Naranclo, Hector Trabucatl, Domingo Pereira, Juan Abal, Manuel Coto, Manuel D. Yordi, Emilio Crespo, Hermenegildo Delmas, José Cremonesi, Rafael Favaro, Francisco Seguí, Eduardo Puentes, Miguel Suich, Pedro Carreac, Francisco Paruelli, Pedro Parodi, Juan Etcheverry, Raul Montero Bustamante, Manuel Mendoza Garibay, Rafael Palomeque, Juan Cárlos Blanco Acevedo, Eduardo Isola, José María Muñoz, Wenceslao Seré, Augusto Morales (hijo), Julio Mailhos (hijo), Alfredo J. Pernin, Nicolás Vidal y Durán, T. Sanchez, Mario Zufriategui, Armando Raggio, Salvador Aguerrebere, Salvador Estapé, Federico Capurro (hijo), José Pedro Varela.

Esta Comision deberá reunirse en la plaza Independencia, al lado de la estátua de Suarez, á las cuatro de la tarde.

Adhesion del Partido Constitucionalista

Al pueblo

Producidos los trabajos de un importante grupo del Comercio para realizar un gran meeting con el fin de demostrar el anhelo general por el afianzamiento de la paz pública y por la celebracion de un acuerdo para las elecciones próximas, —y consultada la Comision Directiva del Partido Constitucional por el Club Constitucional 18 de Julio, declara:

Que considera un deber prestar adhesion á esa iniciativa y exhorta á sus correligionarios para que concurran á la manifestacion del viernes—Montevideo, Febrero 26|901—Domingo Arámburú, presidente; Luis Piñeyro del Campo, Pablo De-María, Eliaz Regules, Tomás Butler, Justo Cubilló, Cárlos Anselmi, Rafael Favaro, Juan Andrés Ramirez, Pedro Diaz, Eduardo Acevedo, vocales; José Cremonesi, secretario.—José Sienra Carranza, José Antonio Ferreira, Cárlos María de Pena, Eduardo Brito del Pino, Rodolfo de Arteaga.

La adhesion del Partido Nacional

Se reunió ayer el Directorio del Partido Nacionalista para ocuparse de la cuestión palpitante del meeting por la paz y la concordia, con asistencia de los señores Anaya, Baena, Lamas, Martinez, Rodriguez, Fonseca, Hebert Jackson, Artagaveytia y Antenor Pereira.

Como se verá, en la importante resolucion adoptada, el directorio declara expresamente sus simpatías á todo movimiento de opinion tendente á fomentar la concordia cívica, base indispensable para el funcionamiento regular de las instituciones y á la vez se complace en reconocer los móviles patrióticos que guían á las personas organizadoras del meeting.

Son declaraciones esas que honran altamente al directorio y que prueban su adhesion á los propósitos del meeting.

Lo único que el Directorio agrega es que no puede prescindirse de la inscripcion en los registros cívicos. Pero el meeting no va contra la inscripcion, sino en favor de un acercamiento entre los inscriptos.

He aquí ahora la declaracion oficial del Directorio:

«Reunido el Directorio á consecuencia de la invitacion que por intermedio de su presidente el señor Anaya, le hizo en el dia de ayer un delegado de los organizadores del meeting por la paz, para que se adhiriese á ese acto, previo un cambio de ideas, se acordó unánimemente que, aparte de la simpatía con que el directorio no puede menos que ver todo movimiento de opinion tendente á fomentar la concordia cívica, base indispensable para el regular funcionamiento de las instituciones, no haya motivos suficientes para rectificar la línea de conducta que ha trazado á sus correligionarios ó sea su exhortacion á que todos y cada uno de ellos se inscriban en los registros cívicos. El Directorio se complace en reconocer los móviles patrióticos que guían á las personas organizadoras del meeting.»

Al pueblo de la 1.a seccion

El Club Constitucional «General Artigas» invita á sus correligionarios y al pueblo en general, para que concurran á la manifestacion, que por el afianzamiento de la paz se verificará el viernes 1. de Marzo á las 4 y 30 p.m.

Punto de reunion: club constitucional, calle Ituzaingó número 128 entre 25 de Mayo y Rincon.

ADHESIONES

Norberto Carbone, José E. Palumbo, Enrique Iriarte, Celestino Mibelli, Andres Amato, Antonio G. Vladislavich, Luis Viñas, Luis Seguí, Roberto Mibelli, Francisco Polero, Francisco Campi, Alejandro Favaro, José Calcagno, Silvio Frattini, José Mayochi, Marcos Salas, Juan Barreiro, Juan Porta, Domingo Velazco, Pablo Roca, Eduardo Guillot, Vicente Vilas, Manuel Palmero, Américo Palmero, Pablo Demata, Felipe Murissich, Carlos Rossi, Roberto Ploza, Carlos de Leon, Manuel Amitrani, Elbano Mibelli, Américo Mibelli, Ventura Cabrera, Eusebio Acosta, Cesar Righetti, Juan Bares, Enrique Alvarez, Joaquin Coppola, Esteban Gastaldi, Romeo Della Valle, Juan Bruzzoni, Santiago Pilares, Andrés M Romero, Ismael Pizzochero, Bautista Bernazzo, José Quintaz, Rocca, Lorenzo Rodriguez, Ventura Mage, Juan Mage, Marcelino Derraria, Gabriel Barreira, Manuel Gonzalez, Francisco Franco Casanio Castro Antonio José Ramirez, Antonio Deay, Antonio Lebrun, Serafin Lorenzo, Pedro Batllerra, Emilio Rico, Carlos Fava, Pascual Franco, Primitivo Varela, Salvador Moreira, Francisco Cimino, Guillermo Massone, Benigno Rodriguez, Francisco Gil, Pablo Budelli, Lorenzo Mibelli, E. P. Borghetti, Benito Saselli, Enrique Cassolino, Luis Maresca y Cia, Nicolás Amoroso, Santiago Nervi, José Passos, Francisco Garcia, Antonio Falco, Blas Espósito, José Berruti, Felipe Risso, Lorenzo Covetta, Isidro Fernandez, Félix Cassolino, Cárlos Taglioretti, Jacobo Gentini, Martino Gentini, Américo Settimi, Octavio Prato, José Dobal, José Marinon, José Mariño, Miguel Casinasco, Antonio Linares, José Parodi, Angel Ottonella, Blas A. Cedini, Antonio Medici, Juan Medici, José Sierra, Antonio Barsaglini, Pedro Barsaglini, Luis L. Gadea, Juan Botto, Francisco Botto, Francisco Critelli, José Medina, José Arteaga, Avelino Trello, Brigido Arrúe, Emilio Atone, Luis Orejuela, José Caraduje, José Ribeira.

LAS ADHESIONES DE CAMPAÑA

Damos colocacion en la larga lista de adhesiones al movimiento de opinion que hoy se efectuará, á las adhesiones que el Comité de organizacion del meeting ha recibido.

En todo el país cunde la idea, y de ello es prueba las comunicaciones que se van recibiendo. Paysandú se ha adherido y por los telegramas que publicamos se verá que otros departamentos siguen ese ejemplo, haciendo suyas las ideas de concordia y de patriotismo que proclamará el meeting.

Dicen así esos telegramas:

Minas, Febrero 28—A los iniciadores del meeting por la paz.—Montevideo.—El comercio de Minas ha resuelto enviar el presente mensaje de felicitacion adhiriéndose sincera y espontáneamente al patriótico meeting que se realiza en esa capital como precursor, de la paz y bienestar de la República.—Ladós Hns., Miguel J. Carneiro, A. Escudero, Isidro Escudero, Izeta Quirici, Aguerrebere Hns., Zaffarone, Peluffo, Angel Sanchez, Domingo Benedi, Francisco J. Garmendia, José Salgueiro, Bernardo A. Perez, José Magri, Pascual Delucia, Eduardo Cano, Luis Fernandez, Carlos Riveiro y Ca., José M. Bonet, José Falco, Viuda Camera y Ca., Jorge Gussoni, Antonio Valdé, Ciriaco Falco Gibert, Angel Ugarte, Luciano Alonso, Eugenio Mariño, Belisardo Pintos, Severo Piana, Luis Paulillo, Eugenio Tourné, M. Torres España, José C. Aguerrebere, Justino Centani, Carlos Lupi, Luis Sesiano, Pedro Bartolotti, Francisco Pérez Aparicio, Bernardo Barberán, A. Almandos y Ca., Graciano Mendibehere, Francisco Resés, Luis Dorigo, Angel Denbaldo, Marcial Villaverde, Marcelo Zaffaroni, Ernesto Zaffaroni, Pedro Mendibehere, José Manfredi Luengo, José Basso, Atiliano Sosa, Andrés Guadalupe, Vicente Scocozza, E. Restelli, Francisco González, Francisco San Martin, Cichero y Zuburu, Cárlos D. Rodriguez, Figini é Irisarri, Eliseo Pérez, Toribio Pérez Luengo, Melchor Alvarez, Félix Placé, Gortare hnos., Laurentino Martinez, Julian Malcón, Fuentes y Rojo, Pedro Rasquin, Pedro Del Barrio, Angel Marchese, Miguel Bordon, Miguel Libran, Gabriel Alonso, Jacinto Beltran, Antonio Torres.

Rosario Oriental, 28—A El Siglo.—Los comerciantes y vecinos que suscriben se adhieren al meeting que prestigia el acuerdo Electoral. Viuda de Indart é hijos, Juan A. Perez, Leopoldo Durañona Vidal, S. Erramouspe y Ca., Lorenzo Laguarda, A. Llugain, Juan Indart, José Albarich, Luis Bazzano y Ca., Pedro L. Cabrera, Benito D. Salazar, S. Salazar Selaya, Patricio R. Romero, Lizundia y Urriticochea, Candelario Casco, José Otero y Alfaro, Sebastian Ahunchain, Juan Fulle, Juan Garat, Juan Francisco Barredo, Bernardo Paz, Julian Gayiña, Miguel Gramunt.

Del capitan doctor Magallanes

El señor general de division don Nicomedes Castro ha dirigido una carta pública al señor senador don Pedro Echegaray, prestigiando el meeting á celebrarse hoy.

Es necesario que al eco del viejo servidor amante de la patria y de las instituciones republicanas, responda el eco del militar jóven y tambien ferviente adorador de las instituciones pátrias.

Cuando los acentos de un general de tantos servicios, resuenan pidiendo el olvido de los enconos y patrióticas transacciones políticas, perfectamente compatibles con la existencia de los partidos y con la existencia del régimen republicano,—deben escucharse tambien los acentos del nuevo militar de escuela, que no sabe que las espadas y los fusiles y los cañones puedan servir para resolver problemas de política interna, sino para defender la patria y engrandecerla con glorias purísimas que no salpiquen el rostro con sangre de hermanos.

Los compatriotas deben discutir con sinceridad y altura sus diferencias de criterio institucional, y usar siempre de medios pacíficos antes de recurrir á las violencias de la lucha, miéntras no sea deprimente para el pueblo la composicion de los poderes públicos que ha de resultar de un acuerdo.

Porque aun cuando una agrupacion política no obtuviese para sí los beneficios que le ofreciera la lucha franca, sus hombres deben pensar que por encima de los intereses partidarios están los intereses colectivos nacionales, y que una lucha peligrosa para la paz pública, puede y debe postergarse siempre, sacrificando lo ménos en bien de lo más que es la patria, á la que ya es hora de economizarle bochornos y angustias.

Buena voluntad, patriotismo, sinceridad y justicia en los hombres políticos altamente colocados; esas condiciones han de allanarlo todo para la realizacion del anhelo supremo del pueblo y del comercio.

Hágase, pues, como lo demanda el clamoreo general; váyase una vez más á la salvacion antes que á la ruina; hácia el porvenir, hácia los sentimientos simpáticos que hacen á los hombres acercarse risueños y tolerantes los unos á los otros para arreglar sus diferencias, antes que á la lucha denodada y fiera pero retrógada que puede traernos el no acuerdo.

Todo sea, no obstante, sin mengua de las veneradas instituciones republicanas de mi patria.

VICENTE MAGALLANES.

De la Sociedad Portuguesa de Beneficencia

Tenho á honra de communicar á V. S. que a Directoria da Real Sociedade Portugueza de Beneficencia, em nome da collectividade adhere ao meeting silencioso em favor da paz que terá lugar amanhã 1.o de Março.

Em vista, pois, do esposto, a nossa benemerita associaçaõ concorda e louva os trabalhos dessa patriotica commissaõ aquem felicita cordealmente —Montevideo, 28 de Fevereiro de 1901. —*Manoel Rodriguez Vieira*, presidente—*Joaquim S. Amorim*, primer secretario.

Illmos. Snres. Membros da Commissão do meeting em favor da paz.

Cierre de fàbricas

Y ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES

Han manifestado directamente á la redaccion de El Siglo que cerrarán sus puertas hoy á medio dia, con el objeto de que todos sus empleados puedan concurrir al meeting por la concordia y la paz, las siguientes fábricas y establecimientos industriales, que figuran entre los más importantes de Montevideo:

Saladero de Anaya é Irigoyen, Saladero de Denis, Compañía General de Fósforos, fábrica de Bartolomé Triay, Compañía Uruguaya de Alpargatas, Molino de Gianelli y Ca., Saladero de Duclos y Moullé, fábrica de Muttoni hnos., molino Modelo de la Paz, fábrica La Industrial de Lena y Nicolini, fábrica de Schelotto hnos., barraca de Chichizola hnos., fábrica de Cárlos Anselmi, casa y talleres de Marexiano hnos, establecimiento de las Aguas Corrientes, casa y talleres de Giorello hnos., casa y talleres de Caviglia é hijos, casa y talleres de Galli, Franco y Ca., casa y talleres de Bautista Bidegaray, casa y talleres de Francisco Lanza, escritorios y barradero de Lussich; escritorio y talleres de la Compañía del Gas, casa y talleres de Zárate é Ibarra, casa y talleres de Palmer y Dermit, casa, talleres y curtiduría de Lanza hnos., casa y talleres de Máximo Seré y hno., casa y fábrica de Villemur, casa y talleres de Francisco Goñi, casa y talleres de Lago y Pesquera, casa y fábrica de Julio Mailhos, café del Tupí Nambá, fábrica de Figueroa y Rodriguez.

El ejemplo de estos establecimientos será seguido por todos los demás y si á ello se agrega que los comerciantes firmantes del meeting piden á su turno en la convocatoria el cierre de todas las casas de comercio y que á ese meeting se han adherido los almaceneros minoristas puede asegurarse que en la tarde de hoy todo el movimiento industrial y comercial quedará paralizado como medio de que la columna de la concordia tenga el mayor número de adherentes.

Asociacion de Tenderos

La Comision Directiva de la Asociacion de Tenderos, creyendo interpretar los deseos de sus asociados, ha resuelto adherirse al meeting, que con el levantado propósito de afianzar la paz y tranquilidad pública, debe celebrarse el dia 1.o de Marzo, á las cuatro y media p. m.

Con el objeto de contribuir al mejor éxito de éste, se invita á los señores tenderos á cerrar sus casas de Comercio mientras se celebre y á concurrir á él.—*La Comision Directiva.*

Adhesion de un senador nacionalista

El senador nacionalista por el departamento de Flores, doctor Alfredo Vazquez Acevedo nos ha pedido que anotemos su nombre entre los firmantes de la convocatoria para el meeting de hoy.

Otros ciudadanos de figuracion en el Partido Nacionalista, como los doctores Justino Ximenez de Aréchaga y Rodolfo Fonseca han hecho manifestaciones entusiastas en favor del acuerdo electoral.

Los tres forman parte de la comision que debe encabezar el meeting de hoy, según la citacion que publicamos en otro lugar.

Al pueblo de la 4.a seccion

Los socios del club «18 de Julio» y demás constitucionalistas que suscriben invitan al pueblo nacional y extranjero de la 4.a seccion á asistir al meeting en favor del Acuerdo Electoral de los partidos y de la concordia entre los orientales, que se verificará el viernes 1.o de Marzo.—Punto de salida: el Club Constitucional, calle Ituzaingó entre Rincon y 25 de Mayo, á las 4 de la tarde.

Gilberto Lasnier, Alfredo R. Campos, Pedro Mino Parodi, Rafael de los Reyes, Ricardo Iriarte, José B. Zerbino, Francisco Puyol, Alejandro Guillespie, José de Paula, Ernesto Pedro Bauzá, Rafael I. Cavaliere, Raul Ferrando, Pedro Onabhere, José Estapé hijo, Bernardo J. Deyheralde, Mario Piacenzo, Vicente Morixe, Francisco Irastorza, Américo Crocé, Eugenio Lasnier, Juan Marabotto, Manuel Marabotto, Vicente Gonzalez y Hno., Lorenzo Falco, José Ermirio, José M Durán, Andrés Ferrando, Francisco Pichon, Luis Ignacio Cerizola, Alfredo Raveca, Eduardo de Siano, Alfredo Palazzo, Amadeo Sasso, Lorenzo Finocchetti, Umberto Leone, Ventura P. Castilla, Juan Pedro Gallo, Hector Ferreri, Juan Enrique Piazza, Arturo Sasso, José Mazzini, Pedro Daufin, Antonio R. Campi, Manuel Otero y Roca, Ernesto F. Bauzá, Orestes Palazzo, Juan Simon, Federico Accinelli, Serafin Gravano, José Dardé hijo, Vicente Cerizola, José de Paula, Juan Lopez, Américo Fidel, José Guerra, Domingo Cayafa, José Curcho, Alfredo Benenati, Atilio Naranclo, Leon Aguirre, Ricardo Rivas, Raul Zamora.

Por falta de tiempo no se han podido recoger las firmas de los demás socios y correligionarios de la Seccion.

ADHESION DEL DOCTOR ESCUDERO

Libertad, Febrero 28—Doctor Eduardo Acevedo.—Ruégole incluya mi nombre en la lista de adherentes al meeting por la concordia cívica.—*Juan Antonio Escudero.*

En la Junta E. Administrativa

El Ministerio de Gobierno comunicó ayer á la Junta que hoy deben cerrarse á las 2 p. m. las oficinas de esa reparticion, por así haberse dispuesto.

Ayer se dieron ya á las distintas oficinas las órdenes del caso para que se dé cumplimiento á la disposicion gubernativa.

ADHESION DEL CLUB ESPAÑOL

La Junta Directiva del «Club Español», en sesion de esta noche, ha resuelto adherirse al *meeting* que debe tener lugar mañana, é invita á los señores socios á concurrir á dicho acto.

Punto de reunion—Plaza Independencia, á las 4 1|2 p. m.—Montevideo, 28 de Febrero de 1901.—*Antonio Aguayo*, secretario.

Sociedad de S. M. Circulo Napolitano

La Comision Directiva del Circulo Napolitano ha determinado en sesion extraordinaria de hoy adherirse individualmente al meeting proyectado en favor de la concordia de los partidos que se realizará el 1.o de Marzo próximo, é invita á todos los socios á concurrir á dicha manifestacion.—Montevideo, Febrero 27 de 1901.—Por autorizacion—*El Secretario.*

Centro de Almaceneros Minoristas

Interpretando la Comision Directiva de este Centro que el meeting proyectado para el 1. de Marzo próximo, no representa otra cosa que pedir el afianzamiento de la paz y tranquilidad pública tan necesarias al progreso del país y al bienestar de sus habitantes, y que ese acto es ageno por completo á la política, ha resuelto invitar á los señores colegas que simpaticen con la idea á concurrir á dicho meeting.—Montevideo, Febrero 27 de 1901.—*Francisco Posto* presidente.—*Manuel Iglesias*, pro-secretario.

Club Constitucional «Cárlos María Ramirez»

Se invita al pueblo nacional y extranjero de la 14. seccion judicial para la manifestacion que tendrá lugar el 1.o de Marzo.—Punto de reunion de los constitucionalistas orientales y extranjeros: el Club Constitucional calle Ituzaingó 123, á las 4 de la tarde.—*El Secretario.*

Por el acuerdo y la paz

I

Esta tarde se realizará el gran meeting iniciado por los principales miembros del comercio, «su objeto es propender á la concordia, al afianzamiento de la paz, formando un ambiente favorable al acuerdo político de los partidos en la próxima contienda electoral.»

Es indudable que la manifestación será grandiosa en medio de su silencio. Ahora bien: si ella me hubiera designado como uno de sus oradores, para que en un momento dado expresara, concretándolas, todas sus aspiraciones presentes y futuras, figúrome que mis palabras hubieran sido éstas:

Señor Presidente, señores:

Venimos en son de paz y por la paz.

Hablamos en nombre de la fraccion más honorable, más poderosa, más fundamental del país.

Porque es de este oleaje de almas laboriosas que nos rodea, de donde fluye, incesante y suprema la verdadera vitalidad nacional.

Junto con los agricultores y ganaderos, cuya adhesion nos acompaña, á través de la distancia, desde el hogar del labrador más humilde hasta el del estanciero más poderoso de nuestra tierra—todos *pioners* incomparables del progreso,—juntos con ellos repito, este oleaje de almas laboriosas, constituye lo que el gran verbo romano llama el *alma mater* de la patria, es decir, la substancia primordial de su apogeo, la médula generadora y única de su porvenir.

Pues bien, señor presidente: Esta consciente marea ciudadana pide, entiéndase bien, pide concordia, pide tolerancia, pide paz.

Desea absolutamente que esos bienes sociales —patrimonio de las razas superiores—reinen sobre todas las banderas, sobre todos los partidos.

Pide que á esos númenes tutelares se sacrifiquen todas las ambiciones, todas las disidencias, todos los intereses.

El Comercio y la Industria, la Agricultura y la Ganadería, todo cuanto dá razon de vida, de honor, de patriotismo, de riqueza y de independencia á la nacion uruguaya, todo eso, ahora más que nunca, pide concordia, pide acuerdo, pide paz.

Y la pide, señores, invocando á la civilizacion á la cultura, á la moral, al derecho, y sobre todo, puesto que es la más esencial, invocando á esa tan manoseada ciencia de la Economía Política, hija legítima de la privada, cuyo desconocimiento es el mayor flagelo de nuestras tradiciones democráticas y cuya práctica convertida en la *suprema* expresion del ideal moderno, hace los verdaderos hombres libres, las verdaderas sociedades libres, puesto que al darles toda suerte de riquezas las encamina á los fines más dignos, más elevados de la Humanidad.

Ahora bien: Esa planta de invernáculo que es la Economía Política, no florece sus esplendores colectivos, no madura sus prosperidades nacionales sinó al amparo sagrado de la paz.

De la paz que abre su conciencia á la justicia; de la paz que abre sus brazos al trabajo; de la paz que abre su corazon á la libertad.

Señores, es indispensable que nuestros tiempos heróicos, que nuestro largo trotar de barbárie concluya de una vez.

Es necesario que no marchemos á retaguardia de la civilizacion humana, despues de tantos años de independencia, con la cabeza eternamente vuelta hacia atrás. Cortemos de una vez el cordon umbilical que nos liga al pasado; que se hundan en el olvido y en la muerte, los chismerios repugnantes de nuestras tradiciones y los escándalos perpetuos de nuestra historia.

Abandonemos la tumba á los gusanos; y con las mismas palabras del maestro repitamos: *que los muertos entierren á sus muertos.*

Dejemos á los cuervos el monopolio de su noche; tendamos hácia la luz, que baja del cielo, sobre el presente, del lado más puro del porvenir.

Empero, no debemos olvidar que éste, como todo fruto de la perseverancia y el esfuerzo, no tiene más don de vida que el que nosotros le infundamos, ni más virtud de ser que la que nosotros le inculquemos.

Por lo demás, ya es hora de que nazcamos á la moderacion, al juicio, á la tolerancia y á la inteligencia. En ese sentido, aunque fugaz y apresurado, este generoso movimiento popular, por sus proyecciones venideras, merece bien de la pátria. Su intencion progresista, su deseo moralizador son el voto unánime de todos los elementos sanos, útiles, trabajadores y fecundos de la República.

Todos estos soportes de la grandeza nacional, grandes y pequeños, pobres y ricos piden la concordia, que es el trofeo de las corduras individuales y la más fiel expresion de la superioridad social.

Piden el acuerdo de los partidos, el equilibrio de sus fuerzas tradicionales y colectivas que es la más alta faz de la evolucion de los gobiernos democráticos.

Pide eso, en bien de todos, como la conquista más loable, mas indiscutible del mejoramiento político comun.

Tal es, en parte, lo que diria en son de paz y por la paz.

AMÉRICO LLANOS.

Asociacion de la Prensa

Señor director de *El Progreso* del Rosario.—La Comision directiva de la Asociacion de la Prensa se ha enterado de la nota que se dignó usted enviarle denunciando un artículo del diario *El Deber* de la Colonia que dirije el coronel don Juan Bernassa y Jerez, publicacion que según usted constituye un abuso de la libertad de escribir.

Esta Comision disiente con usted de una manera radical, en el juicio que provoca el artículo denunciado, y entiende que en los párrafos señalados como dignos de censura, no hay nada que en justicia pueda merecerla.

El primero de los párrafos testados por usted en el ejemplar de *El Deber* que tenemos á la vista no encierra una injuria gratuita que pueda ser condenada en nombre de la cultura de la prensa, sino un cargo concreto sobre el cual se ha pronunciado ya esta Comision.

En cuanto á los demás solo contienen apreciaciones de carácter sobre individuos que explotan miserablemente el periodismo, seres que por desgracia no faltan en la República, como en ninguna parte de la tierra.

Así, pues, no puede la Comision Directiva de la Asociacion de la Prensa adoptar ninguna resolucion contra el periódico denunciado, del cual, por otra parte, no es exagerado afirmar que hace honor á la prensa nacional por la elevacion de sus propósitos y por la cultura invariable de su propaganda.

La Comision saluda á usted con su mayor aprecio y consideracion.—Montevideo, Febrero 28 de 1901.—*Juan Andrés Ramirez*, presidente—*Juan F. Delgado*, secretario.

Noticia infundada

Según versiones que hemos recogido ayer en fuentes nacionalistas los diarios de ese partido desmentirán, con datos del mejor origen la version recogida por otro diario, según la cual una persona venida de Cerro Largo—que no se ha nombrado—informaba que el señor Aparicio Saravia habia vendido todos los ganados de su estancia y arrendado ésta.

Como se comprende el desmentido tiene por objeto destruir el móvil de la informacion.

La Junta de Florida

Segun informes que se nos trasmiten de Florida el vocal de la Junta de, ese departamento señor Carlos Mas que estuvo aquí comisionado para el arreglo del conflicto surgido en la corporacion y en el cual estaba complicada, la inspeccion técnica regional, apenas llegado á aquella ciudad pidió una sesion extraordinaria de la corporacion para dar cuenta de, lo que llegó á convenir con el ministro de Fomento:

1.o Que se tuviera por bien hecha la suspension de las obras, contándose desde el 20 de Febrero.

2.o Que se continuara hasta su terminacion una pequeña alcantarilla situada cerca de Berrondo, por ser la única obra de arte empezada.

3.o Que del plan presentado á la Junta en 31 de Enero por el señor ingeniero, aquella indicará las obras que deberán llevarse á efecto durante el corriente año.

4.o Que dado caso que la subcomision de Sarandí indicara ó recomendara la ejecucion de la misma obra que habia comenzado el señor ingeniero ayudante don Arturo Rodriguez, la corporacion se obligaba á llevarla á término.

5.o Que la Municipalidad elevaría, aprobado en todo el corriente mes, el respectivo plan de obras al Ministerio de Fomento.

6.o Que el señor ministro de Fomento ordenaría el pago de las cuentas procedentes de obras de vialidad hasta el 23 del actual.

Agregó el señor Mas que habia hecho presente al señor ministro de que la Junta se hallaba dispuesta á reivindicar sus legítimas atribuciones, ejercidas en su mayor parte hasta ahora por la Inspeccion Técnica con menoscabo de su autonomía, que son: decretar las obras que se van á construir, ubicar las mismas; saber su costo aproximativo; y practicar directamente control prolijo y minucioso en las obras é inversion de los fondos de vialidad.

El señor ministro, dijo el señor Mas, se manifestó conforme y aseguró que esa conducta era correcta y que él haria que se acatase.

Se mocionó porque se pasara nota á los ministros de Gobierno y de Fomento, haciéndoles saber que la corporacion habia prestado su aprobacion á la solucion del conflicto entre la Junta y la Inspeccion Técnica Regional, acordada entre el precitado ministro y el vocal representante de aquella. La mocion fué sancionada por unanimidad.

Por mocion del señor vocal don Carlos Mas se sancionó por unanimidad la siguiente circular:

a) Las sub-comisiones enviarán antes de fin de mes una relacion de las obras de vialidad que sean necesarias llevar á efecto en sus respectivas secciones, los fines del art. 12 de la Ley de Rodados.

b) Que al indicar las obras precise el paraje de sus respectivas ubicaciones.

c) Que se indique aproximadamente el precio individual de las obras.

d) Que las sub-comisiones—como delegadas de la Junta controlen con verdadera escrupulosidad la inversion de los fondos; es decir: que las sub comisiones hagan directamente la contratacion de la mano de obra, la compra de herramientas y de materiales, vigilen constantemente el trabajo, practiquen mes á mes y de presente los pagos y hagan cuanto juzguen legal en el sentido de responder á una honrada y moral administracion.

e) La atribucion de la Inspeccion Regional solo se reduce á la Direccion Técnica; es decir, que podrán indicar y ordenar la mejor manera de llevarse á efecto las obras autorizadas legalmente.

—Fueron designados tambien por unanimidad respectivamente para tesorero y director de Vialidad, los señores Leopoldo Artucio y Cárlos Mas.

AGESILAO GRECO

Se han recibido cartas de Roma anunciando el próximo embarco del profesor de esgrima Agesilao Greco para el Rio de la Plata.

Greco permanecerá algunos dias en Montevideo, con el objeto de organizar un torneo, y luego seguirá para Buenos Aires, donde se radicará aceptando una oferta muy ventajosa que le ha sido hecha.

Estos informes acaban de ser ratificados por el propio Greco en carta dirigida á su amigo el profesor Enrique Casali, el que anuncia su viaje para el próximo mes de Abril.

EN LOS MINISTERIOS

Balanzas en los embarcaderos

La Direccion General de Aduanas elevó recientemente al Ministerio de Hacienda una nota del Inspector de Receptorías fluviales aconsejando que se preceptuara á todos los embarcaderos de piedra y arena la instalacion de balanzas.

El artículo 5 de la ley de 28 de Junio de 1900—decía el Inspector aludido—establece que cuando no sea posible determinar el peso exacto de la piedra y arena que se exporta, la Aduana adoptará, como criterio para el impuesto, el tonelaje de cada buque cargado con mas un 30 | de recargo. Actualmente, por no tener balanza ninguno de los establecimientos exportadores, todas las operaciones de embarque se verifican con arreglo al criterio del tonelaje. Pero este procedimiento permite que se escape al pago del impuesto una cantidad importante de piedra y arena, pues la mayor parte de los buques que cargan esa clase de artículos registran un tonelaje efectivo que supera del doble su registro oficial.

Con el incremento que está tomando la exportacion de piedra y arena—agregaba el inspector de Receptorías Fluviales—puede calcularse que se despachan mensualmente mas de 250 buques, de manera que, avaluando en 60 toneladas la parte de la carga de cada uno de ellos que por motivo del registro se sustrae al pago del derecho, resulta que se escapan al impuesto mas de 15.000 toneladas por cada mes.

En consecuencia, el Inspector de Receptorías Fluviales proponía que se obligara á todos los embarcaderos á adoptar el uso de balanzas y terminaba diciendo:

Este medio puede completarse con disponer que se lleve un registro del peso del cargamento de cada buque, de manera que se evite la formalidad de la pesada en lo sucesivo.

La nota que acabamos de resumir, informada favorablemente por la Direccion General de Aduanas, fué sometida por el Ministerio de Hacienda al dictámen del fiscal de Gobierno, quien se expidió aconsejando la adopcion de la medida propuesta por el Inspector de Receptorías.

Y ayer el gobierno dictó resolucion autorizando á la Direccion General de Aduanas para exigir la colocacion de balanzas en todos los muelles destinados á la exportacion de piedra y arena.

Habilitacion de muelle

Por el Ministerio de Hacienda, el gobierno, de conformidad con el dictámen emitido por el fiscal doctor José María Reyes, dictó ayer una resolución declarando, con calidad de revocable punto habilitado para la exportación de piedra y arena el muelle construido por el señor Santiago Ferrando sobre la orilla del Rio de la Plata, á un kilómetro aproximadamente de la planta urbana de la Colonia.

Ese muelle, construido con pino de tea, tiene 350 metros de largo por 5.50 de ancho y alcanza en su extremidad 4 metros de agua.

Extincion de títulos

La Contaduría General del Estado elevó ayer al Ministerio de Hacienda el acta labrada por el escribano de Gobierno y Hacienda con motivo de la extincion por medio del fuego efectuado en aquella oficina de varios títulos de Deudas Públicas cuyo importe ascendía á la cantidad de 355.900 pesos, conforme al siguiente detalle:

Deuda de Garantía $ 54.800. Interior Unificada $ 115.900; Deuda de Liquidacion $ 53.600; Empréstito Brasilero $ 33.500. Empréstito Extraordinario de 1897 1. série $ 41.600; id id 2. série 19.600; id id 3.- série $ 7.500. Total $ 355.900.

Contraste de pesas y medidas

La Oficina de Contraste y control de pesas y medidas vertió ayer en la Tesorería General de la Nacion la cantidad de 1000 pesos procedente del 27 ojo del impuesto respectivo y conforme al contrato que dicha oficina tiene estipulado con el gobierno.

Con las entregas anteriores, la suma vertida por tal concepto con relacion al ejercicio de 1900 asciende á 5.000 pesos, que, previo el exámen y verificacion de cuentas, por la Contaduría General del Estado, serán repartidos, en cumplimiento de lo que dispone la ley respectiva, entre las Juntas E. Administrativas del interior en partes iguales.

El puente de Cuñapirú

El Ministerio de Fomento dictó ayer resolucion en el asunto promovido con motivo de una denuncia de la Junta E. Administrativa de Rivera sobre mala construccion del puente sito en el paso del Bañado del Arroyo Cuñapirú, obra proyectada por la Inspeccion T. Regional N. 3, de la que es jefe el ingeniero Alberto Canessa.

Obra en el asunto un informe producido por la seccion Puentes y Caminos del Departamento N. de Ingenieros, á cargo del ingeniero Julio Leroy, y en todo favorable á la Inspeccion Técnica nombrada, pues comprueba que el proyecto se ajustó en un todo á las reglas científicas. Si la obra ha resultado mal hecha se debe al contratista de la misma quien ha extendido sin autorizacion las composturas y aumentado á su antojo el espesor de los cimientos y los estribos sin sujetarse de las respectivas cotas.

La Inspeccion Técnica manifestó por su parte que habiendo el contratista, á su costo, sobrepasado los planos y como en la licitacion se estableció que solo despues de terminados los trabajos intervendrían las autoridades — no tuvo por qué hacer observaciones.

En vista de estos antecedentes el ministerio ha resuelto aprobar en un todo los procederes de la Inspeccion T. Regional núm. 3, y dirigir conjuntamente una nota á la Junta E. Administrativa de Rivera en la cual se expresará que el Gobierno lamenta haya procedido con tal ligereza en un asunto delicado como el que nos ocupa y sin tener verdadero conocimiento de los hechos.

El ingeniero Storm

Llegó ayer de la Colonia el ingeniero Juan Storm, jefe de la Inspeccion Técnica Regional número 1.

Ha presentado al Ministerio de Fomento la Memoria de los trabajos realizados por la Inspeccion; documento lleno de antecedentes, datos y observaciones.

Además conferenció con el ministro de Fomento acerca del plan de obras del puente del Rosario, sobre el cual adelantamos ayer algunos datos.

Gastos de vialidad

La Junta E. Administrativa de Cerro Largo ha elevado al Ministerio de Fomento 46 certificados expedidos por la Inspeccion T. Regional núm. 7 para pagos de obras de vialidad, desde el 8 de Agosto al 26 de Diciembre del año pasado.

El total del dinero invertido en esos trabajos asciende á $ 3.991.40.

Los certificados han sido pasados á sus efectos al Ministerio de Hacienda.

Presupuesto para 1901-1902

Ayer tarde, el gobierno remitió al Cuerpo legislativo un mensaje acompañando el proyecto de presupuesto general de gastos para el año económico de 1901-1902.

Con esto queda llenado el precepto aquel, que fija como término para dicha remisión el dia 1.o de Abril.

El proyecto de presupuesto ha sido enviado á las cámaras impreso y su número de ejemplares suficiente para el repartido de práctica.

Cuentas del ejercicio de 1899-900

He aquí el mensaje dirigido á la Asamblea por el Ejecutivo acompañando las cuentas correspondientes al Ejercicio Económico de 1899-900.

Poder Ejecutivo.—Montevideo, Febrero 25 de 1901.—H. Asamblea General: En cumplimiento del artículo 82 de la Constitución de la República, el Poder Ejecutivo tiene el honor de elevar á V. H. las cuentas generales de la administracion correspondientes al último ejercicio económico vencido de 1899-900, quedando á la vez cumplido lo preceptuado por la ley de 8 de Agosto de 1883 que fija como plazo para la rendicion de cuentas, los primeros quince dias despues de abiertas las sesiones ordinarias del H. Cuerpo Legislativo.

Las cuentas de la referencia van comprendidas en cincuenta y tres estados, con más veintidos anexos de la Direccion General de Impuestos Directos y treinta y seis peculiares á las Juntas y Jefaturas de los departamentos del interior y litoral.

Se acompaña asimismo la nota de la Contaduría General que, en extenso, explica el movimiento que ha tenido en el período económico cada una de las ramificaciones de la Hacienda nacional y la Memoria de la Direccion General de Impuestos Directos que tambien demuestra y analiza el aumento y disminucion que se observa en la recaudacion de los diversos impuestos directos é internos y las causas determinantes de las variaciones que han experimentado en el período á que pertenecen las cuentas.

Por lo demás, los minuciosos detalles y las conclusiones que respecto á esas cuentas contiene la exposicion de la Contaduría General, relevan al Poder Ejecutivo de nuevas consideraciones, quedando no obstante el ministro del ramo á disposicion de la Comision de Cuentas de V. H. para cualquier declaracion que le sea solicitada, así como todos los comprobantes justificativos de las cuentas, para serles enviados si V. H. los creyese necesarios.

Reitera el Poder Ejecutivo á la H. Asamblea General su mas respetuosa consideracion.—JUAN L. CUESTAS—ANACLETO DUFORT Y ALVAREZ.

Delegados al Congreso C. Latino-Americano

El Ministro de Relaciones recibió anoche telegrama del Ministro oriental cerca del gobierno del Brasil, anunciándole que han sido nombrados delegados al Congreso Científico Latino-Americano de Montevideo, los distinguidos é ilustrados doctores Barbosa Rodriguez, Manuel Victorino, Saa Vianna y Alfredo Lisboa, quienes se pondrán brevemente en viaje para ésta. Los delegados brasileros presentarán importantes trabajos originales.

Crónica policial

CRIMEN MISTERIOSO

Un niño descuartizado

DIVERSOS DATOS

Cerca de la 1 de la tarde, ayer, fué encontrado en «la quema» del Buceo un pequeño cadáver horriblemente mutilado. Los brazos y las piernas habian sido separados del cuerpo, y la cabeza habia desaparecido.

El médico forense se trasladó á la Union, á la comisaría 14., así que tuvo noticia del fúnebre hallazgo, y allí examinó los mutilados restos del niño.

La policía fué puesta en campaña desde el primer momento tratando de inquirir detalles que puedan contribuir á aclarar el bárbaro hecho.

El juez de instruccion de turno trató de encaminar inmediatamente la pesquisa haciendo las indicaciones aconsejadas por la práctica. El hecho se presenta sin embargo demasiado obscuro para ser aclarado sin grandes dificultades.

Por más averiguaciones que se han practicado no ha sido posible encontrar la cabeza y el cuerpo del niño ó niña.

La policía solamente encontró cinco pedazos de los brazos y piernas.

Del exámen médico resulta: que la criatura nació con vida; que era de varios dias; que la muerte se produjo 24 horas poco más ó menos antes de la hora en que fué hallado el cadáver, que se ha hecho imposible establecer el sexo y que en la consumacion del crimen se ha empleado arma cortante. Las falanjes de los dedos están separadas con cortes de cuchillo.

Hasta este momento, una de la noche, no se tiene un solo dato que pueda hacer suponer á la policía quiénes son los autores de este bárbaro crimen.

Hoy se practicarán algunas averiguaciones, interrogándose al carrero que condujo la basura al sitio de quema en el Buceo.

El juez de instruccion doctor Pineiro trabaja activamente en el asunto.

Pelea entre mujeres—En la madrugada de ayer se encontraron en la esquina de Santa Teresa y Treinta y Tres, las mujeres Rosa Gómez y Rosa González. Ambas se hallaban enemistadas por celos.

Verse y tomarse en pelea fué todo uno; Rosa Gómez sacó de la liga una navaja y sin dar tiempo de defensa á su tocaya, le infirió dos tajos en la cara, dos en el cuello y uno en un muslo.

Un agente de la 2.a aprehendió á la Gómez.

Rosa González fué transportada al hospital.

El oficial Cóppola—Por órden del Juez de Instruccion fué pasado ayer de la Jefatura á la Correccional, el oficial Cóppola, de la 7.a seccion, que hirió de dos balazos á Juan Clériche, en la segunda noche de carnaval, el 17 del pasado, en momentos en que fué agredido por éste, que se hallaba promoviendo escándalo en la esquina de Miguelete y Yaguaron.

El juzgado dará término en breve al sumario que se instruía.

Mejoras en la jefatura—El jefe político, doctor Acosta y Lara, ha pensado en proveer de nuevo mobiliario á la comisaría de órdenes de la jefatura. Estas reformas se harán extensivas á casi todas las oficinas de la reparticion policial. Las habitaciones y patios han sido pintados y háse destinado una pieza especial para cierta clase de detenidos.

Robo á bordo—Don David C. Andersen pasajero llegado de Buenos Aires por el Venus, se ha presentado á la autoridad informando que del camarote le robaron un reloj y cadena de oro, 34 pesos en papel y dos vales de 100 pesos cada uno.

La policía practica averiguaciones.

Otros sucesos—La comisaría 10.a remitió á la jefatura al menor José Sodano, acusado de robo de fruta en la quinta de don Vicente Velpi, calle Libertad, Pocitos.

—La 3.a á Liberata Cocosa á requirimiento del fiscal de menores.

Tendencias conciliarias

En los círculos políticos se comentaba ayer muy favorablemente una version que anunciaba como muy probable un acercamiento entre el Presidente de la República y un ciudadano de alta figuracion en el Partido Nacional, distanciado de S. E. desde hace poco.

El acto de reanudacion de buenas relaciones se consideraría del mejor augurio como concurrente al éxito de la política de concordia que anhela el país.

SECCION MILITAR

Muerte del mayor Pola—En el Manicomio Nacional dejó ayer de existir el sargento mayor del ejército don Gregorio G. Pola. Su entierro se efectuará hoy á las 10 a. m., tributándole los honores correspondientes el batallon 2.o de Cazadores.

El mayor Pola ingresó al ejército en 1870; ascendió á subteniente el 8 de Enero de 1874, á teniente 2.o el 27 de Abril de 1880, á teniente 1.o el 8 de Marzo de 1881, á capitan el 12 de Febrero de 1886 y á sargento mayor efectivo el 22 de Febrero de 1894.

Ministerio de Guerra y Marina—Se ha dispuesto que las oficinas de este Ministerio permanezcan cerradas durante todo el dia de hoy.

Condena cumplida—El Consejo de Guerra Permanente ha librado oficio al Supremo Tribunal Militar, comunicándole que ayer venció la condena del soldado Antonio Pereyra, del batallon 4.o de cazadores, que fué sentenciado por el delito de desercion.

El subteniente Quintana—La jefatura política y de policía del departamento de Colonia ha comunicado al Estado Mayor General del Ejército, que ha sido puesto en libertad el subteniente Gabino Quintana, por haber cumplido los ocho meses de prision á que fué condenado por delito de abigeato.

El Estado Mayor ha transcripto dicha comunicacion al juzgado militar de instruccion de 2.o turno, en virtud de estarse tratando actualmente ante éste, si corresponde la destitucion del oficial nombrado, como consecuencia del delito por que fué condenado.

Propuesta aceptada—El Ministerio de Guerra y Marina ha aceptado la propuesta del jefe del regimiento 1o. de Caballería, á favor de don Domingo Plá, para el cargo de maestro de instruccion primaria de dicho cuerpo.

Bandas militares—La banda de música del batallon «Floridas», 1.o de Cazadores, tocará esta noche la retreta en la plaza Constitucion, de 8 á 11, y la del batallon «24 de Abril», 3.o de Cazadores, en la plaza Cagancha.

—Las bandas de música de los cuatro batallones de infantería concurrirán á las diez de la mañana frente á la casa de S. E. el presidente de la República, para saludarlo en el 2.o aniversario de su gobierno constitucional.

Separacion— El Ministerio de Guerra y Marina ha concedido la separacion solicitada por el teniente 2.o José Lagomarsino, que prestaba sus servicios en el regimiento 4.o de Caballería.

El feriado de hoy

Se ha resuelto que en el dia de hoy permanezcan cerradas las oficinas públicas con excepcion de las receptorías que permanecerán abiertas hasta las dos de la tarde.

Esa resolucion ha sido trasmitida por los respectivos ministerios á las distintas reparticiones que de ellos dependen.

DE RIO GRANDE

EL CONGRESO LATINO-AMERICANO DE MONTEVIDEO —EXPOSICION «ESTADUAL»—ORIENTAL MUERTO POR LA POLICÍA—CORRIDAS DE TOROS EN PORTO-ALEGRE.

Rio Grande, Febrero 20.

Desempeñando el encargo recibido del ministerio de Relaciones Exteriores, el señor Simon Alsina y Alvarez, cónsul uruguayo en esta, ha solicitado el concurso de los doctores Antonio Augusto Borges de Medeiros, Julio Prates de Castilhos, Francisco Antunes Maciel, Felipe Pereira Caldas, Sebastian Leão, Graciano Alves de Azambuya y señor Alfredo Ferreira Rodriguez para el 2.o Congreso científico latino-americano que se inaugurará en Montevideo el 20 del próximo Marzo.

Conceptúo de algun interés para los lectores de EL SIGLO reproducir el texto de la dedicatoria con que el señor Alsina y Alvarez ha dirigido la invitacion á cada uno de estos señores.

Helo aquí:

Al excmo. señor doctor Antonio Augusto Borges de Medeiros, presidente del Estado de Rio Grande.

Al señor doctor Julio Prates de Castilhos, bizarro y eminente jefe del partido republicano rio-grandense, cuyo nombre está tan profundamente vinculado á la accion intelectual que caracteriza el movimiento evolutivo operado en estos últimos tiempos en el suelo de la sociedad brasilera.

Al doctor Francisco Antunes Maciel, ex-consejero, que entre los abogados de este país ocupa un lugar saliente, que ha realizado estudios los mas complejos sobre cuestiones de derecho y cuyo nombre es siempre recordado en la Universidad de Montevideo, donde con el mayor brillo conquistó su diploma.

Al señor doctor Felipe Pereira Caldas, sabio conocido en este país y en el exterior como noble luchador de elevado espíritu analítico, de admirable tenacidad en sus investigaciones de laboratorio y de conviccion profunda en el resultado final y positivo de sus trabajos bacteriológicos.

Al doctor Sebastian Leão, distinguido médico, autor de importantes estudios históricos sobre Rio Grande del Sur.

Al señor doctor Graciano Alves de Azambuya, por sus trabajos estadísticos de climatología y agronomía sobre Rio Grande del Sur.

Al señor Alfredo Ferreira Rodriguez, digno rio-grandense, del Instituto Histórico Arqueológico y Geográfico de Pernambuco, del Instituto Geográfico é Histórico de Bahía y de la Sociedad de Geografía de Lisboa, ventajosamente conocido por sus estudios.

Merced á la actividad y al espíritu progresista del intendente de Porto Alegre, que es á la vez presidente de la comision directiva de la Exposicion *estadual* que se inaugurará en aquella ciudad el día 24 del corriente, las instalaciones de dicho torneo de la produccion riograndense están concluidas y listas para el acto de la apertura.

Todas las ramas industriales, agrícolas y ganaderas han enviado sus multiformes productos, de manera que es lícito prever un éxito completo, no solamente desde el punto de vista de la cantidad sino tambien de la calidad.

Para las personas que recuerdan el estado de honda postracion en que se hallaba sumida esta zona privilegiada del Brasil durante la última guerra civil y que no han seguido de cerca la lenta pero constante restauracion de sus fuerzas, la inminente Exposicion de Porto Alegre va á resultar una grande y agradable sorpresa.

Es increible el camino recorrido en tan corto tiempo, al amparo de la administracion ecuánime y clarovidente del doctor Borges de Medeiros, por este Estado cuyas principales fuentes de recursos habian sido agotadas por la lucha intestina.

Pero de los progresos de Rio Grande me ocuparé con la debida extension en una próxima correspondencia, en la cual pienso dar cuenta detallada de la fiesta inaugural de la Exposicion—y por hoy me limito á consignar el siguiente dato, muy significativo por cierto:

Durante el mes de Enero próximo pasado, la Aduana de esta ciudad produjo 730:701 $ 553, contra 585:253 $ 999 en igual mes del año anterior.

Conviene advertir que el aumento señalado por tales guarismos se observa en todas las rentas del Estado y que además su movimiento ascendente es progresivo desde hace cuatro años á esta parte.

Desgraciadamente los adelantos materiales é institucionales no guardan todavía la proporcion que sería de desear con los adelantos sociales, pues de vez en cuando asoma alguna que otra manifestacion de ferocidad, en abierto contraste con el espíritu de cultura que predomina en las esferas dirigentes.

Dias pasados, por ejemplo, en las inmediaciones de la Estacion Rio Negro la policía dió muerte á un oriental, so pretexto de que este se resistió á la voz de preso.

El hecho, en sí mismo repugnante, porque significa un retorno á los malos tiempos en que la fuerza bruta reemplazaba la severa majestad de la ley, impresiona todavía mas desagradablemente por la forma despreocupada en que ha sido relatado por órganos de publicidad bien conceptuados, como ser *A Federação* de Porto Alegre que se ha expresado en los términos que traduzco á continuacion:

«Habiendo llegado á conocimiento del Subdelegado del 3er. distrito de Bagé que se encontraba en una casa próxima á la estacion de Rio Negro el oriental Laureano Villareal, acusado de haber dado muerte al jóven Rafael Moraes, aquella autoridad, escoltada por una fuerza, se dirigió al paraje indicado para aprehender al criminal.

«Laureano se resistió á la prision, disparando contra la fuerza pública el arma de fuego que tenia en su poder.

«La policía entonces se vió obligada á hacer uso de sus armas, matando á Laureano.»

Como se ve, el relato no podría ser ni mas seco ni mas despreocupado, no obstante tratarse de un extranjero, cuya culpabilidad, con relacion al homicidio que se le imputa, no puede afirmarse probada, mientras no exista fallo del tribunal competente.

Las corridas de toros, desterradas de Montevideo, han trasmigrado á Porto Alegre, en cuyo Campo da Redempção han hallado un magnífico redondel, medio ambiente muy favorable y abundante cosecha de dinero.

Es increible, en efecto, el entusiasmo que despierta en el pueblo riograndense toda clase de espectáculos en los que representen algun rol los caballos, el arrojo personal y el peligro.

Así se explica porque todas las compañías ecuestres que recorrieron el Estado han realizado pingües ganancias.

Ahora el circo improvisado en el Campo da Redempção es constantemente concurrido por una gran muchedumbre.

Los empresarios, muy satisfechos con ese éxito pecuniario, quisieron últimamente demostrar su agradecimiento para con el público injertando en el programa acostumbrado de la fiesta una novedad consistente en *un toro para curiosos*, ó sea un toro que pueda ser lidiado por cualquiera de los concurrentes, con la particularidad de que el matador gana una pequeña suma de dinero á título de premio.

El domingo pasado esa novedad costó la fractura de una pierna á un infeliz que, arrastrado por la codicia del premio, quiso sentar plaza de toreador improvisado, siendo, en cambio, cogido por el toro y lastimado en la forma que queda dicho.

Instruccion Pública

Universidad—El Consejo ha resuelto llamar por segunda vez á concurso, para proveer por oposicion la regencia en propiedad del aula de Química, de la seccion de Enseñanza Secundaria.

Las inscripciones de los aspirantes se admitirán hasta el 1.o de Julio del año que corre.

Los actos de las oposiciones se verificarán en la primera quincena del mismo mes.

—Con motivo de haberse declarado dia feriado, las clases del actual año escolar comenzarán mañana.

FACULTAD DE MEDICINA—Horario de clases diarias: Clínica obstétrica de 8 á 9 a. m., Primera Clínica Quirúrgica de 9 á 10, Segunda Clínica Quirúrgica de 9 á 10, Primera Clínica Médica de 10 á 11, Segunda Clínica Médica de 10 á 11, Clínica Semiológica de 10 á 11.

Lúnes, miércoles y viernes—Física Médica de 3 á 4 p. m., Anatomía, 2.o año de 4 á 5, Patología Externa, 1.o y 2.o año de 4 á 5, Terapéutica de 5 á 6, Operaciones de 4 á 5, Medicina legal de 3 á 4, Higiene de 5 á 6, Clínica Ginecológica de 8 á 9 a. m., Patológica General de 5 á 6 p. m., Física Farmacéutica de 10 á 11, Toxicología y Posología de 9 á 10.

Martes, jueves y sábado—Historia Natural Médica de 3 á 4 p. m., Anatomía 1er. año, de 3 á 4 p.m., Anatomía Patológica de 3 á 4, Patología Médica de 5 á 6, Clínica de Niños de 3 á 4, Obstetricia de 4 á 5, Clínica Oftamológica de 9 á 10, Química Médica y Biológica de 4 5 p. m., Fisiología de 4 á 5; Análisis Química de 4 á 5, Farmacia Química y Galénica de 9 á 10 a. m.

Lúnes y viernes—Anatomía y Fisiología, Tacológicas de 8 á 9 a. m., Patología de la boca y Dentaria de 5 á 6 p. m.

Lúnes—Partos, 1er. curso, de 4 á 5 p. m.

Miércoles y viernes—Partos 2.o curso de 4 á 5 p. m.

Juéves—Sistema dentario y anatomía de la boca y laringe, de 5 á 6 p. m.

Miércoles—Terapéutica y protesis dentaria de 5 á 6 p. m.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

En libertad—El Tribunal de Apelaciones de primer turno dictó sentencia ayer en segunda instancia en la causa seguida á Osorio de Souza Pinto por muerte de Felipe Silva.

De conformidad con el veredicto dictado por el Jurado el Tribunal revocó la sentencia de primera instancia que condenaba al prevenido á 5 años de penitenciaría y decretó su libertad haciendo constar que hubo mérito para su prision y enjuiciamiento.

Juicio público—En la audiencia de hoy viérnes 1.o de Marzo, á la una de la tarde se verá en juicio público en el Tribunal de primer turno la causa seguida á Víctor Gonzalez por imputacion de la muerte de Ciriaco Duret, en que componen el jurado, como titulares, los siguientes ciudadanos: Cárlos Balparda, Juan F. Lacoste, Juan A. Capurro, Alejandro Sosa Diaz, Ramón Figueredo, Agustin J. R. Solla, José Enrique Rodó y Dionisio Trillo, y como suplentes: Ignacio Millicua, Julian Quintana, Francisco Anavitarte, Tomás Penino, Enrique Gilvogre, Luis Veraciert0, Rafael Marasco y Eduardo Veiga.—Montevideo, Febrero 28 de 1901.—*Adrian Castro*, secretario.

El juez del crimen de 2.o turno—El Superior Tribunal de Justicia, ha concedido 15 dias de licencia al señor juez letrado del crimen de 2.o turno, doctor don Andrés Montaño, encargando el despacho de ese juzgado durante el término de la licencia al señor juez del crimen de primer turno, doctor don Julio Bastos.

Ingresos y egresos

Servicio de deudas

Por concepto de servicio de deudas públicas, la oficina de Crédito Público emitió ayer contra el Banco de la República, depositario de los fondos respectivos, cheques por el monto de $ 735.90, conforme al siguiente detalle:

Deuda Consolidada del Uruguay $ 365.90. Interior Unificada $ 160. Deuda de Certificados de Tesorería $ 210. Total $ 735.90.

Pago de presupuesto

A cuenta del presupuesto del mes de Enero, la Tesorería General de la Nacion abonará hoy la cantidad de 20.170 pesos repartidos entre las siguientes dependencias del Estado.

Jefatura Política de Montevideo (á cuenta), Jefatura Política de Rocha, Jefatura Política de San José, Universidad (saldo), Consejo Penitenciario (á cuenta) y vencimientos.

Para el puerto

La Dirección General de Impuestos Directos depositó ayer en el Banco de la República, á las órdenes de la Comisión Financiera del puerto de Montevideo, la cantidad de $ 11.85, procedente de la recaudación de las patentes adicionales de 1 y 3 ojo sobre la exportación é importación respectivamente.

Percepción de impuestos

La Dirección General de Impuestos Directos recaudó en el día 27 del corriente, en el departamento de la capital, $ 4.002.69 por patentes de giro, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 433.987.43, y $ 589.39 por contribución inmobiliaria, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 799.276.11.

La cantidad de $ 589 39 se descompone así:

Por recaudación $ 526,80 y por recargo á los contribuyentes morosos $ 62,59.

Trabajos colorados

Ha sido aplazada para esta noche la reunion que debió celebrarse ayer en el Club Francisco Tajes á fin de considerar las listas de comisiones escrutadoras y receptoras de votos en las elecciones de nueva Comision Departamental Provisoria del Partido Colorado.

La Comision Especial designada con el fin de proceder á la formulacion de las respectivas listas se reunió ayer de tarde dejando casi terminado su cometido.

Se decidió esperar un dia más para presentar completo el trabajo encomendado.

Varias noticias

Llegada del general Villar

Como lo anunció oportunamente desde el Salto nuestro corresponsal en esa ciudad, hoy debe llegar á Montevideo el general José Villar.

El prestigioso militar será recibido en el muelle por un grupo de ciudadanos y durante su estadía en ésta será objeto de distintas manifestaciones de aprecio por parte de sus correligionarios.

Entre otras, la Comision del Club Colorado «Libertad» pasará á saludarle al hotel donde se hospede por haberse así resuelto cuando se anunció la venida del general Villar.

Circula además entre los colorados una invitacion firmada por unas 30 personas exhortando á los miembros de esa colectividad para que vayan hoy á recibir al viajero en el muelle principal de la Aduana.

Importadores y mayoristas

Mañana se inaugurará oficialmente el Centro Comercial de Importadores y Mayoristas en su local de la calle Rincon núm. 223.

La Comision Directiva ha invitado á todos los socios y á otras personas á ese acto que revestirá las proporciones de una fiesta llena de atractivos simpáticos.

La hora indicada es la de nueve de la noche.

El año escolar

Según resolucion de la Direccion General de Instruccion Pública hoy dá comienzo el año escolar, dentro de los nuevos horarios y de las indicaciones trasmitidas al personal docente.

En los ferrocarriles del Oeste

Esta noche á las 9 p. m. saldrá un tren expreso desde la estacion del ferrocarril central con destino á los departamentos del Oeste.

Ese tren recorrerá las distintas líneas. Demorará en Mal Abrigo, siguiendo el sábado hasta el límite extremo de la vía que va á Mercedes.

De este punto bajará hasta el Rosario, siguiendo hasta la Colonia, de donde regresará el domingo.

A esa excursion de prueba, irán, además, del personal superior técnico del ferrocarril central, los señores Hudson y Temple, el señor ministro de Fomento, los señores Horacio García Lagos, doctor Ildefonso García Lagos, doctor Eduardo Brito del Pino, ingenieros Storm, Lamolle y Andreoni y algunos otros viajeros más.

La señora Elina de Lavalleja

Anoche dejó de existir víctima de un ataque repentino la respetabilísima y distinguida señora Elina C. de Lavalleja esposa del señor Constantino Lavalleja.

El ataque se produjo al llegar la señora á su casa á las 11 y pico de la noche, de regreso de un paseo en carruaje con sus hijas.

En el mismo zaguan sufrió el ataque que puso término á su existencia en pocos minutos.

Concurrieron con la urgencia del caso á prestar sus auxilios el doctor Fonseca y el doctor De Leon, pero todo fué inútil.

Creemos excusado pintar la escena de dolor producida por la inmensa desgracia en casa de la familia de Lavalleja.

Las Patentes Adicionales de 1 y 3 ojo

La Direccion General de Impuestos Directos, de acuerdo con los avisos publicados y con las disposiciones de la ley, ha pasado una nota á la Direccion General de Aduanas con el objeto de que ésta proceda en consecuencia con varios comerciantes de esta plaza que no han concurrido dentro de los plazos fijados, á abonar las Patentes Adicionales de 1 y 3 por ciento destinadas á la construccion del Puerto de Montevideo.

Junta Electoral

El domingo próximo es el dia señalado por la ley de Registro Cívico Permanente, para que las Juntas Electorales de la República procedan á elegir presidente, vice y secretario, así como á la eleccion de los ciudadanos que deben formar las comisiones inscriptoras.

La de la capital está citada para ese dia á la 1 y 1½ de la tarde con el fin expresado.

Listas que no pueden publicarse

Apesar de todo el empeño que hemos puesto en la publicacion regular de las firmas de la convocatoria para el meeting, quedan no menos de treinta listas perdidas, por haber llegado las unas á hora muy avanzada á nuestra imprenta ó por no haberse devuelto las otras por los interesados.

DEL MAR Y DEL RIO

Lo del San Ignacio—Ha sido definitivamente terminado el asunto relativo á la rotura del cable á la isla de Flores por el vapor español San Ignacio de Loyola, de que son agentes los señores Taranco y Ca. La resolucion establece que atento el desistimiento formulado por los citados agentes y la sentencia del juez nacional de hacienda,—con lo cual quedan salvados y reconocidos los derechos del Estado á percibir el importe de los desperfectos causados,—se manda reintegrar á la direccion general de correos, cuya oficina fué la que abonó los gastos correspondientes.

La carga del Corby Castle—Con fecha de ayer se presentaron en la capitanía del puerto los señores C. R. Horne y C. y declararon: que una vez concluida la descarga del vapor británico «Corby Castle», se ha comprobado que los cajones perdidos, por haber caido al agua son los siguientes: E. D. Montevideo, 519, 2 cajones ostras; J. G. C. 67, un cajon harina de avena.

Pasajeros del Porto-Alegre — En el Corsario regresaron ayer de la isla de Flores los pasajeros del vapor-paquete brasilero Porto-Alegre, que cumplieron la observacion sanitaria de cinco dias.

Inspeccion de faros- El ministerio de Guerra y Marina ha concedido la autorizacion solicitada por el director general de faros, para hacer un viaje con el objeto de inspeccionar los faros de la costa oeste.

Protesta—Se presentó ayer en la capitanía del puerto el señor Rafael Favaro, en representación de Algorta y Sosa y expuso: que el buque Oriana de que estos son consignatarios está descargando madera y que en los dias 20, 21, 22, 25, 26 y 27, apesar de tener lanchas suficientes al costado, no ha entregado la cantidad de madera estipulada en el contrato de fletamento por lo que vienen á declarar por los daños y perjuicios que ocasiona la demora.

Movilizacion de la propiedad

INTERES DEL DINERO

Registráronse ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un solar con construcciones frente á la calle Maldonado entre Salsipuedes y Patria. Area superficial 240 metros, 31 decimetros. Precio $ 1150. Escribano Alberto Pouy.

De un terreno con edificio frente á la calle 25 de Agosto núms. 121, 123 y 125. Area superficial 272 metros, 50 decimetros. Precio $ 8700. Escribano José Durán y Vidal.

De un terreno con frente al camino Rivara, lindando con el barrio de los Españoles. Area superficial 963 metros, 40 decimetros. Precio $ 736.47. Escribano Juan B. Bazzano.

—Anotáronse ayer los siguientes préstamos hipotecarios:

$ 1500 al 9 por ciento anual; $ 6500 al 8.40 por ciento id; $ 2500 á $ 17.50 mensual; $ 500 al 8 por ciento anual y $ 2029.50 sin expresar interés.

EL TIEMPO

SOCIEDAD METEOROLÓGICA URUGUAYA—BOLETIN UDOMÉTRICO

Cantidad de agua caida, en milímetros de altura, en las siguientes localidades, segun las observaciones de hoy:

Montevideo, 1.2; Guadalupe, no llovió; San José, 6.2; Florida, 14.6; Durazno, 12.7; Porongos, 13.2; Dolores, 21.0; Mercedes, 12.0; Fray Bentos, 53.0; Salto, 38.2; Tambores, 19.0; Tacuarembó, 6.5; Paysandú, 49.3; San Cárlos, 3.5; Tala, 6.2; Pando, 5.5; Migues, 5.4; Tapes, 22.7; Minas, 12.0; Gutierrez, 29.0; Treinta y Tres, 20.2; Lascano, 8.2; Artigas, 11.5.—Montevideo, 28 de Febrero de 1901.—*La Direccion*.

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 28 de Enero de 1901, á las 2 p. m.:

Barómetro	m.m.	757.37
Diferencia de la observacion de las 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior	m.m. +	0.91
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m. +	1.95
Termómetro cgdo. á la sombra		20 7
Mínima abs.		17 8
Máxima abs.		21 6
Excursion		3 8
Humedad relativa en cent.		57
Tension	m.m.	10.5
Direccion del viento inf.		S.
Estado del cielo en décimos		2

LA BOLSA

Montevideo, Febrero 28 de 1901

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

9.400 $ nominales á 84.00, al contado.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

1.410 $ nominales á 48.00, al contado.

Deuda Certificados de Tesorería

90.000 $ nominales á 65.20, para fin de Marzo.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)

4.000 $ nominales á 66.30, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.a série)

12.000 $ nominales á 66.00, al contado.

Títulos Hipotecarios série D

10.000 $ nominales á 49.20, para mañana.

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones á 13.30, hasta fin de Marzo.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

400 acciones á 13.40, para fin de Marzo.

Deuda Consolidada

23.500 $ nominales á 48.20, para fin de Marzo
9.400 á 48.20, hasta fin de Marzo.

Deuda Certificados de Tesorería

3.200 $ nominales á 65.00, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.a série)

4.000 $ nominales á 66.10, al contado.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada

28.200 $ nominales á 48.20, para fin de Marzo;
23.500 á 48.20, hasta fin de Marzo.

Deuda Certificados de Tesorería

5.000 $ nominales á 65.30, para fin de Marzo.

Empréstito Brasilero

5.000 $ nominales á 70.40, para mañana.

SERVICIO TELEGRAFICO

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

De la Argentina

LOTERÍA—LA TRASATLÁNTICA ESPAÑOLA—MANIOBRAS NAVALES—EL SENADOR MITRE—ASUNTO BALLVÉ-MADERO—EL GENERAL LEVALLE.

Buenos Aires, 28—El número 13115 ganó en la lotería de hoy $ 50.000; el número 10807 ganó $ 10.000 y el número 13265 ganó $ 2000.

—Se anuncia que el marqués de Comillas presidente de la Compañía Trasatlántica Española, tiene el propósito de destinar tambien á la línea de España y Rio de la Plata el espléndido vapor Alfonso XIII, cuya marcha de 22 millas por hora permitirá la travesía en 12 dias.

—Esta tarde zarpará de Bahía Blanca la escuadra de acorazados á fin de ir á maniobrar al sud con la escuadra de cruceros salida hace dos dias de La Plata.

Esta última avistábase esta mañana á las cuatro desde Punta Rogotes, navegando con rumbo al sud en órden endentado.

—La Legislatura provincial reunida esta tarde en asamblea reeligió por unanimidad al general Bartolomé Mitre senador nacional.

El general Mitre terminaba su mandato el 30 de Abril.

—El comisario Ballvé sigue visitadísimo en el Departamento de Policía y recibe enorme cantidad de tarjetas de felicitacion por su digna conducta.

El doctor Rodolfo Rivarola, defensor del comisario Ballvé, presentará hoy un escrito al juez Bustamante apelando del apercibimiento que le hizo en el auto de ayer.

Defenderá en su escrito el derecho de los abogados á expresarse con la libertad necesaria para la defensa y compatible con la decencia de la cultura y el respeto debido á la justicia, de las cuales sostiene no haberse apartado.

—El teniente general Levalle fué operado ayer con el objeto de extraerle un tumor que tenia en la lengua.

El acto se realizó con toda felicidad.

MENSAJE DE CUESTAS ENTREGADO Á ROCA—BOMBEROS LASTIMADOS—ELECCIONES PROVINCIALES—CANDIDATURAS.

Buenos Aires, 28—El encargado de negocios del Uruguay en esta, Sr. Perez Gomar, entregó esta tarde al general Roca de parte del presidente Cuestas, el mensaje que éste presentó á las Cámaras.

Viene encerrado en una rica caja forrada de cuero de Rusia.

—Estuvo hoy á despedirse del ministro de Relaciones Exteriores el doctor Iturburu, exministro del Paraguay.

La conferencia fué muy cordial, lamentando el doctor Alcorta su separacion del puesto que tan dignamente desempeñó.

—Esta mañana un incendio destruyó la tienda de la calle Sarandí y Alsina y una agencia de lotería.

El fuego se propagó á los altos del edificio. Las pérdidas pasan de $ 20.000.

El teniente de bomberos Wyscowsky, valiente oficial abanderado, fué extraido de entre las llamas semi-asfixiado y con una grave herida en la cabeza, producida por la caida de una parte del techo incendiado.

En otro incendio de la calle Arenales el bombero Postillo Carlos Gomez, por segunda vez en este mes, se quebró una pierna al caer.

—El juez Madero estuvo esta tarde en el despacho del ministro de justicia doctor Magnasco, á objeto de darle cuenta del incidente que es de pública notoriedad.

—Decretóse en La Plata la convocatoria á elecciones de diputados provinciales por primera y segunda seccion, señalándose el último domingo de Marzo.

—Contrariamente á lo anunciado la asamblea que debe reelegir al general Mitre á senador nacional, no se reunió aún por falta de quorum y parece que no lo hará hoy quedando postergada para el viernes.

—Zarpó ya de Puerto Belgrano la escuadra de acorazados.

—Esta tarde circularon en la casa de gobierno rumores que presentan como muy probable la candidatura de Alberto Casares para ministro de Marina.

EL VAPOR FALSHAUT—LA PRODUCCION DE AZUCAR—LA FUTURA GOBERNACION PROVINCIAL—CONVENIO SANITARIO—EL GENERAL WINTER.

Buenos Aires, 28—Se practicó ya una rigurosa desinfeccion al vapor inglés Falshaut. La cuarentena que sufrirá será de 8 dias.

—Son inquietantes las perspectivas en que se presenta el año para la produccion azucarera.

El stock de la cosecha del año pasado no ha sido consumido ni exportado en su totalidad y se prevee que el artículo sufrirá una sensible baja.

—*El Diario* dice que con todo sigilo se arregló en las alturas dirigentes el plan de la futura gobernacion de Buenos Aires, para la designacion de la candidatura del sucesor del doctor Irigoyen.

El sucesor será el doctor Carlos Pellegrini y éste habría ya aceptado.

—Falleció en Paraná el intendente Municipal señor Vasquez.

—Quedó definitivamente sancionado el convenio sanitario paraguayo-argentino.

—Dentro de breves dias emprenderá viaje á Formosa á objeto de hacerse cargo de su puesto, el nuevo gobernador de ese territorio, general Winter.

—Salen *Venus* y *Paris*.

Brasil

OTRAS XIPHÓFAGAS—MANIFESTACIONES LIBERALES—EL CÓNSUL EN OPORTO—EL CRUCE O ALEMAN—CANDIDATURAS PRESIDENCIALES.

Rio de Janeiro, 28—En la colonia de Yaguaoy de Rio Grande del sud se ha reproducido el caso de las xiphófagas que operó hace pocos meses el doctor Chapot Prevost, llevando á la sobreviviente á la Facultad de Medicina de Paris donde hizo su histología, siendo muy celebrado por los maestros.

Las nuevas gemelas, hijas del colono señor José Paulino, nacieron ligadas por el cordon del centro de union; entre ambas casi no tenian vientre y sí como una bolsa abultada, 4 piernas que partian de las primeras costillas, arqueadas para atrás; piés disformados; 4 brazos y dos cabezas, siendo éstas bien conformes y completas, naciéndoles de un solo pescuezo.

Las xiphófagas murieron á las pocas horas de nacer; sus cadáveres serán traidos á muestra á la escuela de medicina.

—La actitud que el obispo Regomalo, de la diócesis de Rio de Janeiro con sede en Petrópolis, ha asumido en contra de los liberales residentes en dicho Estado, está dando lugar á manifestaciones por parte de éstos.

Una de ellas es el pedido que acaban de dirigir al internuncio para que el obispado sea anexado á la arquidiócesis de la capital federal.

Parece que á monseñor Malo no le es simpático el actual gobierno del Estado, y que si al principio se limitó á evitar sus relaciones empieza ahora á hostilizarlo, de modo á obligarlo á ponerse en guardia.

—En una conferencia que celebraron hoy el ministro de Relaciones Exteriores, doctor Olyntho de Malgalhaes y el representante diplomático de Portugal, señor Lamprisa, se ocuparon de la situacion difícil que se ha creado al cónsul en Oporto, doctor Nogueira Valle Da Gama, con motivo de los incidentes provocados por la retencion en un convento de una de sus hijas.

El ministro de Relaciones Exteriores hizo presente al diplomático portugues que por las causas citadas habia resuelto el retiro de ese representante consular.

—Los alemanes residentes preparan grandes fiestas en obsequio de la oficialidad y tripulacion del crucero Vineta aquí esperado.

Dicho buque á causa de su calado no llegará hasta Buenos Aires sino que seguirá directamente hasta el puerto de Belgrano, cuyas obras y fortificaciones serán visitadas por su oficialidad.

—El ex-presidente de la República Prudente de Moraes, residente en Piracicaba, escribe á un amigo declarando que se halla dispuesto á hostilizar por todos los medios á su alcance la candidatura de Rodriguez Alvez á la presidencia si se presenta.

Chile

EL MINISTRO SUBERCASEAUX—DIPUTADO AGONIZANTE—EL VIAJE DE QUIRNO COSTA—EL VAPOR MAGESTIC.

Santiago, 28—El ministro Concha Subercaseaux permanecerá aquí hasta que venga Quirno Costa, marchándose con él.

—Está gravísimo, agonizante, el diputado Eduardo Macclure. Su hijo ha tenido que postergar su viaje á Rio Janeiro.

—Los diarios hablando de la venida de Quirno Costa, dicen que en su visita será tratado como simple particular, ya que así él lo quiere; pero para Chile no puede dejar de ser este amigo el vice presidente de la República Argentina.

—Telegrafían de Valparaiso que entre el elemento del puerto reina gran ansiedad por tener noticias del buque inglés «Magestic», pues se teme que haya naufragado en alta mar, porque las últimas noticias que de él se tienen son las que trajo el transporte «Angamos», que lo remolcó durante algun tiempo á la altura del golfo Trinidad, habiéndolo dejado en alta mar con viento favorable.

Despues de esto no se han tenido más noticias del «Magestic», que debía estar en Valparaiso desde hace varios dias; los comandantes de todos los buques llegados últimamente á Valparaiso y á Talcahuano declaran no haberlo avistado.

Guerra en Sud-Africa

ENORME ACTIVIDAD DE LOS BOERS

DEWETT Y BOTHA

Londres, 28—Un boletin de la guerra publicado por el War Office contiene, un parte del general Kitchener que dice: La union de las fuerzas de los generales Dewett y Herzog se realizó ayer cerca de Petrusberg.

El general Kitchener calcula en 1200 hombres el total de esas dos fuerzas.

Segun datos comunicados al coronel Plumer, jefe de la columna que se encuentra mas cerca de los boers, por varios espías indígenas, Dewett se propone pasar el rio Orange esta noche y lo ha preparado todo con ese objeto.

El coronel Plumer en cooperacion con el general Knox y el coronel Pilcher, debía forzar esta tarde á todo trance las posiciones del enemigo para frustar su plan de retirada á Orange.

Telegramas de Capetown dicen que allí se considera inminente un combate con Dewett.

Bruselas, 28—La legacion del Transvaal en Europa desmiente la noticia de la rendicion del general Botha publicada por los diarios de Lóndres.

El secretario de la legacion, encargado de ésta por ausencia del ministro Leyds, ha recibido esta tarde á los reporters de diarios que fueron á preguntarle si sabía algo sobre esa noticia y á todos ha declarado que se trataba de un «canard», pues ni Botha ni ningun otro jefe boer se rendirán.

Londres, 28—El War Office en vista de la facilidad con que procede el enganche de voluntarios de la yeomanry, ha resuelto enrolar 15.000 hombres en lugar de 10.000.

Se hallan listos para el embarco 6000 hombres y mañana mismo zarparán 3.500 para Capetown.

Londres, 28—Comunican de Pretoria que un comando con fuerzas bastantes numerosas ha hecho su aparicion en las inmediaciones de Hahterley.

The Morning Post publica un despacho fechado en Bloemfontein comunicando que los boers han cortado la línea férrea que conduce á Warm bath, al este del Transvaal.

La Haya, 28—Por cartas particulares que ha recibido el presidente Kruger se tiene conocimiento que en la accion de Rustemberg perecieron un nieto y un yerno de Kruger.

El presidente con la impasibilidad que lo caracteriza, no ha dado muestras del menor dolor, diciendo con sencillez espartana: «Cumplieron con su deber.

Londres, 28—El War Office ha comunicado á la prensa las siguientes noticias:

Un despacho llegado del campamento británico de De Aar con fecha de ayer, comunica que las fuerzas de Dewet despues de una dispersion calculada han vuelto á reunirse y han atravesado el rio Orange, en su mayor parte bajo la inmediata direccion del general boer y de Steijn, el ex-presidente del Estado Libre de Orange.

Estos dos jefes han quedado adoptando las últimas disposiciones en la márgen sud, defendidos por un escaso número de tropas, pero en condiciones excelentes para evitar una sorpresa.

Se cree que esperan la llegada de algunos comandos para pasar á su vez el rio y continuar hácia el Norte. Los generales británicos toman activamente todas las disposiciones del caso para impedir que rehechas las tropas boers marchen de nuevo, bajo el mando de Dewett. Las fuertes lluvias caidas anteayer dificultan extraordinariamente las operaciones.

Londres, 28—Despachos de Capetown dan cuenta de que la actividad de los boers y afrikanders alzados, es enorme en la Colonia del Cabo. Ayer quemaron totalmente la estación de Roodehoogte entre Rosmead y Graaf Remet.

Londres, 28—El ministerio de la guerra ha solicitado del parlamento tres millones más de libras esterlinas para sufragar los gastos de la guerra hasta finalizar el año administrativo que termina el 31 de Marzo próximo. De esa suma se aplicarán dos millones para cubrir los gastos ocasionados por la remonta de los cuerpos montados en campaña, cuyo ganado en su mayor parte será necesario reponer, agotando las reservas.

Con la suma pedida al parlamento los gastos ocasionados por la guerra ascenderán á 92 millones de libras esterlinas. La noticia de este nuevo pedido ha impresionado al mercado monetario y se cree que á la espiracion del año administrativo, en Marzo próximo, el total real de lo invertido en la campaña de Sud Africa será superior á cien millones de libras como gastos extraordinarios fuera del presupuesto anual y general.

Londres, 28—*The Pall Mall Gazette* ha dado tambien esta tarde un boletin confirmando la capitulacion del generalísimo Botha. Dice ese diario que la rendicion se realizó hoy en Middleburg.

Londres, 28—(9 p. m.)—Hasta esta hora en el War Office no se ha recibido la noticia oficial de la redicion de Botha.

Norte-América

Relaciones con las islas de Cuba y Filipinas

Washington, 28—El senado adoptó las enmiendas dando al presidente el control sobre las islas Filipinas y definiendo las relaciones entre los Estados Unidos y la isla de Cuba y la administracion de la isla.

Washington, 28—La convencion cubana rechazó la condicion fijada por los Estados Unidos, por la cual esta nacion ocuparía ciertos puntos de la isla con depósitos de carbon para su escuadra. Este rechazo de condiciones que mas interesaban á Estados Unidos ha producido muy mala impresion y se teme perjudique las relaciones entre ambos países.

Ministros colombianos

Nueva York, 28—Telegrafían de Bogotá que el ministro de Hacienda doctor García ha delegado su cartera para ocupar la legacion de Venezuela.

El ministro de Instruccion Pública doctor Mendez se ha hecho cargo de la cartera vacante.

Jurisconsulto fallecido

Nueva York, 28—Ha fallecido esta tarde aquí á la edad de 85 años Mr. William Maxwell Evarts, eminente abogado y jurisconsulto norteamericano y ex-secretario de Estado.

Sucesos de la China

Desmentido—En búsca del emperador—Las indemnizaciones

Roma, 28—El gobierno italiano ha hecho hoy desmentir el rumor circulado de que tiene la intencion de ocupar la bahía de Momrop en China

Berlin, 28—El mariscal Waldersee comandante en jefe de los ejércitos aliados en China ha comunicado que el general chino Meise ha puesto en marcha un ejército bajo su mando y se dirige hacia Signanfu.

El mariscal Waldersee supone que este ejército va á buscar al emperador para escoltarlo hasta Pekin.

Londres, 28—Telegrafían de Pekin que la entrega de los ferrocarriles de Shanchainkuwan á los ingleses ha quedado terminada ayer.

Los ministros extranjeros están actualmente discutiendo la cuestion de las indemnizaciones pecuniarias que deberán reclamarse al gobierno del Celeste Imperio.

Austria-Hungria

Enfermedad de un príncipe búlgaro

Viena, 28—*Das Neue Freie Presse* publica un telegrama de Sofía anunciando que el príncipe Boris, hijo del príncipe Fernando de Bulgaria y heredero de la corona, se encuentra seriamente enfermo. Los médicos que asisten al jóven príncipe se muestran vivamente alarmados.

Arrestos en Macedonia

Viena, 28—Comunican de Salonica que las autoridades turcas continuan efectuando allí y en otras ciudades de Macedonia numerosas prisiones de súbditos bulgaros á causa de los trabajos que vienen haciendo en esa provincia del imperio otomano en pro de un movimiento contra la soberanía del sultan.

Portugal

Simpatías demostradas al cónsul brasilero

Oporto, 28—El cónsul brasilero se prepara á abandonar en breve su puesto para regresar al Brasil.

Los liberales portugueses le han expresado sus simpatías y su sentimiento por los hechos ocurridos.

La cuestion de la deuda externa

Lisboa, 28—El diputado Fuschini presentó una interpelacion al gobierno sobre las declaraciones que hizo en la cámara francesa el ministro de relaciones exteriores M. Delcassé, condenando la actitud que observa el gobierno de Portugal, al rechazar el convenio para el pago de los intereses de la deuda externa, en las condiciones que reclaman los tenedores.

Muy excitados estaban los ánimos por las duras frases de M. Delcassé.

El ministro de relaciones exteriores señor João Arroyo declaró, en respuesta de todas las reclamaciones, que al gobierno portugués le es imposible aceptar ningun control financiero del exterior ni ningun arreglo respecto al pago de la deuda externa que exceda de los recursos de que puede disponer el tesoro.

Agregó que las críticas que se hacen al gobierno son infundadas, puesto que éste mantiene con escrupulosa fidelidad el régimen establecido por la ley de 20 de Mayo de 1893 que redujo el interés de los títulos de la deuda exterior á una tercera parte de su monto con opcion para los tenedores de los títulos de 4 y 4 1/2 por ciento, á recibir sus intereses en Portugal en papel moneda con una reduccion de 30 por ciento como impuesto sobre su renta.

Dicha ley señala tambien un interés adicional para la deuda externa, constituido con la mitad del rendimiento de ciertos impuestos sobre una suma fijo y tambien con la mitad de la diferencia más abajo del tipo de 22 ojo del premio pagado por las remesas de oro para el servicio de la deuda en el exterior.

Esto es todo cuanto ha podido hacer el gobierno en el asunto.

Italia

Suicidio del ingeniero Pastore

Roma, 28—Un telegrama recibido de Florencio anuncia que ha causado en aquella ciudad gran sensacion el suicidio del ingeniero civil Pastore. El suicida que tenia 76 años se arrojó debajo de un tren y quedó muerto en el acto.

El ingeniero Pastore se encontraba en buena posicion y se cree que consumó su resolucion en un momento de enagenacion mental.

España

La señorita Ubao tranquilizada

Madrid, 28—La señorita Ubao ha dirigido una carta á su abogado el señor Maura, declarando que encontrándose bien en casa de sus parientes renuncia al proceso instaurado. Coméntase mucho este fracaso de los ultramontanos.

La crisis ministerial — Los trabajos de Silvela

Madrid, 28—La reina-regente conferenció esta mañana con el señor Sagasta, y con otros jefes de la oposicion monárquica. Algunos diarios hablan de la posibilidad de que se organice un Ministerio liberal.

La solucion de la crisis ministerial no es esperada hasta pasado mañana.

Madrid, 28—En los círculos del partido conservador se dice que Silvela ha logrado vencer las dificultades que le oponían el duque de Tetuan y Romero Robledo para la organizacion de un gabinete con elementos puramente conservadores y mañana podrá presentar á la reina regente la lista de las personas á quienes entregará las carteras. Parece seguro que el señor Rodriguez San Pedro sucederá al Marqués de Aguilar del Campo en la cartera de estado.

Cervera ascendido

Madrid 28—El contra almirante Cervera y Topete ha sido ascendido á vice almirante.

Senadores fallecidos

Madrid, 28—Ha fallecido el ex-senador Facundo Soriano.

Tambien ha fallecido de esta capital, el ex-senador del reino señor Ortiz de Pinedo, propietario de la ganadería que lleva su nombre.

El señor Ortiz de Pinedo tuvo poca significacion en política á pesar del alto puesto que ocupó.

Buque incendiado

Madrid, 28—Comunican de Málaga que en la costa del mar frente á Motril se incendió el Schooner Catalina. La tripulación logró salvarse.

Francia

El mando de la escuadra en extremo oriente

Paris, 28—El ministro de Marina M. de Lanessan ha firmado esta tarde el nombramiento del contralmirante C. Roustan para el mando de la escuadra francesa en el extremo oriente que hasta ahora ha comandado en jefe el vice-almirante C. Pottier cuyo estado de salud ha exigido su relevo solicitado por el mismo. El contra-almirante C. Roustan no tenia en la actualidad mando alguno.

Accion contra los indígenas insurrectos

Paris, 28—Los informes recibidos por el gobierno sobre la insurreccion de la Cotte d'Ivoire no pueden ser mas graves y determinarán seguramente el envío de considerables refuerzos.

Esta tarde ha conferenciado el ministro de las Colonias M. Decrais con el de la Guerra general André y el de Marina M. de Lanessan sobre las desgracias ocurridas que han llegado á su conocimiento y que exigen una accion muy enérgica á fin de contener á los insurrectos, los cuales seguramente se hallan ensoberbecidos por los triunfos que han obtenido.

Los informes llegados al ministro Decrais dicen que apesar de las amenazas de los indígenas las tropas francesas se mantuvieron confiadas contando con que el ataque sería llevado á cabo por un pequeño número de insurrectos á los que harian frente fácilmente con el éxito de otras veces; pero los indígenas llegaron á reunir fuerzas considerables y con ellas emprendieron un verdadero asalto á las posiciones francesas. Las tropas del ejército se condujeron brillantemente manteniéndose indeciso el combate por varias horas, pero debieron ceder al número y tuvieron en definitiva que abandonar el campo despues de perder varios oficiales y un gran número de soldados. El sangriento encuentro tuvo lugar cerca de Baule.

La ley de asociaciones

Paris, 28—La Cámara de Diputados continuó hoy la discusion por artículos de la ley sobre las asociaciones.

Libro sensacional

Paris, 28—Acaba de aparecer con el título de *Lagne*, un libro que ha causado sensacion.

Es la descripcion de la vida que llevan los condenados á presidios franceses hecha por un presidiario cumplido con vivísimos colores y un raro acento de verdad.

El libro cuenta horrores y la prensa lo ha tomado muy en serio.

General prusiano fallecido

Niza, 28—Ha fallecido en esta ciudad el conocido escritor militar prusiano general Colmar Von Der Goltz que hasta hace poco desempeñó el mando de la 5.ª division en Franckfurt del Oder.

En el ejército turco donde figuró como mariscal organizó los establecimientos turcos de instruccion militar.

El general Von Der Goltz que habia venido á Niza en busca de un clima apropiado á su quebrantada salud no tenia aún 58 años.

Estivadores en huelga

Marsella, 28—Los estivadores de este puerto se han puesto ya en huelga y debido á eso ha quedado imposibilitada la descarga de varios vapores. De los peones de la compañía Messagerias Marítimas continúan aún en el trabajo 180 de ellos.

Inglaterra

El regreso de Eduardo VII

Londres, 28 La Court circullar de la *Pall Mall Gazette*, anuncia para pasado mañana el regreso del rey Eduardo de su viaje á Alemania.

Vidrio indestructible

Liverpool, 28—Después de varios años de ensayos, la fábrica de vidrios de Pilkington Lancashire, consiguió confeccionar una clase de vidrio absolutamente indestructible, á tal punto que ni el fuego ni las herramientas más perfeccionadas pueden perforarlo. Al nuevo vidrio se le ha agregado una pequeña cantidad de acero fundido y la nueva composición resiste al fuego y otros agentes destructivos. Una placa de ese vidrio fué sometida á una temperatura de 25 grados Farenhelt, sin haber sufrido lo más mínimo, mientras que las puertas de las cajas de hierro se tornaron candentes, cuando se las sometieron á esa temperatura.

Atentado en Rusia

Londres, 28—*The Times* publica un telegrama de San Petersburgo comunicando que una persona que habia ido á visitar al Ministro de Instruccion Pública Bogolepow, le descerrajó un tiro de revólver hiriéndole en el pescuezo.

Subscripciones para un monumento

Londres, 28—La comision que tiene á su cargo el proyecto de la ereccion de un monumento en Londres á la memoria de la reina Victoria ha fijado el dia de mañana como el inaugural para recibir las suscripciones que servirán para costear el monumento. La comisión ha invitado á los principales escultores á presentar modelos.

S. M. el rey Eduardo VII no ha puesto inconveniente en que se lleve á cabo este proyecto.

La federacion australiana

Londres, 28—El Gobierno australiano ha invitado á todas las potencias á enviar representantes para que presencien los festejos que se ván á celebrar con motivo de la inauguracion de la federacion y apertura del Parlamento colonial. El Gobierno ruso ha aceptado la invitacion y ha prometido enviar un buque de guerra á Melbourne.

Se espera que las demás potencias europeas el Japon y Estados Unidos imitarán el ejemplo de Rusia.

Comerciales

Londres, 28—El interés del descuento particular se cotizó hoy en esta plaza á 3 7/8 por ciento anual.

Londres 28—En la primera rueda de hoy los fundings han subido hoy en esta plaza á 97 1/2 por ciento anual.

Estaban ayer á 97 por ciento anual.

—Londres, 28—Las Cédulas Nacionales argentinas del 4 oro han subido hoy en esta plaza á 66 1/2 por ciento anual.

Estaban ayer á 66 por ciento anual.

Rio de Janeiro, 28—Algo más firme el cambio sobre Londres, se ha cotizado hoy en esta plaza á 11 7/8 peniques por 1.000 reis papel.

Santiago de Chile, 28—El oro se cotiza hoy en esta plaza á 5 y el cambio á 16 7/8 por ciento anual.

Buenos Aires, 28—Oro, al contado, 228.90
Oro, para fin de Marzo, 230.10.
Cédulas H Nacionales, al contado, 83.60.
Cédulas 8 ojo Provinciales, al contado, 13.70.
Cédulas P. Provinciales, al contado, 13.50.
Empréstito Popular 1898, al contado, 77.10.
Idem idem 1898, para fin de Marzo, 77.70.
Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 7.00
Idem idem, para fin de Marzo, 7.00.
La Primitiva (fábrica de bolsas), al contado, 110.00.
—Cambio sobre Inglaterra, 48 11/16 á 48 3/4.
Sobre Francia, 5.09 1/2 á 5.10.
Sobre Alemania, 4.16.
Sobre Bélgica, 5.11 1/2 á 5.12.
Buenos Aires, 28—*Primera rueda*—El oro abrió á 229.10 y cerró á 228.90.

Buenos Aires, 28—Se vendieron esta mañana 600.000 kilos de lana, distribuidos en la siguiente forma:

170.000 kilos de lana cruza fina de $ 4.30 á 5.80.
130.000 id de id cruza gruesa de $ 3.00 á 4.30.
80.000 id de id de borrega de $ 3.50 á 5.60.
40.000 id de id de borrega de $ 2.50 á 4.00.
15.000 id de id de barriga de $ 1.50 á 2.20.

—El mercado de trigos hoy ha estado más firme; el superior se vendió de $ 6.20 á 6.40, el bueno de 5.80 á 6.10.

—El maiz amarillo estuvo sostenido, el superior se vendió de $ 3.75 á 3.85, el bueno de 3.60 á 3.70.

—La Bolsa recibió un telegrama de Rio comunicando que el cambio sobre Londres se cotiza á 11 1/4 peniques por 1.000 reis papel.

Los soberanos se cotizan á 22.300 reis.

—El paquete español *Alfonso XIII*, que sale hoy, lleva una valija desprovista dejando en plaza muchos é importantes giradores, los que para entrar en negocios tienen que hacer concesiones.

—El gerente del Banco de Londres y Rio de La Plata, señor Tyurburu, se embarcará para Inglaterra el 12 de Julio.

Amberes, 28—Tiene compradores el tipo B. de la lana peinada hoy á 3.85 francos el kilo para Marzo y á 3.87 1/2 para Julio.

Londres, 28—El trigo se cotizó hoy á 28 chelines y 6 peniques, las 480 libras.

Amberes, 28—El trigo se cotizó hoy á 15 1/2 francos, los 100 kilos.

Londres, 28—El maiz se cotizó hoy á 18 chelines y 6 peniques, las 480 libras.

Amberes, 28—El maiz se cotiza hoy á 10 3/4 francos, los 100 kilos.

Londres, 28—El lino se cotiza hoy á 40 chelines y 3 peniques, las 480 libras.

Amberes, 28—El lino se cotiza hoy á 26 francos los 100 kilos.

ULTIMA HORA

La crisis ministerial española

Madrid, 28—La reina regente ha conferenciado esta tarde con los señores Vega de Armijo, duque de Tetuan y Gamazo acerca de la situacion política y de la solucion á dar á la crisis ministerial.

Se sabe que los últimos de esos personajes han prometido llevar mañana á Su Majestad sus opiniones por escrito.

En los círculos políticos la impresion general es que si la reina resuelve que continúen las actuales Cámaras, Silvela entrará de nuevo en el poder, pero que si decide lo contrario, sobrevendrá un gabinete Sagasta.

Peste bubónica

Londres, 28—Un despacho de Capetown llegado esta noche comunica que se han producido hoy en Somersetwest tres casos de peste bubónica.

Gastos para la guerra

Washington, 28—La investigacion ordenada por la Cámara acerca de la compra de caballos, mulas y forrajes por Inglaterra desde que se ha declarado la guerra de Sud Africa, ha demostrado que esa potencia ha gastado en esas adquisiciones en los Estados Unidos 26.600.000 dollars.

Portugal

Lisboa, 28—Comunican de Oporto que esta noche volvieron á producirse manifestaciones contra los jesuitas.

Lisboa, 1—En la sesion de esta noche en la Cámara de los Pares el ministro Luciano de Castro declaró que el proyecto de convenio relativo á la Deuda externa se constituye de simples negociaciones no aprobadas aún definitivamente por el Gobierno.

De la Argentina

Buenos Aires, 28—Varios sacerdotes de esta preparan se á acompañar á monseñor Soler en su próximo viaje á Jerusalen.

—En la asistencia pública desautorizan la noticia publicada hoy sobre casos sospechosos de peste bubónica ocurridos ayer.

—La madre de la primera tiple española Lola Mendoza, que hasta hace poco trabajó en la Comedia, se ha presentado á los tribunales pidiendo la detencion de su hija y restitucion al hogar.

La Mendoza, que es menor de edad, ha huido con un conocido jóven.

—Se ha iniciado la testamentaría de Williams Paats.

Calcúlase de $ 800.000 á 1.000.000 de pesos.

—No se han producido nuevos casos de fiebre amarilla siendo satisfactorio el estado de los enfermos en el lazareto flotante.

—Se indica el nombre del probable nombramiento de Alberto Casares para el ministerio de marina.

—Ciertos antecedentes abonados por manifestaciones verbales de Roca, hacen creer que el comandante Betbeder será confirmado.

—La Colonizadora Italo Argentina enviará próximamente comisionados al Chubut, para que ubiquen 80.000 hectáreas que concedióles el gobierno.

—El Ministro de Obras Públicas rectificará mañana en *La Nacion* los datos por esta publicados acerca de lo excesivo del costo del dragado del puerto.

El ministro se empeña en demostrar que esas obras no son caras.

De Chile

Santiago, 28—Siguen los partidos preocupados con la cuestion presidencial.

El lúnes próximo resolverá el partido conservador si celebra ó no la convencion que proyectó, para elegir candidato á la presidencia.

Los demócratas sin desistir de su propósito de celebrar su convencion en Abril próximo, parece que apoyarán al candidato que proclamen los liberales.

—Es completamente inexacto que el ex ministro de Chile en Perú señor Vial Solar, haya ido á Lima con instrucciones secretas para entrar en negociaciones con el gobierno peruano acerca de las cuestiones pendientes.

—Próximamente irá á Talcahuano la Comision Militar enviada por el gobierno para buscar terrenos apropiados donde construir las nuevas fortificaciones.

—En la catástrofe ferrocarrilera ocurrida en San Rafael, sábese ha habido 11 muertos y más de 30 heridos, muchos graves, hecho que ha traído gran descrédito á la direccion de ferrocarriles del estado, por lo cual critícasele duramente.

Casas comerciales sumariadas

ABSOLUCION DICTADA POR EL TRIBUNAL

Visto en relacion este sumario seguido contra las casas comerciales de esta plaza representadas por el doctor Martin C. Martinez, segun el poder de f. 50, venido en apelacion por el deducida contra la sentencia de f. 66 á fs. 81 dictada por el señor Juez Ldo. Nacional de Hacienda:

Considerando que los permisos de reembarco corridos por las casas denunciadas, fueron cumplidos en todas sus partes con arreglo al Reglamento de Aduana, siendo recibidas á bordo del vapor «Triton» las mercaderías sacadas de los depósitos, como consta de los conformes puestos por los empleados de abordo y de los manifiestos de buque;

Que si bien es cierto que con arreglo al artículo 88 reformado del Reglamento, el interesado es responsable del cumplimiento exacto de esos permisos, las casas denunciadas han probado que los efectos despachados como de reembarco para Concordia, siguieron todos los trámites de órden por las Oficinas Aduaneras; y los empleados de la Agencia y del vapor, llamados á intervenir en las operaciones consiguientes, han suscrito las notas necesarias para dejarlos á cubierto de toda responsabilidad, como no podia ser de otro modo, [illegible] no habido, en el caso, la intencion de defraudar al fisco; y así lo reconoce expresamente la sentencia de primera instancia [illegible] mercaderías despachadas de reembarco, no llegaron al punto de su destino (Concordia), esa falta no es imputable á las casas denunciadas, cuya responsabilidad terminó [illegible] constancia de haber sido recibidas á bordo del buque, aceptada por la Aduana, que no hizo observacion alguna al manifiesto de la Agencia, tramitado antes de la salida del buque;

Que las declaraciones posteriores del Agente y empleados del buque, no pueden destruir las constancias de los documentos que acreditan el embarco, y que las evasivas con que declaran y las sorpresas que se alegan solo á ellos perjudican, dando á presumir que no han cumplido con sus deberes; contribuyendo á que el fraude se realizara, [illegible]

Que según resulta de las diligencias para mejor proveer practicadas, el fraude se ha realizado, no por que las mercaderías no hayan sido recibidas á bordo, sino [illegible]

[illegible]

las que deberán hacerse efectivas con arreglo á derecho, sin perjuicio de las acciones criminales en que han incurrido los autores;

Que á no ser los empleados de la Compañía del vapor «Triton» los culpables del fraude probado en este expediente, habría sido imposible que las mercaderías llevadas á bordo, como de reembarco para Concordia, hubiesen seguido hasta el Salto y ser recibidas en este puerto como removido, sin pagar los derechos aduaneros, mediando en todos esos manejos los mismos empleados de la Compañía, sin que den una explicacion clara y satisfactoria de sus procederes;

Que la Direccion de Aduanas debe así mismo tratar de constatar si en esos manejos, tan irregulares ha mediado complicidad de algunos de los empleados de su dependencia, puesto que es de llamar la atencion que ninguno de los que intervienen en la fiscalizacion y trámite de los permisos haya observado la coincidencia de correrse el mismo dia doble juego de permisos con declaracion de los mismos artículos, siendo uno de reembarco para Concordia y otro de removido para el Salto, cuando el menos perspicaz se da cuenta de que tales procedimientos no podian responder á otro fin que el de defraudar al Fisco de sus derechos, como ha sucedido en el presente caso;

Que habiéndose seguido un solo expediente y un solo sumario contra todas las casas denunciadas y habiéndose dictado una sentencia que comprende á todas, no es justo que ese fallo se cumpla respecto de unas y no se haga lo mismo respecto de las otros, á las que se otorgó el recurso de apelacion, desde que ese recurso fué deducido por todas en tiempo hábil y debió concederse en esa forma, pues sería contra toda regla de justicia y de equidad, que por un mismo hecho y en el mismo expediente, la sentencia de primera instancia se cumpliera respecto de unos y se revocase respecto de otros procesados, cuando todos han hecho valer los mismos medios de defensa y deducido los mismos recursos;

Que la argumentacion del inferior, fundada en la disposicion del artículo 6. del Decreto de 3 de Marzo de 1877 no es aceptable en el caso, desde que habiendo consentido los denunciados y el señor Fiscal de Hacienda que el sumario se hiciese en una única sentencia, ésta constituye un todo indivisible, que solo adquiere el carácter de cosa juzgada despues del fallo de la última instancia, autorizada por la ley, ya que todos los interesados, representados por el mismo apoderado, han querido agotar los recursos legales.

Por estas razones: Se revoca la sentencia apelada y se declara procedente el recurso directo deducido en el expedientillo agregado, quedando todas las casas denunciadas absueltas de esta demanda.

Devuélvanse.

Piera—Alvarez—Gonzalez.

Proveído el 26 de Febrero de 1901.

Datos diversos

Cancha San José—Calle San José, 227—Para hoy viernes, 1.o de Marzo—Primer partido nocturno á guante, á 60 tantos, á las 8 y 3|4. Merenga y Arbiza contra Domingo y Ezcurra, á sacar los primeros del 3 por derecho y los segundos del 4.

Segundo partido á guante, á 40 tantos. Manech y Sabino contra Antonio y Criollo, á sacar los primeros del 4 por derecho y los segundos del 4 y 1|2 libres.

Despedida—Al alejarse de Montevideo, ruego á las familias, que me honraron con su confianza y amistad inquebrantable, de no resentirse por no despedirme personalmente de cada una y les reitero con este medio mi gratitud y reciban mi profundo agradecimiento.—*Pedro Peré.*

Agentes generales—Los señores Piñeyro y O'Brien representantes de la Compañía de Seguros contra Incendio *La Manchester*, en el Uruguay, acaban de ser nombrados agentes generales de la importante Compañía de Seguros de Vida *La Equitativa de los Estados Unidos*, cuyo aviso va en otro lugar. No dudamos que dadas las relaciones de dichos señores en el país y la actividad con que se ocupan de los negocios que se les confían, dicha Compañía entrará en un período de franca actividad en sus negocios.

Solicitudes matrimoniales—Cárlos Platero, oriental, 25 años, soltero, con Carolina Ijes, oriental, 25 años, soltera.

Rafael Rosendo Howard, oriental, 23 años, soltero, con Carmen Carolina Fuller, oriental, 21 años, soltera.

Pedro Spigno, oriental, 28 años, soltero, con Catalina [illegible], oriental, 20 años, soltera.

Defunciones—María L. de Garzón, oriental, 35 años, casada, Constituyente 320.

Domingo Barreiro, oriental, 17 meses, Pérez Castellano 227.

Pedro Gioni, oriental, 26 años, soltero, Hospital de Caridad.

Agustín Romelli, italiano, 64 años, casado, Estanzuela 128 A.

Magdalena C. P. de Napla, francesa, 57 años, viuda, Charrúa 83.

Emilia Morgan, oriental, 30 años, soltera, Hospital de Caridad.

Carmen C. de Pérez, oriental, 43 años, casada, P. Echegaray s|n.

Ricardo Molino, Hospital de Caridad.

Fortunato Raffaffetti, italiano, 46 años, casado, Asamblea 43.

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro. A la 1 p. m. en la calle Piedras núm. 134. De muebles, 4 prensas para uva, 1 caja de fierro, 2 bicicletas, 27 sacos garbanzos y de gran variedad de artículos.

Alfredo Echevarría. A las 8 p. m. De las existencias de la Ingeniería y Mercería «La Americana» sita en la calle 18 de Julio 430.

CORREOS

[illegible]

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 5 p. m. Recomendadas á las 4.30 p. m. Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 20 a. m. Recomendadas á las 5 a. m. Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m. Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 30 a. m. Recomendadas á las 6 y 20 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Cerro Largo y Artigas los dias nones.

Para Treinta y Tres los dias nones.

Para Maldonado, San Cárlos y Rocha los dias nones y los dias 14, 20 y 30.

Para la línea entre San José, Rosario y Puerto del Sauce todos los dias á las 5 y 15 a. m.

El cierre de valijas se efectuan de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas 6 y 15 a. m.

Ordinaria 7 y 15 a. m.

Para San José y puntos intermedios de esta línea á las 5 p. m.—Recomendadas á las 3 y 30—Giros 3 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los dias mártes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.

Para Rivera y puntos intermedios de esta línea los dias mártes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20

El cierre de las valijas para ambas líneas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas, 6 y 20 p. m.

Ordinaria, 7 y 20 p. m.

NOTA—Esta sucursal empieza el servicio de Giros á las 10 a. m. hasta las 5 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Marzo

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Skyrca	aleman	1	Amberes y escalas
Atlantique	francés	1	Burdeos y escalas
Willehad	aleman	2	Southampton y escalas
Saxony	británico	2	Liverpool y escalas
Liguria	británico	2	Liverpool y escalas
Hatnor	aleman	2	Valparaiso y escalas
Parthia	aleman	3	Hamburgo y escalas
Herpérides	británico	6	Liverpool y escalas

Vapores á salir para ultramar en Marzo

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Hamburgo	aleman	1	Dunkerque y escalas
Córdoba	aleman	1	Rotterdam y Hamburgo
Aachen	aleman	1	Vigo y Amberes
Arabistan	británico	1	Nueva York
Ateneo XIII	español	1	Barcelona y escalas
Sirio	italiano	2	Génova y escalas
Thames	británico	2	Southampton y escalas
Hathor	aleman	2	Havre y escalas
Liguria	británico	3	Valparaiso y escalas
Les Andes	francés	3	Marsella y escalas

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Solís—Ultimos bailes.—El sábado 2 y domingo 3 grandes bailes de máscaras y particular.

Teatro San Felipe—Compañía española de zarzuela—Dirigida por el notable primer actor don Emilio Orejon y en la que figuran las distinguidas primeras tiples Amelia Colom y Trinidad Perez.—Espectáculo por sección en todas las noches.

[illegible]—Compañía cómica [illegible]—Director: E. Montefusco—Funcion todas las noches.

[illegible] **Oriental**—Direccion: Nellet.—Calle Florida 192 entre Soriano y Canelones.—Funcion todas las noches—A las 8 y 3|4.

The Fortés, Los Reine Hame, Los 2 Terras, Mlle. Maley, The American Biograph, Mlle. Saint Arnaud.

Gran rebaja de precios—Palcos sin entrada, $ 1.05; sillas reservadas, 0.30; tertulias altas, 0.10; sillas de platea, 0.10; entrada general, 0.20.

Gran Balneario—Piedras 6—Grandes piscinas de natacion (agua de mar) para hombres y señoras.—Baños de cascada—Baños tibios dulces y salados—Entrada gratis de 1 á 2 para presenciar el cambio de agua en las piletas—Café—Peluquería—Pedicuro.

CREDITO REAL URUGUAYO

(EN LIQUIDACION)

CALLE TREINTA Y TRES N.º 55

De acuerdo con lo preceptuado por el artículo 13 de las Bases de liquidacion de esta Sociedad y lo resuelto en la Asamblea ordinaria del 22 de Agosto de 1898, se convoca á los señores Accionistas para la que con igual carácter tendrá lugar en las oficinas de la misma el martes 5 de Marzo próximo á las dos de la tarde, para resolver lo que corresponda.

Para formar quorum es necesario que esté representada la mitad, más una de las acciones en circulacion.

Los poseedores de acciones al portador deberán presentarlas en Secretaría hasta las 4 de la tarde del lunes 4, pudiendo presentar en defecto de las acciones los recibos de caucion ó depósito en Bancos, con expresion de la numeracion de los títulos depositados.

Los dueños de acciones nominativas no necesitarán presentar éstas y podrán recoger sus boletos de entrada hasta dos horas antes de la Asamblea.

Montevideo, Febrero 16 de 1901.

La Comision Liquidadora

443-mz.5-3.ªpág.

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles—4 prensas para uva, 1 caja de fierro, 2 bicicletas, 27 sacos garbanzos y de gran variedad de artículos. En mi casa calle Piedras núm. 134.

EL VIERNES 1.o de Marzo á la 1 en punto, empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles para sala, comedor, dormitorios, loza, cristaleros, cubiertos y de gran variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO—1 máquina fotográfica, 1 fonógrafo, 1 caja de fierro (nueva), 1 mostrador barandas bronces, 80 docenas vasos, 27 sacos garbanzos de Chile, 2 bicicletas, 74 sifones para vino.

A las 3 p. m. Con intervencion del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda desembarcado del vapor aleman Sonnenburg.

3 prensas para uva capacidad 200 litros.
1 id id id 45 litros.
28 sacos garbanzos con 1.800 kilos.
Exijo garantía en dinero á todo comprador.
La entrega se efectuará al dia siguiente.

502-fb.27.

José B. Gomensoro

De la **CASA** calle Minas núm. 270 entre Soriano y Canelones edificada con todo el buen gusto moderno—Frente con balcones de mármol y la carpintería de nogal macizo—Venta en la misma.

El DOMINGO 10 de Marzo á las 5 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura por orden de su propietario.

Esta explendida casa construida á todo costo, con materiales de primera clase; ha costado mucho dinero.

Su distribucion es la siguiente:

Sala, escritorio, comedor, 4 dormitorios, despensa, 2 piezas altas, cocina W. C., caño maestro, 2 patios, el primero y los dos zaguanes con mármol; tirantería de fierro, las maderas del frente y el cancel son de nogal maciso; tiene un gran zótano, algibe y cañería para aguas corrientes.

Empedrado y vereda pagos.
Títulos buenos.
Se dará 400 $ en garantía en el acto de adjudicarse.

302-fb.3

José L. Laugarou

EL MARTES 5 de Marzo á la 1 1|2 de la tarde. En mi casa Cerrito 187 al lado del Banco Comercial. De muebles nuevos y usados etc. etc. etc.

Espejos ovalados marco dorado y de peluche, lavatorios de nogal, id de cedro, roperos de cedro y de nogal, camas de madera, id de fierro, 1 gran guarda ropa de cedro de 2 cuerpos, 1 baranda de escritorio con mostrador, 1 escritorio ministro, cuadros, sillas de Viena, 1 banco para jardin, 1 chiffonier, 1 banco de carpintero, gran cantidad de guitarras, bandurrias, violines, tambores, flautas, piezas de música, sofaes tapizados, arañas para gas, bicicletas, 1 juego de escritorio tapizado en cuero compuesto de 9 piezas, 2 aparatos de bronce para sastrería, etageres, 1 rico fonógrafo con 25 cilindros impresos membranas, impresora y reproductora y aparato para limpiar cilindros, etc. etc.

EN SEGUIDA—26 puertas y ventanas y 1 milord con sus arreos.

Para almaceneros—5 cajones whisky extranjero, 8 cajones queso Patagrás en buen estado, 6 bordalesas vino francés importado marca St. Julien Margaux, Medoc y 168 paquetes etiquetas.

507-fb.27

José L. Laugarou

EN VENTA PARTICULAR

3 carneros Lincoln importados costo £ 40, £ 50 y £ 100.

10 carneros Lincoln de 4 dientes tambien importados de Inglaterra.

5 carneros Rambouillet puros (cosa especial). 12 id id id.

1 caballo zaino colorado puro de andar.

1 potrillo alazan puro de carrera pronto para correr.

1 toro puro holandés, hijo de padre y madre importado.

1 soberbio padrillo puro de tiro. Obtuvo el primer premio en la Exposicion Nacional. Edad 8 años, alazan tostado de gran alzada y perfectamente adiestrado.

1 padrillo puro de carrera de 4 años de edad, tostado, animal de buena sangre «Brillante» hijo del padrillo «Venado» y de la yegua «Celina».

2 toritos puros de 2 años «Polled Angus» nacidos en la Cabaña Santa María, hijos de padre y madre puros importados.

Ocurrir á mi escritorio Cerrito 187 al lado del Banco Comercial.

371-p...

Eastman y Lauz

AL MEJOR POSTOR

De una buena propiedad situada en la calle de Mercedes núm. 337 entre las de Yaguaron y Ejido.

Orden terminante de liquidar por cualquier precio, por lo que se llama la atencion de los que quieren sacar buena venta al capital.

EL DOMINGO 10 de Marzo á las 4 1|2 p. m. procederemos al remate de esta bien situada propiedad, ese terreno que tiene 12 1|2 varas de frente por 25 de fondo, compuesta de 7 piezas, tres cuartos para servicio, despensa, cocina, aguas corrientes, etc. etc.

Títulos garantidos.

La casa está desalquilada y puede verse pidiendo la llave en el almacen esquina Yaguaron y Mercedes.

El mejor postor oblará ($ 300) trescientos pesos en garantía de su oferta.

Mas datos ver á los rematadores calle Piedras 157 ó en la Bolsa de Comercio.

525-mz.1.

«La Auxiliar»

En su local, Plaza Independencia núms. 63 y 65. (Costado Norte). Llevando el martillo

JOSÉ CARAMÉS

EL JUEVES 28 del corriente y VIERNES 1.o de Marzo á las 8 en punto de la noche, procederé á la venta en remate público y á la más alta oferta de una gran coleccion de libros encuadernados entre los cuales se hallan obras de gran mérito como ser: Historia Universal, por Cantú; Historia Natural, por la Sociedad Naturalistas; Historia de España, por Lapuente; Historia de los 20 Siglos, por E. Sué; Historia de los franceses, por Lavalle; Historia de las Repúblicas del Plata, por A. Diaz; La Santa Biblia, con láminas, por Doré; La vuelta al mundo, por E. Charton; Geografía Universal. Diccionario Enciclopédico, Patología clínica, Pontífices romanos, Rusia antigua y moderna, Diccionarios varias lenguas, Ecos de las montañas, gran edicion y láminas por Doré; y muchos otros libros de ciencias, literatura y arte que no detallo y que desde hoy se hallan en exhibicion.

AL MISMO TIEMPO—Juegos de dormitorio, id de sala, galerías, escritorios, sillas de fantasía, pianos, espejos, artículos de fantasía, relojes, carteras, botones, pañuelos de seda, cubiertos de metal blanco, 12 citaras, alfileres de corbata y muchos otros objetos.

NOTA—José Caramés anticipa cualquier cantidad de dinero sobre muebles y mercaderías para ser vendidas en remate público, calle Maldonado núm. 233.

498-fb.27.

Comesaña y Pose

Gran remate de la bien surtida Zapatería situada en la calle Aurora núm. 210 esquina Alvear (Barrio Reus al Norte.)

EL SABADO 2 de Marzo á la 1 p. m. por cuenta y órden de su dueño y al mejor postor y por conclusion de negocio venderemos todas las existencias de la Zapatería situada en la calle arriba indicada, consistente en un completo y variado surtido de artículos del ramo y gran cantidad de cortes de botas, botines y polonesas.

AL MISMO TIEMPO—Los armazones, mostradores, mesas, reloj, 2 máquinas de aparar, vidrieras, cantidad de moldes, escritorio con baranda, lámparas, 1 gran lote de madera y la patente de giro correspondiente al año presente.

Se exije garantía á todo comprador. Por más datos á nuestro escritorio calle Piedras 147.

492-fb.26.

Comesaña y Pose

De artículos para zapateros y curtidores.—Dos básculas y una máquina litográfica—En la calle Florida núm. 81.

EL LUNES 4 de Marzo, á la 1 p. m., daremos principio á la venta en remate público y al mejor postor, de una gran cantidad de artículos para zapateros, curtidores etc., consistentes en zuelas varias clases, cueros de becerro, potros charolados, búfalos, badanas, vaquillonas, etc. etc.; 250 kilos descarne, botones, cintas elásticas, cortes de polonesas, ácidos sulfúrico y nítrico, azul de Prusia, soda y anilinas surtidas.

Al mismo tiempo: 1 máquina litográfica con sus piedras correspondientes, 1 báscula de 150 kilos y otra americana de 550 kilos.

Todo comprador deberá entregar una seña en garantía de su oferta.

Por mas datos, Piedras 147.

505-f.27.

Alejandro Montautti

Importante remate de todas las existencias dejadas en el gran Molino Yerbatero á vapor de los señores Bajac, Fernandez y Ca. Avenida de la Paz núm. 16.

EL DOMINGO 3 de Marzo á las 9 de la mañana. Un carro grande 4 ruedas con baranda de hierro y para 4000 kg. de peso.

Un charret con capota.

Un caballo 7|8 Cleydesdale marca Arbolito, de tiro propio para una Cervecería.

Una yunta de yeguas 1|2 sangre, marca Cruz de Malta.

Un juego arreos para yunta, 1 arreo para un caballo.

3.000 kg. carbon de piedra.

Una báscula á 2 columnas para 2.000 kg.

Bancos de carpintero, id para mecánico, una fragua, 1 trigornia, 1 carretilla de mano, 2 barriles aceite para máquina.

Una gran escalera con pasamano y baranda de colocar firme, varias chicas.

Balanza chica, reloj, 1 lote madera, caballetes, mesas, 1|2 pieza lienzo para toldos, 1 lote papel para manteca, 1 lote papel para embalar, 14 barricas de yerba marca Colono introducido por los señores Taranco y Ca.

60 barricas para yerba, bateas, maderas, fierros, chapas de zinc, tirantillos é infinidad de artículos que no detallo por su extensa enumeracion pero que estarán á la vista.

491-fb.26.

Alejandro Montautti

EL LUNES 4 de Marzo á las 4 en punto. En mi casa de remate Sarandí 208. Frente al Correo.

Vitrinas grandes con fondo de espejo, mostradores, perchas para sombreros, instalacion de luz eléctrica y tres aparatos para id con bombas.

508-fb.27

Alejandro Montautti

DE MUEBLES

EL MIERCOLES 6 del corriente á la una y media en la calle Zabala 155, un rico juego de comedor con aparador grande de tres cuerpos, mesa trinchante con cristalero, mesa corrediza y 12 sillas tapizadas en cuero de Córdoba, todo nogal macizo, con grandes lunas de cristal veneciano.

Un juego de sala tapizado en seda, compuesto de 9 piezas, 1 id para escritorio tapizado en marroquí, 2 bibliotecas, 1 id grande interior de cedro y exterior de nogal macizo, 5 galerías para sala, cenefas de brocato y cortinas de punto, una cómoda mano dorado luna de cristal, un piano casi nuevo marca Tellens máquina de fierro y cuerdas cruzadas.

Un juego de dormitorio nogal, matrimonial, con cama, mesa de luz, ropero, cómoda y lavatorio.

Cantidad de muebles nuevos como ser: camitas Luis XV, roperos, lavatorios, cómodas, mesas de luz, aparadores, roperos, grandes puertas corredizas pino de tea, galerías, etc.

EN EXHIBICION

1 mesa de billar para casino y carambola.
1 molinillo grande á 2 ruedas, para café.
1 máquina para hacer soda.
1 alambique.

Calle Zabala 155. Mzo.1.

J. Rios Lara

De SOLARES—Para particion de herencia, de 4 lindísimos solares en la Aguada.—Fíjarse que hay lotes grandes y chicos, como para todos los bolsillos.

El DOMINGO 3 de Marzo á las 4 p. m. y en el sitio de su ubicacion remataré al mejor postor los buenos terrenos que á continuacion se detallan.

1. Un solar en la calle Yi entre Panamá y Colombia, con un frente de 14 m 385; superficie 635 m 275 equivalentes á 860 vs. cds. 932.

2. Un solar sobre la calle Yi, lindando con el anterior, con 8 m 30 de frente por 28 m 75 de fondo; área 238 m 625 ó sean 323 vs. cds. 389.

3. Un solar sobre la calle Cuareim lindando por su fondo con los anteriores, con un frente de 9 m 50 y un área total de 631 m 35 ó sean 855 vs. cds. 614. Este terreno tiene un martillo en el fondo.

4. **A las 5 p. m.** y en el sitio de su ubicacion un solar situado en la calle La Paz entre Arenal Grande y República, con 9 m 45 de frente por 55 m 83 de fondo: área total, 527 m 593 equivalentes á 715 vs. cds.

No faltar á estas ventas pues hay necesidad imperiosa de liquidar.

Las banderas indicarán los terrenos en venta.

Garantía por cada solar $ 50.

Por planos y más datos ver al rematador, Rincon 213

412-f.21

Julio R. Alvarez

REMATE ALMONEDA—De un terreno con las mejoras que contiene ubicado en la calle Guaná núm. 9 entre las calles Juan Jackson y Sierra.

EL DOMINGO 3 de Marzo á las 5 p. m. y en el lugar de su ubicacion procederé á la venta de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 3 del próximo Marzo á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, por el martillero don Julio R. Alvarez asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate almoneda de un terreno ubicado en la calle Guaná núm. 9 de esta ciudad, con 9 m. 26 cent. de frente al Norte sobre la citada calle; 9 m. 26 cent. al Sur, lindando con don Pedro Ferres; 27 m. 51 cent. al Este lindando con la propiedad de la sucesion de don Leon Goyeneche y con don David Gandolfo y 27 m. 51 cent. al Oeste lindando con don Francisco Beltran; encerrando una superficie de 254 metros cuadrados 74 decímetros. Esta propiedad ha sido tasada con todas sus mejoras en la suma de $ 891.59 y no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 10 por ciento del precio de venta, á los efectos de la Ley y que los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador. Se manda vender en los autos sucesorios de don Leon Goyeneche. Incidente de don José Rossi, que tramita por ante este Juzgado.—Montevideo, Febrero de 1901.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Escritorio: Juncal núm. 111.

376-fb.12.

Victorica y Ca.

Importante remate de animales. En los Corrales de Cazalá, Arroyo Seco.

EL DOMINGO 3 de Marzo á las 2 de la tarde. 40 espléndidos potros mestizos de tiro, 20 mulas mestizas de Garañon, 13 caballos de andar de primer órden. Hay diez yuntas de potros de pelo zaino, tostado, colorado y oscuro, especiales para carruajes de lujo por su alzada y lindas formas.

Recomendamos muy especialmente este magnífico lote de animales. Podrán verse el sábado víspera del remate en el mismo local.

530-mz.1.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

Casa-quinta para pago de hipoteca.—Al mejor postor

EL DOMINGO 3 de Marzo á las 4 de la tarde, de una linda y bien situada casa-quinta, ubicada en uno de los parajes más pintorescos y muy próximos á la ciudad, nada más importante, pues, queda en el camino de Suarez núm. 80, frente á la quinta del señor Marexiano, á 40 v. de la calle Segunda Rivera y á 3 cuadras de la de Agraciada, con el trenvía del Reducto á la puerta y con comodidades por la buena distribucion de la finca, área y mejoras en el terreno.

La venta tendrá lugar en la misma propiedad, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por doña Eloisa Castellanos contra don Gustavo R. Garzon y otra sobre ejecucion de hipoteca, se va á proceder por el martillero don Antonio S. Zorrilla, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado á la venta en remate almoneda y al mejor postor de los siguientes bienes:—Primero: una fraccion de terreno sita en la décima cuarta seccion judicial de este departamento, con los cercos, plantaciones y demás mejoras que contenga, designada en el plano levantado por el agrimensor don Benjamin F. Conde, en 1898 con la letra D, compuesta de una extension superficial de 3.367 metros 80 decímetros y 49 centímetros, que lindan por el Norte en una extension de 105 metros 59 centímetros, con el lote letra E de doña Enriqueta de los Santos, formando martillo sobre el costado Oeste, en una extension de 6 metros 40 centímetros con el lote letra B del señor don Miguel Risso y en una extension de 72 metros 75 centímetros con el lote letra C de doña Antonia Santos de Garzon; al Este donde mide 31 metros con el camino Suarez y al Oeste con calle pública, en una extension de 59 metros. Segundo: otra fraccion de terreno, con los edificios y demás mejoras que contiene situada en el mismo paraje que la anterior y señalada en el referido plano con la letra C compuesta de un área superficial de 1556 metros 80 decímetros, lindando por el Norte en una extension de 72 metros 75 centímetros con la letra D. de don Gustavo R. Garzon; por el Sud, donde mide 22 metros con el lote letra A y en una extension de 57 metros 50 centímetros con el lote letra B del citado señor Risso; por el Este, tiene 21 metros 50 cents. y linda con el camino Suarez, por donde la puerta de entrada está señalada con el núm. 80, que da entrada á ambas fracciones y por el Oeste, mide 21 metros 21 centímetros y confina con el martillo que forma el lote letra D antes mencionado. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el dia 3 de Marzo á las cuatro de la tarde y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Febrero 8 de 1901.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Por más datos, Cerrito 118.

444-fb.21.

Francisco Piria

36 SOLARES

Y á plazo!

El DOMINGO 3 de MARZO en las TRES CRUCES frente al «Parque Nacional», entre la calle 8 de Octubre y el barrio «La Comercial», localidad completamente edificada.

Cruza por estos importantes terrenos el boulevard Artigas, de 40 metros de ancho y las calles Nicaragua, Miguelete, Pagola, Presidente Giró, Presidente Berro, Presidente Batlle, Presidente Flores, Cárlos Anaya y Juan Ramon Gomez.

Tranvía de *4 centésimos* al lado.

Bella localidad, contigua á la plaza General Artigas, de las Tres Cruces al lado del Hospital Italiano.

Terrenos en el centro de Montevideo, en el verdadero corazon de éste. No hay terrenos de mayor porvenir, y con la ventaja de que pueden adquirir hoy muy baratos y abonándolos por pequeñas mensualidades. Los compradores pagan la primera cuota, y ya quedan facultados para disponer del terreno, edificando en él y ahorrando de pagar alquiler en otro lado. Con dicha economía se hacen dueños de un terreno, que cuando lo acaban de pagar valdrá tres y cuatro veces lo que le había costado, pagándolo sin sentir: ¡con economías!

VÉASE EL DETALLE DE LOS TERRENOS

Boulevard General Artigas, 7 grandes solares de más de 500 varas, pagaderos 7 $ al mes.

Boulevard General Artigas, 8 solares regulares de 300, 400 y más varas, pagaderos 5 y 6 $ al mes.

Calle Victoria, 4 grandes solares de 500 varas, pagaderos 6 $ al mes.

Calle Nicaragua, 3 solares de 400 y 500 varas pagaderos 4, 5 y 6 $ al mes.

Calle Carlos Anaya, 3 grandes solares de 800, 900, y 1000 varas, pagaderos 9 y 10 $ por mes.

Calle Carlos Anaya, 5 solares regulares, pagaderos por mensualidades de 4, 5 y 6 $

Calle Presidente Berro, 4 solares, regulares y grandes, pagaderos 5, 6 y 7 $ por mes.

Calle Juan Ramon Gomez, 3 solares pagaderos por mensualidades de 5, 7 y 8 $.

Hay al alcance de todas las fortunas, y téngase presente que son terrenos de gran importancia y en el corazon de la ciudad.

Títulos á satisfaccion del comprador, quien se escritura por el escribano de su eleccion.

Al que quiera pagar todo, la mitad ó cuarta parte se le descontará el 30 ojo.

ORDEN DEL REMATE

El domingo próximo á las 2 1|2 de la tarde saldrán 10 vagones del trenvía de la Union de la Plaza Independencia. Los vecinos del Cordon podrán tomar el tren en la Plaza Treinta y Tres (Artola) á las 2.40.

Por planos, programas y pasajes, oficina de «La Industrial», calle 18 de Julio núm. 67

486-fb 25

Manuel P. Mendoza

Magnífica oportunidad para colocar un pequeño capitalito. De una cómoda casa en la calle del Cármen núm. 132 entre Patria y Victoria. Con empedrado y vereda pagos y arrimos á cobrar á favor del comprador; con 4 habitaciones, despensa, cocina y excusado; 3 balconcitos de fierro; zaguan y patio de mármol; algibe; árboles frutales y huerta al fondo; parral con zarzo etc. Produce un buen alquiler; puede visitarse. Aprovechar ahora. 13 v. por 47 1|2.

El DOMINGO 3 de MARZO, á las 4 en punto y en el lugar de su ubicacion, venderé al mejor postor esta cómoda propiedad, al alcance de los pequeños capitales, por separacion de condominio y con títulos de primer orden.

El mejor postor consignará el 10 ojo en garantía.

Más informes: Canelones 134 de 12 á 1 p. m.

487-fb.25

Manuel P. Mendoza

De una preciosa casita construida á la moderna. Con un magnífico jardin al fondo. Es un encanto. En el barrio más hermoso de Montevideo, por la bonita y elegante construccion de sus edificios. En la calle Municipio núm. 206 entre Constituyente y Maldonado. Dista media cuadra de la quinta de Evans y media cuadra de los Talleres de Don Bosco. Por constituyente pasa el tren del Este de á 4 centésimos y por Maldonado pasará el Oriental dentro de un mes. Al alcance de los pequeños capitales. Con área de 10 v. 44.

EL DOMINGO 10 de Marzo á las 4 en punto, venderé al mejor postor en el lugar de su ubicacion esta casita que consta de 3 balcones de material, escritorio, sala, dos dormitorios, 2 patios con balaustrada, cocina, despensa, excusado, tirantería de fierro y grandes sótanos en toda la casa, algibe, lindísimo jardin con glorieta y plantas finas, empedrado, vereda y arrimos pagos.

Títulos de primer órden. La casa puede visitarse á cualquier hora. Reditúa un buen alquiler.

El mejor postor consignará el 10 por ciento.

Mas datos al rematador, Canelones 134.

515-fb.28.

Por el Depositario Judicial

En el local del Depósito Judicial, calle Zabala núm. 163.

EL MARTES 5 de Marzo, á la 1 1|2 p. m. procederé á vender por órden del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno: Los muebles, cuadros, instrumentos de música etc. pertenecientes al intestado Isidoro Benzoni.

Por órden del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno. Los bienes pertenecientes al intestado Antonio Novo y Villar.

NOTA—Exijo garantía en dinero á todo comprador.

478-fb.24.

A. Victorica y Ca.

ALFREDO NEBEL

LLEVARÁ EL MARTILLO

Al mejor postor y para pago de hipoteca. Títulos garantidos. Magnífica renta. Unica propiedad central en venta Base bajísima. Tasada en $ 52.600. Base para la venta $ 35.000. Importante remate de la preciosa propiedad de altos y bajos, situada en la calle de Sarandí 259 á 263 entre Ituzaingó y Treinta y Tres. A media cuadra de la Plaza Constitucion, En el corazon de la ciudad.

EL MIERCOLES 6 de Marzo próximo á las 4 en punto de la tarde venderé en el lugar de su ubicacion, al mejor postor y para pago de hipoteca libre de todo gravamen con empedrado, vereda y caños maestros (doble servicio) pagos, esta hermosa propiedad edificada en un terreno de 10 metros 093 de fondo á la calle Sarandí por 45 metros 938 de fondo con más un martillo de 3 m. 10×16 m. 50 formando un área total de 555 metros ó sean 646 varas cuadradas.

Consta de 19 piezas edificadas en 2 cuerpos, cocina, ante-cocina, cuartos de baño de lujo, servicios, etc. con todo el confort posible, 2 piezas para el servicio.

Los patios y corredores con galerías de cristales. Tiene en la azotea un laboratorio y cámara oscura.

La renta puede calcularse de 270 á 300 $ pues el almacen ganaba recientemente 150 $ y fué desalquilado por haber concluido su contrato y exigir el propietario 200 $ mensuales. Los altos ganan actualmente $ 120.

Los títulos á disposicion de los interesados en la escribanía de los señores Moratorio, Duran y Vidal Misiones 142.

Para más informes al señor Nebel Misiones núm. 183.

¡Atencion! 50 $ de comision á los corredores de número. El señor Nebel abonará 50 $ de comision al corredor que compre en remate esta propiedad por cuenta de tercero.

La casa puede visitarse los dias lunes y viernes de 2 á 4 de la tarde.

470-fb.23.

Juan Vallaro

EL VIERNES 8 de Marzo. En el salon calle Zabala núm. 26 entre Piedras y 25 de Agosto.

Carruajes y arreos—A las 2 1|2 de la tarde en punto procederé al remate de los siguientes coches y arreos, venta al mejor postor y al contado:

Un tilbury con capota de cuero, para dos personas.

Una volanta 1|2 vuelta, para dos personas.

Una volanta americana 3|4 vuelta para 4 personas.

Una americana, para 6 personas, vuelta entera con capota plegadora, brazos, compases, faroles, galerías y bocinas plateadas.

Un breack con cristales, para 4 personas (interiormente) muy bueno, con varas y lanza para 1 ó 2 caballos.

Un juego arreos para yunta.

Un juego arreos para un caballo.

Todos los referidos coches son muy fuertes y convenientes, tanto para la capital como para la campa; están en perfecto estado, prontos para rodar y han sido barnizados recientemente.

EN EXHIBICION—En el salon del remate desde el dia 4 del corriente de 9 á 11 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde.

Exijo garantía á todo comprador.

Mas datos en mi escritorio 25 de Mayo 274.

529-mz.1.

Antonio Pan

JUDICIAL—De una Tienda. Al mejor postor y al contado. De todas las existencias de la tienda «La Semiramis» sita en la calle Paysandú núm. 142 perteneciente al concurso de don Victor Vaccaro cuyo detalle no publico por su extension y el que pueden ver los interesados en el Juzgado de Comercio de primer turno. Dicha venta ha sido ordenada por el señor Juez L. de Comercio doctor don Juan A. Saráchaga, en estos mismos autos.

El remate tendrá lugar el JUEVES 14 de Marzo de todas las mercaderías existentes á la una p. m. y el VIERNES 15 á la misma hora remataré los mostradores, armazones, etc. etc.

Por datos Cámaras 96.

520-fb.28